
CIVDAD
LACIVDADDEPANAMA
AVDIENCIA
N°27
2003
CIVDAD
LACIVDADDECARTAGE
NA
HISTORIA
REVISTA DE LA CARRERA DE HISTORIA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
La Paz - Bolivia



Historia

No. 27

Universidad Mayor de San Andrés
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Revista de la Carrera de Historia

La Paz - Bolivia

2003

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Decana: Lic. Dynna De Ugarte de Gumiel
Vice Decana: Lic. Carmen Camacho de Tejerina

CARRERA DE HISTORIA
Director: Mtro. Juan H. Jáuregui

Coordinadora Editorial: Mtra. María del Pilar Gamarra

Comité Editor: Senddy Pamela Gutiérrez Macias
José Carlos Ibarra Velásquez

Portada: Reinterpretación de los grabados de Felipe Guamán Poma de Ayala: "Ciudad de Cartagena y Ciudad de Panamá"
Karin Schulze B.
Huakataya@hotmail.com

Depósito Legal: 4-3-65-00

Diagramación: Xavier Zuazo Arana - Homero Cortez

Impreso en: Impresiones "Mercurio"
Telf: 2-486625 L.P. - Bolivia

Correspondencia: Instituto de Investigaciones Históricas
Carrera de Historia
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Universidad Mayor de San Andrés
Av. 6 de Agosto 2080 (2º Piso)
Telf/Fax: (593 – 2) 2443937
E-mail: carrerahistoria@hotmail.com
La Paz - Bolivia

INDICE

Artículos

Heraclio Bonilla
El rol histórico de Potosí en los sistemas de cambio *5*

Esteban Ticona Alejo
Una crítica al concepto de intermediación .- Los "escribanos" indígenas. El caso de Leandro Condori de La Paz *19*

Fernando Chuquimia Bonifaz
Asistencialismo y caridad: La sociedad de beneficencia de señoras de La Paz .- 1871 -1901 ..... *39*

James F. Siekmeier
Las relaciones entre EE. UU. y América Latina, 1945-1961: el nacionalismo económico de América Latina y la asistencia económica de EE. UU. *51*

Leandro Ruiz Álvarez
Los jinetes de la gloria.- Las caballerías y las guerras del Río de La Plata *71*

Zelma Montaño Omonte
La educación en el Imperio Incaico *83*

Velia Mendoza España y Patricia Torres Berrios
El perro en los documentos coloniales: Cronistas que nos hablan del mejor amigo del hombre *95*

Ramiro Santander C. y Marina Quispe C.
El hombre que no era pero que al final fue ... *109*

Carmen Arnal Franck y Consuelo Sánchez Ventura
La mujer y el matrimonio en el Imperio Inca ... *119*

Froilán Mamani Humérez
Impacto social de la mecanizacion agrícola: el altiplano circunlacustre oriental en la primera mitad del siglo XX ... *137*

Reseñas

Carlos Eduardo Aramayo
EDWARDS, Mike. "La civilización del Valle del Indo. Las claves de un enigma" ... *155*

Vannya Gomez y García Krust
BALZA, Roberto. Tierra, Territorio y Territorialidad Indígena ... *159*

Varios

Licenciados en Historia 1975 - 2003 ... *161*

Normas para nuestros colaboradores ... *177*

Historia N° 27
Carrera de Historia

El rol histórico de Potosí en los sistemas de cambio*

Heraclio Bonilla**

> También es grosísimo el trato que hay en esta villa de ropa de Castilla y es tan grande, que monta cada año más de un millón y doscientos mil pesos lo que se consume y entra por mar por el puerto de Arica como lo que viene del Cuzco, sin más de cincuenta mil pesos de paños, bayetas y cordellates de Quito, de Guánuco y La Paz, y cien mil pesos de ropa de la tierra, y veinte y cinco mil de ropa de Tucumán, que es mucho lienzo de algodón, alfombras y reposteros, miel, y cera y ropa de indios. El hierro que se gasta en los pertrechos de los ingenios es cantidad de más de tres mil quintales; el vino de Ica, Camaná, Arequipa, que son vinos de la costa y de otros valles de ella, y lo de Caracato, que es del distrito de La Paz, es grande la cantidad que entra, que debe llegar a más de quince mil botijas, que se venden de ocho pesos y medio a nueve ensayados. De Castilla entran más de ocho mil botijas que valen de quince a diez y seis pesos ensayados; las conservas y azúcar es mucho lo que se gasta. Y finalmente, su contratación parece una gran ciudad y con la riqueza de la plata es muy de ver este asiento... (Capoche, 1585).

* Ponencia presentada a la Sesión 33 (*The Mountains in Urban* Development) del **XIII World Congress of the International Economic History Association**, Buenos Aires, julio 22 al 26 del 2002.

** Doctor en Historia y Doctor en Antropología. Actualmente es Coordinador del programa de Post Grado de la Universidad Nacional de Colombia.

En 1970, en el marco del XLII Congreso Internacional de Americanistas celebrado en París, Carlos Sempat Assadourian leyó una comunicación titulada "La Producción de la Mercancía Dinero en la Formación del Mercado Interno Colonial. El Caso del Espacio peruano, siglo XVI", texto publicado nueve años más tarde en un libro editado por Enrique Florescano (1979). Este texto constituyó una inflexión importante en la tradición de los estudios sobre los metales preciosos y sobre la historia colonial de Hispanoamérica. Hasta ese momento, en efecto, las investigaciones privilegiaban la vinculación externa de la región con el continente europeo, y en lo que concierne a los metales preciosos el interés estaba sobre todo concentrado en el papel que éstos jugaron desde el siglo XVI temprano en los cambios de la economía europea. El interés de Assadourian, en cambio, fue examinar las modificaciones producidas por la circulación de la plata en el espacio colonial americano antes de su exportación a Europa. No es este el lugar de resumir todas las conclusiones y hallazgos de ese trabajo pionero, basta señalar, a propósito de la agenda de nuestra reunión, el papel central que el autor asignara a esa circulación en la emergencia de un mercado interno y en el establecimiento de redes mercantiles al interior de este espacio colonial. Emergencia, en la medida que existe un gran consenso en aceptar la formulación de John Murra (1975) sobre la inexistencia en Los Andes centrales de mercados y todo tipo de intercambios antes de la conquista española. Redes mercantiles, porque la ciudad de Potosí fue a la vez un complejo de producción minero y uno de los principales mercados coloniales, de tal modo que la doble demanda por bienes de capital, para producir la plata y bienes de consumo, para mantener la mano de obra, fue satisfecha mediante la generación de excedentes de todo tipo desde las diversas regiones de Hispanoamérica, y cuyos flujos e intercambios con la plata potosina terminaron diseñando una precisa división regional del trabajo al interior del espacio americano. Este trabajo seminal inspiró investigaciones que fueron profundizando y precisando las primeras formulaciones del autor, además que ampliaron el marco cronológico de análisis hacia los siglos XVII y XVIII, entre los cuales destaca el libro de Enrique Tandeter (1992). Son investigaciones de esta envergadura que hacen posible presentar una apretada síntesis sobre los roles cambiantes de Potosí en los intercambios mercantiles de la región, señalar sus mecanismos y calibrar los límites del mismo. Esas tres dimensiones ordenan el contenido de esta ponencia.

Potosí como ciudad, centro de producción y mercado

La ciudad de Potosí está situada al suroeste de la República de Bolivia, a pocos kilómetros de la ciudad de La Plata (Chuquisaca), que fuera capital de la antigua Audiencia de Charcas. Está ubicada a cuatro mil seiscientos metros sobre el nivel del mar, al pié del famoso Cerro Rico, y cuenta en la actualidad con unos cien mil habitantes, pero en el siglo XVI alcanzó a tener unos ciento veinte mil, y era la cuarta ciudad más poblada del mundo luego de Londres, París y Madrid. De esa población Potosina, 66 mil eran indios, 35 mil eran criollos, 3 mil españoles, y los demás eran negros y extranjeros (Escobari, 2001:222). Inició su fama mundial con el descubrimiento de las primeras vetas de plata a mediados del siglo XVI, aunque los orígenes tanto de sus actividades económicas como el inicio de su poblamiento se pierden en la leyenda. El hecho es que durante el largo siglo XVI, que concluye hacia 1620, Potosí abasteció al mundo con volúmenes de plata suficientes como para colocar las bases de la emergencia del mundo moderno, alterar los niveles de los precios europeos y fortalecer la articulación de una ascendente economía mundo. Ya en 1959, Lewis Hanke indicó que la Corona recibió entre enero de 1556 y diciembre de 1738, 151,722.647 pesos de plata y los mineros 820,513.893 pesos.

Pero para ejercer ese rol, Potosí a su vez debió atravesar profundas modificaciones en su espacio y en su estructura como centro poblado. El descubrimiento y la conquista del nuevo mundo, en efecto, implicó el brutal decaimiento de la población nativa cuyas proporciones son aún motivo de controversia al no existir para los Andes cálculos de la precisión de los de Nueva España. De diez o siete millones de aborígenes que poblaron los Andes antes de la conquista, tres o cuatro décadas después de iniciada la misma, ese volumen cayó a sólo un millón de habitantes. Por consiguiente, era necesario encuadrar a esta población nativa sobreviviente, a fin de que la energía campesina fuera utilizada de manera eficiente en el funcionamiento de las principales empresas económicas establecidas por los españoles como minas, haciendas agrícolas, u obrajes textiles. En el caso de Potosí, convertido en el eje de la economía colonial, este requerimiento era por cierto

aún más urgente. Pero, por otro lado y como ya se mencionó, Potosí y su entorno albergaron empresas mineras y mercados importantes, cuya demanda no podía ser satisfecha por el entorno inmediato. Potosí está ubicada en plena puna andina, con una producción local extremadamente demarcada como consecuencia de las limitaciones productivas del eco-sistema.

En lo que concierne a la extracción de los minerales de plata, el gran determinante del poblamiento potosino y de la articulación de las redes mercantiles a que ese poblamiento dio lugar, el gráfico del anexo tomado del libro de Bakewell (1984:28-29) muestra las fluctuaciones de la producción de la plata desde el descubrimiento de esas vetas hasta 1720, es decir el año del cierre del primer gran ciclo secular. Este gráfico muestra claramente tres grandes fases: la primera, desde el descubrimiento hasta mediados de 1570, caracterizado por un declive, b) la segunda, desde esa fecha hasta 1615, fase de un gran crecimiento, y, c) la tercera, desde 1615 hasta 1720, fase de un declive secular, aunque con breves recuperaciones. No es este tampoco el lugar para referirse a las controversias, aún en curso, sobre los determinantes de estos ciclos, como tampoco sobre la confiabilidad de las cifras a partir de las cuales el profesor Bakewell construyó ese muy conocido gráfico. Me limitaré, para los fines de esta reunión, a discutir las implicancias de esa gran ciclo de expansión de la producción argentífera que se inicia a mediados de la década de los 70 del siglo XVI y que concluye en 1615.

Los años entre 1573 y 1582 corresponden bien al calificativo otorgado por Bakewell (1984: 26) de decas mirabilis para Potosí, porque en esos años convergen una serie de procesos cuya consecuencia será la expansión de la producción de la plata y la inflexión de su lánguida tendencia inmediata anterior. En esos años, en efecto, se introdujo el sistema de **amalgamación** en el refinamiento de la plata, haciendo uso del mercurio recientemente descubierto en las minas de Santa Barbara, en el actual departamento de Huancavelica, y en reemplazo del sistema tradicional de las 5 mil *huayras* o fundiciones. Fueron esos años que igualmente corresponden al gobierno del Virrey Francisco de Toledo (1572-1581), el gran arquitecto del orden colonial del Perú, y quien fue el responsable directo del establecimiento de la política de **reducciones**, es decir la primera y masiva urbanización andina, y por la

cual se establecieron cientos de pueblos indios, bajo el modelo andaluz, congregando en **cabeceras** a la población sobreviviente del entorno a fin de servir en adelante como la base del reclutamiento de la población indígena con destino a las principales empresas económicas. Fue también Toledo quien dio forma definitiva a la política del **repartimiento**, adaptando al nuevo contexto el tradicional mecanismo andino compulsivo de asignación de la mano de obra como era la **mita**, sólo que ahora la mita dejaba de ser una institución para fines públicos para pasar a ser utilizada con fines estrictamente privados. Y es la **mita**, por las implicancias que tuvo, la que amerita un examen más detenido.

Desde el descubrimiento de las vetas de Potosí hasta la introducción de la técnica de la amalgama con el mercurio, la mano de obra fundamental utilizada en la explotación de los minerales era por cierto indígena, pero sobre todo **yanacona**, para utilizar la expresión de los cronistas españoles. No existe un consenso absoluto a las características que definen a los **yanacona**, pero sin embargo existe un cierto acuerdo de identificarlo como un indio dotado de las destrezas necesarias para el trabajo minero, propietario de sus medios de producción, y esencialmente libre en el sentido de no depender ni de haciendas ni hacer parte de pueblos indios. El volumen de esta mano de obra, calculada en unos tres mil (González, 2000:12) fue probablemente suficiente dada la escala técnica de la producción de plata hasta 1570, pero la introducción del método de la amalgama y la construcción de los grandes **ingenios** parta el tratamiento del metal, hicieron necesario ampliar de manera significativa el volumen de trabajadores, en la medida que el nuevo método permitía igualmente la explotación de metales de baja ley. Ahí radica la importancia de la **mita**, como mecanismo de reclutamiento, implantada por Toledo, pese a que su política no fue completamente nueva, puesto que las **Ordenanzas de Minas** (31 de mayo de 1543) promulgadas por Vaca de Castro, autorizaban a los encomenderos a enviar hasta una cuarta parte de sus tributarios a las minas que no estuvieran más lejos de sesenta leguas de sus residencias (González, 2000: 9), volumen que el Conde de Nieva en sus **Ordenanzas** de 1561 establece en mil ochocientos indios semanales (González, 2000: 23).

La **mita** toledana fue implantada en tres momentos, 1573, 1575, y 1578, que en la práctica tradujeron los ajustes en el mecanismo de asignación y retención de la mano de obra. La mita de 1578 establecía en 14,181 el número de indios entre 18 y 50 años que debían ser enviados anualmente a Potosí, los cuales procedían en un 17 % de Charcas, un 16 % de La Paz, y 15 % del Collao. Las dos terceras partes de esta masa laboral eran indios "de huelga", mientras que el tercio restante era empleado en las minas (1,118), en los ingenios (3,055), y en el reprocesamiento de los relaves (288) (Bakewell, 1984: 73). Estos mitayos recibían un jornal de 3.5 reales diarios, o 2.25 pesos corrientes por semana de cinco días (Bakewell, 1984: 79). A este volumen de **mitayos**, o trabajadores compulsivos, deben agregarse unos 4,500 a 5,000 **mingados**, o trabajadores libres. Hacia 1639, en la medida en que el reclutamiento a través de la **mita** declinaba, los **mingados** representaban aproximadamente el 55% del total de la fuerza laboral (Bakewell, 1984: 128). El salario de estos **mingados** era más alto que el de los **mitayos**: 40 reales ó 5 pesos por semana (Bakewell, 1984: 124).

A partir de esta política, por consiguiente, la ciudad de Potosí estuvo dividida entre un centro habitado por españoles y por criollos, rodeado de un entorno de barrios indios. La población blanca, entre españoles y criollos, ha sido estimada en 45,000, mientras que la población indígena era de 50,000, cifras que incluyen no solo a los vecinos españoles y a los tributarios indios, sino a sus respectivas familias, a los **mingados** y a los 6000 negros aproximados (Gisbert, 1990: 10). El poblado indio, a su vez, estuvo subdividido en catorce parroquias: diez al pié del cerro, dos en el camino de Chuquisaca (San Martín y San Juan), y dos en zona española (San Lorenzo y San Bernardo) con sus barrios respectivos y bajo el control de sus alcaldes.

En el marco de esa morfología espacial, el año de 1570 establece otra vez una frontera en términos del crecimiento de su población. En efecto, hacia 1577 el cronista Juan de Matienzo constata que los españoles de la Villa eran dos mil, es decir diez veces más que la década anterior (González, 2000: 55), mientras que el despliegue de la **mita** diseñada por Toledo también amplió la presencia indígena en los volúmenes anteriormente señalados.

La estructura del mercado en el siglo XVI

Un documento de 1603 que describe las entradas de mercancías a Potosí ha sido la base para la bien conocida reconstrucción de Carlos Sempat Assadourian (1979: 233) sobre la estructura de ese importante mercado. Su cuadro resumen, en pesos, es el siguiente:

Medios de Vida	Prod. Interna,	Importaciones	Total	% sobre el total de medios de vida
Cons. Esp.	1.465.090 74.3%	506.480 25.7%	1.971.570 100%	42.9%
Cons. Indígena	2.626.00 89%	- 11%	2.626.000 100%.	57.1%
Total	4.091.090	506.480	4.597.570	100%
Medios de Producción				
Total	1.312.120 95.3%	64.000 4.3%	1.376.120 100%	
Totales Generales	5.403.210 90.5%	570.480 9.5%	5.973.690 100	

% respecto a los totales generales: consumo indígena 44%; consumo español 33%; medios de producción 23%

El cuadro traduce una de las principales propuestas del texto pionero de Assadourian: la esencial autosuficiencia del espacio minero animado por Potosí. En efecto, la demanda por bienes de consumo por parte del sector indígena fue satisfecha en un 89% por la producción americana, mientras que las tres cuartas partes del consumo español fueron también producidas internamente. Pero aún más significativo es constatar que a nivel de los "bienes de capital", la dependencia del sector minero frente a las importaciones se redujo a una proporción tan minúscula como el 4.3%.

Por consiguiente, ¿cuáles fueron esos productos, cuyo canje con la plata extraída de Potosí, fueron eslabonando un extenso sistema de intercambio? El extenso trabajo que Assadourian dedicó a este problema en 1972 (1982: 135-221) fue resumido por González (2000: 55) en los siguientes términos: de Cuzco y La Paz se comercializó azúcar, de Ica, Nazca y Arequipa provino el vino, la manteca de cerdo de Jauja, Cuzco, Paria y Tarija, el ají de Arequipa, la coca de los valles de Arequipa y en menor medida de La Paz, Vilcabamba, Huamanga y Huanuco, la yerba mate del Paraguay, la ganadería del Collao (llamas y ovejas) de Chile central (ovejas), de Buenos Aires (el vacuno), de Tucumán (las mulas), y el pescado de Arica. Pero, a su vez, la realización de estos bienes como mercancías en el mercado suponía que el metal extraído de Potosí circulase como mercancía dinero, para lo cual era necesario monetizar la renta de la encomienda, es decir obligar a los indios a pagar el tributo más y más en moneda, en reemplazo de la inicial renta en especies. En la visita que Toledo realiza a Arequipa empieza a implantar ese cambio, porque el 70.7 % del total del tributo pagado por 23,769 adultos era ya en moneda, y el saldo en textiles, ganado de la tierra, maíz y trigo (Assadourian, 1979: 262-263).

Las rutas que permitieron la articulación mercantil de Potosí eran múltiples. La llamada **ruta de la plata** que conectaba Potosí con Arica, y de Arica por mar al Callao, a su vez era utilizada de manera inversa para la introducción de mercancías europeas como nativas. La **ruta del azogue**, para el traslado del mercurio y de otros bienes, recorría por tierra el tramo Huancavelica-Chincha, luego por vía marítima hasta Arica, para finalmente continuar por la cordillera hasta Potosí. También existía la ruta de Potosí a Lima, a través de lugares como Oruro-La Paz-Ayacucho-Huancavelica-Jauja, y luego finalmente Lima (Escobari, 2001: 221). Como se sabe, la apertura del puerto de Buenos Aires en 1776 invirtió este circuito, ya que en adelante la plata será exportada por este puerto a través de la ruta Potosí-Jujuy-Salta-Tucumán-Córdoba-Buenos Aires (Garzón, 1968).

Para volver al problema del mercado y de las redes mercantiles, y a título de resumen de esta primera parte, se puede concluir a partir de las investigaciones relevantes ya reseñadas que el mercado interno de Potosí entre fines del siglo XVI e inicios del XVII había alcanzado una gran significación, porque el valor de los bienes transados internamente era casi equivalente al valor del comercio internacional. Los 5 millones y medio de pesos que equivalen al conjunto de las transacciones, entre medios de vida y medios de producción, entre el consumo indígena y el español realizados en 1603, equivale en efecto al 80% de los cerca de 850 mil marcos de plata registrada producida en ese año (Bakewell, 1984:26-28), asumiendo un precio de 67 reales por marco de plata. Casi un cuarto de siglo antes, en 1567, Juan de Matienzo había calculado en un millón trescientos mil pesos el sólo consumo de los indios en Potosí, correspondiendo a la coca la mitad de ese valor, mientras que los **quintos** de ese año ascendían a trescientos mil pesos, todo lo cual significa que el valor de los bienes transados por los indígenas representaban el 87 % del registro de la producción de plata (Assadourian, 1979: 231).

La estructura del mercado en el siglo XVIII

En 1987 y en 1992 Enrique Tandeter publicó los resultados de sus investigaciones sobre Potosí del siglo XVIII, lo cual permite contar con los análisis necesarios para examinar las transformaciones de Potosí en su papel de mercado y de articulador del eje mercantil que estableciera desde el siglo XVI. El examen de este situación supone señalar los principales cambios que se dieron en el entorno. El principal, sin duda, fue el declive de la producción minera de Potosí, el cual se inicia en la segunda década del siglo XVII y se prolonga durante toda la centuria siguiente. Si bien esta depresión secular culmina en la década de 1730, la recuperación de la producción de la plata (ver gráficos adjuntos) no llega ni a la mitad del valor producido en su época de esplendor, y está por cierto muy lejos del dinamismo mostrado por la minería de Nueva España (Tandeter, 1992: 21). Son muchas las causas, así como las consecuencias, de esta doble inflexión y cuyo balance completo no puede ser establecido aquí. Basta señalar, a efectos de este seminario, que la caída de la producción estuvo acompañada también de una reducción drástica

en el volumen de los trabajadores, y de la población total de Potosí que hacia 1770 tenía entre 22 y 30 mil habitantes solamente. Hacia 1790, señala Tandeter (1992: 30) que la composición de la fuerza laboral era la siguiente:

	Mitayos	%	Mingados	%	Total
Cerro	1509		1544		
Ingenios	867		1039		
Totales	2376	48%	2583	52%	4959

El análisis de los libros de Alcabalas de la real Audiencia de Potosí permitió al equipo de investigación dirigido por Tandeter evaluar en 4.345.204 pesos el valor de las mercancías introducidas a Potosí en 1793 (1987:384), divididas en las proporciones que siguen de acuerdo a su procedencia:

Efectos de la tierra	%	Efectos de Castilla	%	Totales
3.292.558	76	1.052.646	24	4.345.204

En relación a 1603 estas cifras permiten constatar que el espacio económico de Potosí seguía siendo autosuficiente, puesto que la importación de bienes de consumo y de producción procedentes de Europa era una cuarta parte del total. El ascenso del 9.5 al 24 % como peso relativo de estos bienes en el total de las importaciones de Potosí no es muy significativo, como señala Tandeter, si se tiene en cuenta la distancia temporal (casi dos siglos), las políticas de apertura del comercio internacional implementados por los Borbones, y que el aumento de la participación de los "efectos de Castilla" obedece en un 50% a las importaciones del mercurio. La investigación de Tandeter también confirma el desplazamiento de los ejes mercantiles, porque a fines del siglo XVIII las mercancías importadas en un 80% de su valor se

introdujeron a Potosí por la ruta Buenos Aires-Salta-Jujuy (Tandeter, 1987: 386). El valor de las transacciones de 1793, por otra parte, coincide con el valor de las emisiones de la Casa de la Moneda, lo que sugiere la reducción del circulante en su capacidad de mercantilizar la economía (Tandeter, 1987: 387), a la vez que ese valor de las transacciones corresponde en un 60% a la venta/compra de bebidas alcohólicas y coca (Tandeter, 1979: 395), seguida de lejos por la "ropa de la tierra". Alcohol, coca y telas, cuyas ventas representaban las tres cuartas partes del total (Tandeter, 1987: 398), dicen ahora la importancia del eje Arequipa (30%), La Paz (25%) y Cuzco (15%) como área de abastecimiento a Potosí. Por consiguiente, los ejes de circulación de Potosí hacia el exterior, por una parte, como los convergentes hacia Potosí, por otra, se habían transformado en relación al patrón establecido en el siglo XVI. Pero la autosuficiencia del sistema animado por Potosí no oculta el hecho decisivo de su declive como mercado, como consecuencia del efecto combinado del descenso de los jornales de los **mitayos** y de la disminución de la población de Potosí que cae de 120 mil a 22 mil habitantes en 1770 (Tandeter, 1999:373).

El análisis planteado en las páginas anteriores, en relación a la agenda de esta sesión, permite concluir que el crecimiento urbano de Potosí fue la consecuencia inmediata del hallazgo de sus prodigiosas vetas de plata, y de la necesidad de ese metal como combustible en el crecimiento de las economías de la Europa continental. Que a su vez la doble demanda generada por Potosí, la de bienes de consumo para su fuerza laboral, y la de bienes de capital para las empresas mineras, generaron la mercantilización de varias regiones del espacio americano, forzándolas a cancelar su autosuficiencia a través de la generación de los excedentes indispensables para satisfacer esa doble demanda. Que este patrón, con los cambios señalados, se mantuvo como un rasgo de larga duración, durante el conjunto del período colonial. Fue, precisamente, esa "entrada y adhesión al mundo de las mercancías" por parte de la población indígena, para utilizar la bella expresión de Assadourian, que una historiografía obsesivamente centrada en el impacto de

la circulación de los metales preciosos en la economía europea había pasado por alto, ignorando, por lo mismo, el papel decisivo que tuvo la circulación de la mercancía dinero en la constitución de un amplio y dinámico mercado interno colonial. Y que en el aprendizaje de esa mercantilización, finalmente, la población nativa combinó los nuevos instrumentos de una economía de mercado con los tradicionales mecanismos de Los Andes.

Bibliografía

ASSADOURIAN, Carlos Sempat

1979 "La Producción de la Mercancía Dinero en la Formación del Mercado Interno Colonial. El Caso del Espacio Peruano". En: *El Crecimiento Económico de México y América Latina*. Enrique Florescano (ed.). Fondo de Cultura Económica, México.

1982 *El Sistema de la Economía Colonial. Mercado Interno, Regiones y Espacio Económico*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

BAKEWELL, Peter

1982 *Miners of the Red Mountain. Indian labor in Potosí, 1545-1650*. University of New Mexico Press, Albuquerque.

CAPOCHE, Luis

1959[1585] "Relación General de la Villa Imperial de Potosí", editado por Lewis Hanke. En: *Biblioteca de Autores Españoles*. Tomo CXXII. Ed. Atlas, Madrid.

ESCOBARI DE QUEREJAZU, Laura

2001 *Caciques, Yanaconas y Extravagantes. La Sociedad Colonial en Charcas, s. XVI-XVIII*. Plural, La Paz.

GARZÓN MACEDA, Ceferino

1968 *Economía de Tucumán. Economía Natural y Economía Monetaria*. Universidad Nacional de Córdoba, Córdova.

GISBERT, Teresa / MESA,José de / ABECIA BALDIVIESO,Valentín

1990 *Potosí*. Ediciones de Cultura Hispánica, Vitoria.

GONZÁLES CASANOVAS, Ignacio

2000 *Las Deudas de la Corona. La Política de Repartimientos para la Minería de Potosí (1680-1732)*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

HANKE, Lewis

1959 "Introducción y Estudio a la Relación General de Potosí de Luis Capoche". En: *Biblioteca* de Autores Españoles. Ed. Atlas, Madrid.

MURRA, John V.

1975 *Formaciones Económicas y Políticas del Mundo Andino*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

TANDETER, Enrique / WILMA MILLETICH, Ma. / OLLIER, Matilde/ RUIBAL, Beatriz

1987 "El Mercado de Potosí a fines del siglo XVIII". En: *La Participación Indígena en los Mercados Surandinos. Estrategias y Reproducción Social, siglos XVI al XX*. Olivia Harris, Brooke Larson y Enrique Tandeter (eds.) Ceres, La Paz.

TANDETER, Enrique

1990 *Coacción y Mercado. La Minería de la Plata en Potosí Colonial, 1692-1826*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

1999 "Los Trabajadores Mineros y el Mercado". En: Dos Décadas de Investigación en *Historia Económica Comparada en América Latina. Homenaje a Carlos Sempat Assadourian*. Margarita Menegus B. (ed.). El Colegio de México, México.

Historia N° 27
Carrera de Historia

UNA CRITICA AL CONCEPTO DE INTERMEDIACIÓN: LOS "ESCRIBANOS" INDÍGENAS. EL CASO DE LEANDRO CONDORI DE LA PAZ

Esteban Ticona Alejo*

Introito

El tema central del ensayo se halla inscrito en el intento de mostrar que el concepto de «caciquismo», interpretado como la forma de intermediación más generalizada (y hasta «clásica») en «sociedades complejas» como los países de América latina y en especial de la región andina (Bolivia, Perú y Ecuador), es muy relativo.

Nuestro énfasis está en la crítica a la escuela mexicana de las ciencias sociales, donde se acuña el concepto de «caciquismo», que tiene sus orígenes en la obra seminal de Wolf (1956), quien para el caso de México, interpreta al intermediario como un agente que posibilita la correa de transmisión y comunicación directa entre la sociedad dominante y la dominada, sin tomar en cuenta problemas de orden cultural y político-ideológico que se originan en este proceso de «mediación-comunicación»

* Licenciado en Sociología de la Universidad Mayor de San Andrés con maestría en Antropología por la FLACSO sede Ecuador. Actualmente es docente en la Carrera de Antropología de la UMSA.

Pretendemos responder a la pregunta ¿es posible generalizar el concepto de «caciquismo» como ente mediador y directo en sociedades donde impera un sistema del colonialismo interno y una marcada incomunicación sociocultural y política, entre los sectores dominantes y dominados, cuando estos últimos son en su mayoría indígenas?

1. Marco de referencia

1.1 El «caciquismo» o los «brokers»

Los trabajos sobre el México rural, marcan una influencia en la conceptualización del fenómeno de intermediación en las «sociedades complejas» (Wolf, 1956), y su posterior influencia en los países andinos.

a) Wolf caracteriza al caso mexicano de los años 50 como «sociedad compleja», donde prima la relación entre nación (México) y comunidad (grupos campesinos-indígenas), que sólo es posible comprender si se toma en cuenta el proceso histórico (1956:1065).

Este análisis de Wolf, permite identificar que las relaciones económicas y políticas son cruciales en este tipo de sociedades, expresadas y mediatizadas directamente a través de los «brokers» (1956:1066).

El concepto de «brokers» de Wolf, ubica el problema de las relaciones de mediación en estas sociedades, bajo la estructura del colonialismo interno, expresada en conflictos permanentes, por lo que los bandos en pugna se encuentran en permanente oposición abierta y casi siempre llevan el peligro de la desintegración de toda la sociedad (1956:1066).

En otro análisis, Wolf (1977) toma en cuenta cómo las relaciones de parentesco y la amistad, inauguran factores primarios de relación horizontal, que paulatinamente se convierten en relaciones de patrón-cliente.

Sin embargo, pese al acierto de detectar formas de relación colonial aún vigentes, denominadas relaciones en «sociedades complejas», los trabajos de

Wolf tienden hacia una excesiva generalización, de la existencia de una sola forma de mediación, dejando de lado otras.

b) «Caciquismo y poder político en el México rural» (Bartra y et. al. 1976), obra de la escuela mexicana de interpretación social, continúa con la forma de interpretación iniciada por Wolf y además, acuña el concepto de «caciquismo», para interpretar la articulación de dos modos de producción, donde el rol del «intermediario político» es crucial, porque comunica la clase dominante y los grupos dominados (1976).

Pero, los autores de la citada obra, afirman que cuando hablan del «caciquismo mexicano» del siglo XX o neocaciquismo, se refieren específicamente al proceso de «intermediación política», que requería la clase burguesa, para la implantación del capitalismo en un medio rural no capitalista (modernización y civilización). Además, el concepto de «caciquismo» es utilizado «hasta encontrar un término más afortunado» (1976:34 y36).

Lamentablemente este uso provisional del concepto de «caciquismo» por la escuela mexicana es tomado por otros cientistas sociales (por ejemplo de la región andina) hasta convertirse en casi definitivo, por lo que el concepto se aplica de manera automática para comprender otros procesos históricos de intermediación rural y urbana.

El problema de la escuela mexicana de los años 70, es su lectura poco profunda del fenómeno del cacicazgo indígena, que tiene consecuencias diferentes y deja de lado la diferenciación y actuación de los caciques en la época colonial, que como sabemos, no fue uniforme pues no todos los caciques abrazaron automáticamente la política de la colonización de los indios. Al contrario, un grueso sector de los caciques organizaron formas de lucha anticolonial, sean estas de manera pacífica o violenta, estos son los casos de las rebeliones de Tupaj Amaru en el Perú y Tupaj Katari en Bolivia, a fines del siglo XVIII.

c) Otros autores como Cornelius (1977) y Eckstein (1977), abrazan la línea de interpretación mexicana, que tiene la visión dicotómica de la intermediación, donde la idea de que colonizadores y colonizados llevan una vida completamente separados y que no habría formas de interconexión ni interrelaciones, entre la clase que detenta el poder y los subordinados.

Este análisis no permite ver las relaciones coloniales de interconexión permanente, tejida desde la llegada de los españoles a las tierras americanas. Además, la interpretación «caciquista», tiene la idea de que la comunidad rural es un ente pasivo y totalmente subordinado a los mecanismos de los líderes naturales.

Para el caso andino, aplicar esta forma de análisis nos lleva a una interpretación desconectada de la realidad y a la tendencia peligrosa de aportar a la construcción de una pseudohistoria de los pueblos rurales.

Cornelius (1977), al estudiar las «colonias proletarias» de la ciudad metropolitana de México, llega a la conclusión de que en el área urbana se reproduce una forma de «caciquismo» rural. Este caciquismo rural está caracterizado por el manejo total de la política, la economía y el control social de un área geográfica determinada, en este caso el barrio. Además de poseer el poder político y la violencia institucionalizada dentro del territorio que controla. Acciones conectadas a políticas de control estatal (1977:337). En este sentido, el «cacique» es un líder autoritario, pero reconocido por la comunidad.

Cornelius, describe ciertas capacidades personales de los *«brokers»*, como su grado de urbanización (¿civilización?), su elocuencia y aptitudes discursivas, que le ayudan a tener relaciones directas con las autoridades gubernamentales, que muchas veces están construidas, a través del compadrazgo o algún nivel de parentesco.

En definitiva, el «cacique» controla el poder derivativo, y a nivel local su liderazgo está basado en el carácter caudillista y oportunista. Cornelius nos

hace ver, cómo las relaciones horizontales, la reciprocidad, la solidaridad, etc., constituyen la base de las relaciones asimétricas. Además, el «cacique» de Cornelius, es un movilizador político (agitador político), en el que prima una «relación vendida», que siempre tiende a sacar alguna utilidad.

Para Eckstein (1977), los *«brokers»* se caracterizan porque siempre son cooptados y utilizados de manera formal, aunque su juego de mediador está basado en la práctica del poder informal. Este tipo de liderazgo está muy ligado a la ideología populista, donde la idea de cooptación y la idea de subordinación, permiten incorporar a las masas de manera utilitaria. En esta tarea, son los líderes quienes reciben mayores beneficios que las propias comunidades. En este sentido, la relación de patrón-cliente, es una relación instrumental, donde hay una protección por afinidad de las actividades. Desde esta perspectiva, los «brokers» establecen ciertos lazos de relaciones estrechos con determinados gobiernos que le permiten cristalizar sus intereses personales.

En resumen, entre los *«brokers»* de Wolf, sumergidos en la relación directa de la sociedad colonial (sociedad compleja), la escuela mexicana (Bartra y otros) quienes enfatizan en el rol del «cacique» como ente comunicador directo e irradiador del mensaje de la civilización en las áreas rurales, y los *«brokers»* de Cornelius (1977) y Eckstein (1977), existe el criterio generalizado de sostener que el fenómeno de intermediación posibilita una mediación y comunicación directa, entre dos sectores sociales en pugna.

Nuestros autores no toman en cuenta la existencia de otras formas de mediación, entre la clase dominante y la dominada. En la realidad latinoamericana, en especial en la región andina con fuerte población indígena (urbana y rural) no se dan estas formas de intermediación y comunicación directa, que casi se hallan interferidas por aspectos de orden político-ideológico o cultural (idiomas nativos), que le dan otro matiz. Este es el caso de los «escribanos» indígenas en el caso boliviano, que sólo es explicable en el marco de la subsistencia de las relaciones del colonialismo interno.

d) El sugerente estudio de G. Burgwal (1993), sobre el caso de la organización de un barrio del sur de Quito, nos enseña la compleja relación del «caciquismo, paralelismo y clientelismo» en las áreas urbanas. Esta complejidad exige al autor, una definición más precisa del «caciquismo»: un «tipo especial» de los «brokers», análisis que nos conecta, primero, a las relaciones sociales de clase imperantes en este barrio Quiteño y segundo, a la inexistencia de formas de relación colonial, étnicas y culturales. Lo primero nos lleva a caracterizar un «barrio popular» y lo segundo, al problema central que gira en torno a la lucha de clases.

Para esta realidad, el concepto de «caciquismo» (como forma de liderazgo urbano-barrial), es poco útil para comprender la forma de liderazgo de los barrios populares urbanos, aunque puede ser más funcional para «sociedades complejas», que están atravesadas por las relaciones del «colonialismo interno».

2. El colonialismo interno

2.1. Una aproximación conceptual

Según Gonzalez Casanova, el concepto de **colonialismo interno** sólo pudo surgir a raíz del gran movimiento de independencia de las antiguas colonias españolas en tierras americanas (1976:224).

Emerson afirma que «el fin del colonialismo» por sí sólo no elimina los problemas que surgen directamente del control extranjero. Señala que en las nuevas naciones, la opresión de unas «comunidades» por otras, se ve incluso como más intolerable que la continuación del gobierno colonial (Emerson, cit. en Gonzalez, 1976:224-225).

Fanon, desde la experiencia de Argelia, define al colonialismo como:

> ...la conquista de un territorio nacional y la opresión de un pueblo... El colonialismo es la organización de la dominación de una nación por medio de la conquista militar (1975:88 y 90).

El colonialismo interno corresponde a una estructura de relaciones sociales de dominio y explotación entre grupos culturales heterogéneos y distintos. Está asentado fundamentalmente en la heterogeneidad cultural que históricamente produce la conquista de unos pueblos por otros (Gonzalez, 1976:240).

Por la particular experiencia de Argelia (guerra total entre colonizadores y colonizados) y en el caso latinoamericano (ruptura con el colonialismo español y la instauración de nuevas repúblicas), Fanon y Gonzalez Casanova nos aproximan a la comprensión del origen y el carácter del colonialismo interno. Sin embargo, Gonzalez Casanova sólo enfatiza lo económico y con ellos no nos ayuda a comprender la totalidad del problema y sus mecanismos de funcionamiento, es decir, no nos muestra aspectos como la cultura y el orden jurídico donde aquel se reproduce de la mejor manera.

2.2. Un intento de re-conceptualización desde el caso boliviano

En un intento de reconceptualizar el **colonialismo interno**, desde la experiencia de los países andinos para el caso boliviano, Silvia Rivera define a éste:

> ... como un conjunto de contradicciones diacrónicas de diversa profundidad, que emergen a la superficie de la contemporaneidad, y cruzan, por lo tanto, las esferas coetáneas de los modos de producción, los sistemas político-estatales y las ideologías ancladas en la homogeneidad cultural (1993:30).

Sabemos que desde 1492 los indígenas (urbanos y rurales) sufren un proceso de agresión permanente, de manera pacífica y/o violenta. Pese a estas adversidades, la población indígena no tuvo un rol pasivo, el **colonialismo interno** le permitió que se nutra de sus elementos contradictorios. Tejiendo como una especie de **trama colonial** que intenta inclinar a su favor la descolonización mental, tomando en cuenta a los «otros», los colonizadores.

En este sentido, el colonialismo interno opera de manera subyacente como una forma de dominación que está sustentada en un horizonte colonial de larga duración, al cual se han articulado, pero sin modificarlo completamente, los ciclos del liberalismo, etc. Por tanto, sólo posibilitó una

refuncionalización de las estructuras coloniales de larga duración, convirtiéndolas en modalidades de colonialismo interno que continúan siendo cruciales a la hora de explicar la estratificación de la sociedad boliviana, sus contradicciones internas, los mecanismos de exclusión, las que se perciben con mayor nitidez en las áreas urbanas como La Paz (Rivera, 1993:30).

2.3. La Paz versus Chuqiyapu: una forma de reproducción del colonialismo interno

En países como Bolivia, con una mayoría de población indígena y donde se reproduce una forma del colonialismo interno, las ciudades andinas son puntos de contradicciones sociales a lo largo del proceso histórico. La ciudad de La Paz no sólo fue centro de dominación estatal en el siglo XX, sino también la generadora de planteamientos descolonizadores como son el uso y reproducción de la ciudad andina de *Chuqiyapu*[1] .

Desde la óptica geográfica, La Paz y/o *Chuqiyapu* es una de las ciudades con mayores desniveles, está ubicada sobre una altitud de más de 4.100 metros en la ciudad de El Alto, hasta 3.200 en el sector denominado Calacoto (sur de la ciudad) La mayor parte de la ciudad está en un cañón, más abrigado pero de expansión limitada, aparte de la llana de El Alto que está en constante crecimiento desde la guerra del Chaco[2]. Sin embargo, ya desde su creación en 1548, la ciudad de La Paz se ha caracterizado por una dualidad étnico-social. Los españoles «fundaron» la ciudad en el lugar de una *marka* aymara llamada *Chuqiyapu*, que siguió con su propia vitalidad, aunque desde entonces en contradicción con el grupo dominante criollo. Por ejemplo, en las celebraciones centenarias de la independencia en 1925, hubo una disposición municipal que prohibía a los indios (aymaras y quechuas) circular por la Plaza Murillo (donde está el Palacio de Gobierno y el Congreso Nacional), para no presentar una imagen deplorable ante los embajadores y delegados llegados del exterior, disposición que fue derogada unos años antes de la reforma agraria de 1953 (Albó, 1981:86-87). Así, las dos ciudades vivieron y viven superpuestas, tanto desde el punto de vista social y económico, como desde el punto de vista étnico-cultural y político. La sede de gobierno de Bolivia es «La Paz» para algunos y sigue siendo «Chuqiyapu» para los otros.

[1] Chuqiyapu, palabra aymara que lit. significa "sementera de oro".
[2] Nombre de una contienda bélica librada por Bolivia con el Paraguay entre 1932 y 1935.

2.4. La incomunicación y la intolerancia en la justicia boliviana

Las prácticas judiciales de una sociedad son las que definen qué sectores sociales sean incluidos y excluidos. Según Foucault, esto constituye:

> ...la manera en que, entre los hombres, se arbitran los daños y responsabilidades, el modo en que, en la historia de occidente, se concibió y definió la manera en que podían ser juzgados los hombres en función de los errores que habían cometido, la manera en que se impone a determinados individuos la reparación de algunas de sus acciones y el castigo de otras... Creo son algunas de las formas empleadas por nuestra sociedad para definir tipos de subjetividad, formas de saber y, en consecuencia relaciones entre el hombre y la verdad... (1986:17).

En otras palabras, Foucault nos señala que la constitución del sujeto (ciudadano) se da cada instante, es fundada y vuelta a fundar por ella misma (1986:16).

La **verdad** desde lo jurídico se halla definida como una especie de juego, de prueba, una suerte de desafío lanzada por un adversario al otro, y él debe aceptar el riesgo a renunciar a él (Foucault, 1986:40-41).

En el caso del «escribano» Condori, ciertamente se aceptó **el juego** jurídico de la clase dominante, pensando que algunas son favorables a sus intereses. Pero a quienes lanzaron **el juego**, nunca les interesó comunicar **las reglas del juego**.

Siempre se pensó que los indígenas eran iguales a los colonizadores en términos socioculturales, lo que ayudó a una mejor reproducción del **colonialismo interno**, generando la **incomunicación** (en el **juego jurídico** de la **verdad**), que casi siempre se tornó **intolerable**.

En este panorama, «el orden del discurso» jurídico, fue monopolizado por los administradores de la justicia boliviana, no porque el discurso indio del respeto a sus tierras y al ejercicio pleno de los derechos ciudadanos era incomprensible, sino simplemente porque jamás fueron tomados en cuenta y menos escuchados por la sociedad criolla.

Foucault[3], al referirse a este problema para las sociedades europeas, nos ilustra que pese a la exclusión (la restricción) a ciertos sectores sociales, ésta siguió representando una política de «intercambio y comunicación» como figuras positivas (1980:33), lo que no sucedió ni sucede en la sociedad boliviana. En este panorama de casi una total **incomunicación**, surge el papel del «escribano» como es el caso de Leandro Condori, quién no es un actor neutral, pero está obligado a ser **mediador**, a través del lenguaje de la escritura y del poder de la palabra. Como señala Foucault, la **mediación** se vuelve «una forma de eludir la realidad del discurso» (1986:41) Condori **mediatiza** los intereses de los grupos indígenas y la agresión de la sociedad criolla desde las instancias jurídicas. Intentar romper la incomunicación y la intolerancia impuestas, fue una de sus tareas principales.

3. Una crítica al «Concepto Clásico» de Intermediacón: El caso de los «Escribanos» Indígenas

3.1. ¿Quiénes fueron los Caciques-apoderados?

Entendemos por Caciques-apoderados a las autoridades locales de las comunidades indígenas (urbana y rural) que antiguamente recibían el nombre de ***Kuraka*** o ***Mallku***, y que, como producto de la colonización española, fueron obligados a ser intermediarios entre la sociedad indígena y la corona española.

Su actuación a lo largo del régimen colonial tuvo dos efectos en los países andinos como Bolivia (Rivera, 1978), Perú (Spalding, 1974) y Ecuador (Guerrero, 1990). El primero fue que un pequeño grupo de caciques abrazó el proyecto colonizador, y el segundo que una mayoría de los caciques se encontró en una situación difícil: la de ser gobernador de las comunidades locales y a la vez ser el recaudador fiscal ante la corona. Este último hecho no fue obstáculo para cuestionar el sistema colonial a través de resistencias pasivas (por ejemplo, convertir tributarios en no tributarios) o rebeliones abiertas.

[3] Foucault y Fanon coinciden en señalar que el «sistema judicial» y la «medicina occidental» son las entidades portadoras de la subordinación y son las que mejor permiten reproducir el «sistema de sumisión del discurso» colonial (Foucault 1986:38). Para Fanon, la medicina dejó: «los rasgos mas trágicos de la situación colonial» (1976:97).

En la época republicana del caso boliviano, después de las decretos de la abolición del cacicazgo (Bolivar,1824) éste ejercicio no desapareció en la práctica, hasta finales de la década de 1960 y aún hoy, en algunas regiones (norte de Potosí) está vigente el sistema de autoridad cacical.

3.2. Surgimiento de los «escribanos»

El surgimiento de los primeros «escribanos» indígenas (aymaras y quechuas) data desde la época colonial. En alguna medida, fue el rol de muchas autoridades tradicionales, como ser **caciques**, ***kurakas*** y otros de menor jerarquía como los ***jilaqatas / mama t'allas***, que inauguran una forma de **mediación** entre la sociedad indígena y la Corona española.

Con la fundación de Bolivia (1825), la **mediación colonial** no llegó a consolidarse. Mediante los decretos de Trujillo, dictados por Simón Bolivar en 1824, no se reconoció la representación de la autoridad indígena tradicional ante el nuevo Estado. Este intento de liberalizar a los comunarios indígenas en campesinos parcelarios y ciudadanos urbanos, desligados de cualquier forma de organización y cultura tradicional, originó el surgimiento de nuevas formas de **mediación**, como es el caso de los «escribanos». En un primer momento, uno de los sectores sociales, que aprovechó la coyuntura política anti-india fue el de los mestizos urbanos (pobladores de «pueblos» y ciudades), quienes vinculados a los sectores criollos e indígenas, sea mediante el «compadrazgo» u otras relaciones, se establecieron como «escribanos-tinterillos», labor que se caracterizó por una permanente expoliación de tierras campesinas y fuertes exacciones económicas por los servicio prestados en trámites jurídicos a los indígenas urbanos y rurales (Rivera, 1978). En este contexto surge el «escribano» Leandro Condori Chura, indígena aymara nacido en 1905, en la comunidad de *Wanqullu*, Tiwanaku de la provincia Ingavi del departamento de La Paz. Don Leandro, al comprender la situación de opresión en la que vivía, se vio obligado a aprender algunas estrategias de **mediación**. Desde niño comenzó a utilizar el recurso de la **intermediación**, una de sus primeras experiencias fue conseguir el ingreso a la escuela de los «vecinos» de su pueblo (Tiwanaku), utilizando al cura del pueblo, que le permitió educarse alrededor de dos años. Esta vivencia es contada de la siguiente manera:

> ... era niño... ya tenía uso de razón. En la escuela esos **mocitos** (mestizos) pegaban mucho. No recibían pues a niños de la estancia (indios), los pequeños mocitos de la **marka** (pueblo). Yo quiero aprender a leer, carajo... Pero no había cómo tener acceso. Bueno había un cura en Tiwanaku: padre

> ,Urquidi y recurrí a él. Mi hermano era mayordomo de la iglesia, aparte de ser de la hacienda. Por eso servíamos a la iglesia. Después llegó mi cumpleaños, mi onomástico. Y nadie se daba cuenta, ni mi padre: « ? por qué no ? a este cura me hago sacar el rosario y es mi padrino: quiero ser tu ahijado». Así yo pensaba...para que no me peguen en la escuela. Y en una ocasión le hablé «Señor». En aymara, pues aún no hablaba el castellano: «Señor», «Ja», me dijo. «No podría... ya que cumplo años... señor, quisiera que me saque el rosario, yo voy a ser tu ahijado», le dije. «Ya», me dijo, me aceptó. A partir de entonces me llamó ahijado. Luego llegó el inicio de las clases; ya era el tiempo de la iniciación de las clases, por eso:» Que puedo hacer, carajo; quiero aprender a leer, qué puedo hacer», diciendo. Después le dije: «Padrino o Señor». «Señor». «Ja, ahijado», me contestó.»Quiero ir a la escuela», le dije.»Llévame, Señor», le manifesté. «?Quiéres aprender a leer, ahijado?, me preguntó. «Si quiero». «Ya, entonces vamos a ir el lunes,...yo te voy a llevar», me prometió. (Condori y Ticona, 1992:43-44).

Esta experiencia inaugura el proceso de construcción del **sujeto** o actor: la conciencia de ser dominado y explotado por el **colonialismo interno**. Su posterior huida de la hacienda a la ciudad de La Paz vendría a ser el corolario de estas incursiones anti-hacendatarias que marcan su lucha, junto al movimiento de los Caciques-apoderados[4].

[4] Con la «civilización del indio» se justificaba el racismo y la inferioridad de éste, se pretendía la incorporación del indígena al «progreso», por el que se convertiría en campesino «libre», parcelario y en el caso de la ciudades, en ciudadano civilizado.

Desde que se dictó la «Ley de Exvinculación» de 1874 y la Revisita General de tierras de 1881, se intensificaron las usurpaciones y violencias contra las comunidades indígenas (Rivera, 1989). El fortalecimiento del Estado criollo durante esta etapa del liberalismo y la consolidación de una casta latifundista económica y políticamente poderosa, vinculada al aparato del Estado, desde actividades comerciales, financieras y minería, habían permitido que los primeros años del siglo XX, la usurpación de tierras comunales (a nivel urbano y rural) alcance extensiones nunca antes vistas en la historia boliviana (Laura, 1988).

En este contexto surge la red de los **Caciques-apoderados**, que como movimiento indígena había comenzado a organizarse en 1880, bajo el denominativo de **Apoderados-Generales** y que tuvo su epicentro principal en la ciudad de La Paz, que sería el inicio de la organización de la rebelión y la participación en la Revolución Federal de 1899.

Después de la derrota del movimiento indígena, liderizados por Pablo Zárate Willka (1900) (Condarco, 1986), el movimiento continuó en la resistencia liderizado por la red de los **Caciques-apoderados** de los ayllus y/o comunidades y ciudades de 5 departamentos del país (La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí y Chuquisaca). Quienes emprendieron una prolongada lucha legal en demanda de la restitución de las tierras comunales, usurpadas por las haciendas criollas y el pleno respeto a las garantías ciudadanas, escritas en la Constitución Política del Estado y derechos civiles. Esta segunda etapa de reivindicaciones fue calificada como la «ducha por la ciudadanía» y por la «soberanía comunal» (Rivera, 1989 THOA , 1984 y 1986).

En una de sus experiencias negativas de carácter reinvindicativo, el movimiento de los Caciques apoderados, –sofocado por el gobierno de entonces en 1914– originó que los dirigentes de la red cacical pensaran contar con sus propios «escribanos», tinterillos, «apoderados» u «abogados». Por considerar que los tinterillos de origen mestizo no constituían ninguna garantía y más bien estaban parcializados con el gobierno y que la supuesta ayuda al movimiento indio tenía carácter utilitario y económico. Así, a principios de la década de 1920, los Caciques-apoderados comenzaron a incorporar en sus filas a los primeros «letrados» indígenas. Que principalmente fueron jóvenes con ciertas aptitudes y vocación de servicio con sus «hermanos», quienes fueron educados en centros educativos de la ciudad de La Paz subvencionados por los caciques-apoderados. Que algunos años después garantizaría la lucha indígena.

Uno de los sustentos de la lucha legal de los caciques-apoderados fue la historia oral, la memoria oral se convirtió en la depositaria del conocimiento y sabiduría del pueblo aymara. La consulta permanente al pasado, desde la memoria de los mayores, fue legitimando las acciones. Según Ong (1987), el conocimiento de las «culturas orales primarias» es difícil reproducirlo, pues se halla sustentado en ancianos y ancianas que llevan siempre el peligro de la desaparición.

3.3. De migrante a qillqiri[5] («escribano»): Leandro Condori

> Conocí a Santos Marka T'ula en persona, después a Rufino Willka... Pero no sólo a esos; eran muchos... Ahora, a mi me dijeron: «? Tú, joven sabes leer ?». «Sí, sé leer», les dije. «Ayúdenos pues; falta que alguien nos haga documentos y no hay gente que nos lea; nosotros no sabemos leer... , me dijeron. «Bueno», les dije... (Condori y Ticona, 1992:59).

Este testimonio constituye el ingreso de Leandro Condori al movimiento de los caciques apoderados, en años cuando los indios eran prohibidos de aprender a leer y escribir el idioma español porque era peligroso para los intereses colonialistas. Pese a estas adversidades nuestro «escribano» consiguió tener acceso a la escuela, lo que le permitió apropiarse de la escritura y volcarla contra el sistema excluyente. El paso de intérprete a «escribano» fue una labor obligada, la lucha legal no sólo requería traductores sino también el conocimiento y la interpretación del lenguaje jurídico.

3.4. Traducción y poder simbólico

La lucha legal no sólo tuvo el sustento de la historia oral, sino también de la escritura, principalmente de los títulos: coloniales y republicanos, donde constaban algunos logros jurídicos a favor de los indios. Por ejemplo, algunos títulos de Composición y Venta de la Corona de España, donde resaltaba el carácter legal de las comunidades andinas, que habían cumplido con la contribución económica ante la Corona y por tanto estaban exentos de

[5] Palabra aymara que lit. significa «el que escribe» y es el denominativo que se daba (y aún se da) a los indígenas letrados.

cumplir cualquier otra carga fiscal. Por tanto, fue importante recuperar aquellos documentos coloniales favorables cuya lectura e interpretación fue labor de «escribanos» como Leandro Condori.

Esta tarea exigía el conocimiento de la lectura y escritura del idioma español, además de las instancias burocráticas y disposiciones jurídicas vigentes. Como forma de garantizar los trámites, los **Caciques Apoderados** le dieron mucha importancia al papel de los «escribanos» indígenas, lo que además suponía una relación muy estrecha con los Archivos documentales, por ejemplo, el Archivo Nacional de Bolivia (Sucre), el Archivo Nacional de Lima (Perú) y otros de carácter regional y local.

El cómo se procedía con la lectura y la interpretación de los documentos coloniales y de la república, es resumido por Leandro Condori, en los siguientes términos:

> ... antes yo leía los textos y luego los explicaba. Cuando era necesario incluía algunas palabras de los títulos antiguos. Para interpretar correctamente yo leía esos títulos antiguos, pero a veces hacíamos hacer al abogado los escritos más importantes. De esta manera hice los documentos..., pero hice a mi criterio, ya que llevaba los documentos... . Sin embargo todo lo sencillo yo lo hacía, ahora parece que se fue mi memoria, pero cuando era joven trabajaba fuerte y yo los hacía. Pues decía:»? Estos documentos saben comer?». Los abogados son gente como yo, carajo,? acaso no podría hacer los documentos ?. Por esa razón me compré una máquina de escribir... (Condori y Ticona, 1992: 78).

Una mesurada lectura e interpretación del «escribano» Condori permitió que los trámites legales tuvieran el curso normal, aunque hubo momentos de presión (por ejemplo, intentos de sublevación indígena generalizada) que generalmente son el último recurso para la aplicación correcta de las leyes bolivianas favorables por parte de los administradores de la justicia.

Es importante mencionar el papel de **traductor cultural** del «escribano» Condori, su labor no sólo consistió en producir documentos sino que su

actividad estaba enfrentada con las dificultades de los propios interesados (caciques e indios comunes de las ciudad de La Paz), puesto que la mayoría de ellos no sabía leer y escribir, aquellos eran generalmente monolingües (hablantes de aymara o quechua) y muy pocos conocían el idioma oficial o español. Estas dificultades fueron y son superados a través del «escribano», quien está obligado a leer, traducir y explicar el contenido de los documentos para los propios interesados. Así, el **poder de la palabra** y la escritura (el castellano), le permitió a Condori poseer el **poder simbólico** y un prestigio social sembrado cotidianamente a través de un compromiso ideológico-político de servicio con su pueblo aymara. Para el «escribano» Condori, el paso del lenguaje oral al lenguaje escrito, fue vital. Al decir de Ong, «la escritura reestructuró la conciencia» (1987:81). A partir de la escritura expresó la convicción y el poder indígena. Permitió clarificar el horizonte hasta donde querían llegar: la defensa de tierras comunales (urbana y rural) y la plena vigencia en la práctica de los derechos ciudadanos.

El paso de las «tecnologías de la oralidad» a las «tecnologías de la escritura» (Ong, 1987) le obligó a renunciar a ciertas prácticas colectivas de la comunidad campesina rural. Por ejemplo, se vio obligado a vivir en la ciudad de La Paz, que con el transcurso del tiempo le cambió sus hábitos tradicionales. Además, adquirió nuevos valores como el lenguaje escrito del idioma dominante (castellano). Pese a estas alienaciones, Don Leandro Condori, nunca dejó de ser un indígena aymara.

3.5. El «escribano» Condori: verdad y mediación

El papel del **mediador** es difícil y contradictorio, el escribano expresó los sentimientos indígenas pero también los conjuró cuando había amenaza de la ruptura de la total incomunicación y la violencia generalizada.

Ser mediador y «escribano», le permitió a Leandro Condori, ganar cierto status social y poder simbólico al interior del movimiento de los caciques apoderados y los indígenas comunes del área urbana. El papel de mediador le convirtió en **productor de la verdad** desde el mundo indígena aymara-

quechua (Condori y Ticona, 1992). Vale decir, fue productor de una documentación importante. Además de la producción de nuevos documentos, reproducción de los antiguos, especialmente de los títulos de composición de tierras, su tarea no solamente consistía en producir documentos, sino también en leer e interpretar los mismos en los idiomas castellano, aymara o quechua a los interesados para que tengan una cabal comprensión del contenido.

A manera de conclusiones

1. El concepto de «caciquismo» o de los «brokers», desde la lectura de Wolf, Bartra, Cornelius, Eckstein y otros, sólo nos permite ver un ángulo del fenómeno de la intermediación, pero no nos lleva a la explicación de la forma de mediación y las relaciones estructurales en que se produce la misma.

La supuesta mediación o interconexión directa entre la clase dominante y la dominada lleva la idea implícita de la existencia de una sociedad homogénea, que en el caso latinoamericano es muy difícil de hallar. Aquí es preciso resaltar el estudio de Wolf que percibe esta heterogeneidad social. Sin embargo, el problema en su análisis es el de suponer que existe una comunicación directa, que no hay problemas de orden político-ideológico y cultural dentro de la misma, que precisamente son los que le dan una propia peculiaridad para el caso de los países andinos.

A excepción de Wolf, los otros autores nombrados nos llevan a la idea de que México es una sociedad homogénea (cultural y políticamente) y su lectura de los «brokers» no deja de ser dicotómica al enfatizar la existencia de comunicación directa entre la clase dominante y la dominada.

El concepto de «caciquismo» aplicado al contexto urbano (Cornelius y Burgwal), tiene algún sentido, si aún existen relaciones coloniales de carácter histórico, ligadas con problemas de orden étnico y cultural. Pero donde las relaciones sociales son de carácter clasista, el concepto de «caciquismo» no expresa claramente el «fenómeno de liderazgo» que se quiere analizar.

2. El caso del «escribano» Condori y su relación con el movimiento de los caciques-apoderados, nos muestra una forma de mediación, diferente de la «visión clásica» del «caciquismo» (donde el mediador es casi siempre un agente manipulador y poco comprometido con los intereses de su clase).

En el caso de Condori, el rol del mediador no sólo está circunscrito a «conectar» un puente de comunicación entre la sociedad indígena y la criolla, sino principalmente a entablar una forma de comunicación a través de un tercer actor (aparte de los Caciques y su relación con el Estado Boliviano) que permita tejer un cable que rompa las barreras de la incomunicación que reproduce el colonialismo interno.

3. En el caso del «escribano» Leandro Condori, éste nunca llegó a tener la relación patrón-cliente con los caciques-apoderados ni con los indios comunes, a quienes representaba, porque sencillamente él también era un indio. Desde esta perspectiva, el concepto de patronaje es aplicable sólo a intermediarios externos, que en el caso de los caciques-apoderados fueron identificados como los «escribanos mestizos» (ubicados en los «pueblos» y ciudades), que fueron rechazados y combatidos en todo su proceso de lucha india. Además, fue el motivo que originó la aparición de «escribanos» indígenas, como Leandro Condori.

4. La experiencia del «escribano» Condori nos muestra que la teoría clásica, por ejemplo de Mangin (1970), de que los migrantes se adaptan definitivamente a la ciudad (adaptación positiva), hasta quedar «innotable», no es tan cierto. En el caso estudiado, el «escribano» migrante no se adaptó positivamente ni definitivamente a la ciudad de La Paz, sino que construyó otro espacio en la ciudad: la imagen del indio urbano.

5. Condori, ahora tomado como un caso, expresa la actuación de muchos migrantes indígenas emergentes; no todos tuvieron el rol de «escribano», ser «escribano" no fue actividad exclusiva. En el caso de Condori, sabemos que fue panadero y estuvo ligado a las organizaciones gremiales de los migrantes urbanos en la ciudad de La Paz.

Bibliografía

ALBÓ, Xavier / GREAVES, Tomás / SANDOVAL, Godofredo

1981 *Chukiyawu. La cara aymara de La Paz.* Tomo 1. El Paso a la ciudad. CIPCA, La Paz.

BURGWAL, Gerrit

1993 *Caciquismo, Paralelismo and Clientelismo. The History of a Quito Squatter Settlement.* Institute of Cultural/Sociology of Development, Vrije Universiteit. Amsterdam.

CONDARCO, Ramiro

1986 *Zárate el «Temible Willka».* Imprenta Renovación, La Paz.

CONDORI, Leandro / TICONA, Esteban

1992 *El Escribano de los Caciques apoderados. Kasikinakan purirarunakan qillqiripa.* HISBOL-THOA, La Paz.

CORNELIUS, Wayne A. Leaders

1977 *"Followers and Official Patrons in Urban México". In: S.W. Schmidt et al. (eds.) Friend, Followers and Factions; A Reader in Political Clientelism,* London: University of California Press, pp. 337-353.

ECKSTEIN, S.

1977 *The Poverty of Revolution. The State and the Urban Poor in México,* New Jersey: Princeton University Press, pp. 78-107.

FANON, Frantz.

1975 *Sociología de la revolución.* Edit. Fondo de Cultura Económica, México.

1976 *Los Condenados de la tierra.* Edit. Fondo de Cultura Económica., México.

FOUCAULT, Michel

1980 *El orden del discurso.* Edit. Tusquets, Barcelona.

1986 *La Verdad y las formas jurídicas.* Edit. GEDISA, México.

GUERRERO, Andrés

1990 *Curagas y tenientes políticos. La ley de la costumbre y la ley del Estado.* Edit. Conejo, Quito.

GONZALEZ CASANOVA, Pablo

1976 *Sociología de la explotación.* Edit. Siglo XXI, México.

LAURA, Roberto

1988 *La Oligarquía de La Paz.* Tesis de Lic. Carrera de Sociología. Universidad Mayor de San Andrés, La Paz.

MANGIN, W.

s/f "Latin American squatter setlements: A probleman and a 1970 solution". D.B. Heath (ed.), *Contemporary Cultures and Societies of Latin America. A reader in the social anthropology of Middle and South America.*

RIVERA, Silvia

1978 "El Mallku en la sociedad colonial en el siglo XVIII: el caso de Jesús de Machaca". En: Avances No. 1. pp. 9-27, La Paz.

1989 *¿Ciudadanía o soberanía? cuatro ensayos sobre el colonialismo interno en Bolivia.* Universidad Mayor de San Andrés, La Paz.

1993 "La raíz: colonizadores y colonizados". En: *Violencias encubiertas en Bolivia 1.* Xavier Albó y Raúl Barrios (Coordinadores). CIPCA/ARUWIYIRI, La Paz.

SPALDING, Karen

1974 *De indio a campesino. Cambios en la estructura social del Perú colonial.* IEP, Lima.

ONG, Walter J.
1987 *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. Fondo de Cultura Económica, México.

THOA.
1984 *El indio Santos Marka T'ula, cacique principal de los ayllus de Qallapa y apoderado general de las comunidades originarias de la República*. Edit. THOA-UMSA, La Paz.
1986 *Mujer y resistencia comunaria: historia y memoria*. HISBOL-THOA, La Paz.

TICONA, Esteban
1986 "Algunos antecedentes de organización y participación india en la Revolución Federal: Los Apoderados Generales, 1880-1890". En: *Revista Temas Sociales # 14*. Carrera de Sociología, Universidad Mayor de San Andrés. pp. 113-142, La Paz.

WOLF, Eric
1956 "Aspects of Group Relations in a Complex Society". *México. American Anthropologist*, 58. pp. 1065-1078.
1977 "Kinship, Friendship, and Patron-Client Relations in Complex Societes". In: S.W. Schmidt et al. (eds.). pp. 167-177.

Historia N° 27
Carrera de Historia
© 2003

ASISTENCIALISMO Y CARIDAD: LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE SEÑORAS DE LA PAZ, 1871-1901

Fernando Chuquimia Bonifáz*

A principios del siglo XIX la beneficencia, la caridad y el asistencialismo, fueron parte de un sistema y una práctica de asistencia social dirigida a resolver problemas de pobreza, educación y salud de los sectores sociales más empobrecidos de la población principalmente urbana[1]. Una práctica social asumida y sustentada principalmente por los sectores sociales de mejor condición económica, tuvo como escenario el siglo XIX y se extendió durante las dos primeras décadas del siglo XX. Esta política social benéfica y asistencialista fue asumida por el nuevo Estado, regulando esta actividad filantrópica con un conjunto de disposiciones oficiales que van desde 1825 hasta mediados del siglo XIX. En 11 de diciembre de 1825 mediante Decreto, se

* Licenciado en Historia por la Universidad Mayor de San Andrés. Docente de la Carrera de Historia de la UMSA y de la Normal Superior "Simón Bolívar". El presente trabajo acerca de una desconocida Sociedad de beneficencia de Señoras de La Paz, es parte de un trabajo de investigación de las sociedades de socorro mutuo y de beneficencia en La Paz, entre 1880-1920.

[1] La beneficencia entendemos que fue un sistema y una práctica social que asumían el Estado y la sociedad "civil" y antiguamente se dirigía a aliviar la pobreza de los más necesitados. Frente a este referente histórico, no es una novedad que las actuales políticas denominadas de desarrollo social, desarrollo sostenible o desarrollo humano, por lo que se refiere al país, tengan estos antecedentes, es decir, siempre hubieron políticas estatales que buscaron resolver problemas constantes de miseria y atraso de los grupos sociales marginados, quienes desarrollaban éstas políticas asistencialistas fueron las elites, al igual que hoy también son políticas impulsadas por las clases dominantes que definen el modo y los medios de encarar la problemática de atraso social que vive el país. Si se trata de encarar el estudio de la beneficencia, ésta, sin duda, tiene antecedentes históricos que permiten conocer de manera más amplia ésta temática, en primer lugar, existe un conjunto de disposiciones oficiales que van desde1825 hasta mediados del siglo XIX, lo que nos podría dar una amplia visión de las políticas estatales respecto de este tema, y en segundo lugar, también existe información dispersa en varios repositorios documentales.

establecen Juntas de Beneficencia, cuya misión es la administración de los fondos destinados al ramo de la beneficencia pública (entendida como un mecanismo de asistencia social, educativa y de salud). Como entidad formalmente establecida esta Junta estuvo vigente hasta 1838[2], a partir de ese año se establecen administradores departamentales de beneficencia cuyas funciones eran las mismas que de su antecesora.

Enmarcadas en ese espíritu benéfico que se desarrolló a partir de 1825 junto al Estado benefactor que promovió, impulsó y consolidó la beneficencia como una función asistencialista y paternal. A partir de la segunda mitad del siglo XIX, se desarrollaron muchas entidades que asumieron esa práctica benefactora y asistencialista como una actividad que buscaba infructuosamente solucionar los lastres de la pobreza, la falta de asistencia médica y de educación de la población principalmente urbana de la ciudad de La Paz.

Orígenes y Primer Informe

Una de estas entidades que de manera sistemática desarrolló la beneficencia social, fue la Sociedad de Beneficencia de Señoras de La Paz[3]. En un Informe que la Presidenta de esta entidad presentó a la Junta General de socias a fines de 1871, sostenía:

> ...nada extraño debe ser que una institución nueva, como la Sociedad de Beneficencia, encuentre obstáculos y dificultades, en la falta de hábitos sociales, en la ignorancia de las masas, en la desconfianza de las familias acomodadas, y hasta en el interés exagerado de las mismas personas beneficiadas (Informe, 1871:2).

[2] El Decreto que establecía administradores departamentales en el ramo de la beneficencia pública corresponde al 24 de febrero de 1838.

[3] La sistemática pérdida o destrucción de documentos que avalen la existencia de este tipo de entidades, es un obstáculo que deja vacíos que definitivamente no pueden ser llenados, es el caso de esta *Sociedad* de la cual sólo encontramos un "par" de informes correspondientes a 1871, 1885 y 1886, además de referencias generales en las disposiciones oficiales de los Anuarios Administrativos, también en las estadísticas municipales encontramos datos acerca de la existencia benéfica que cumplió esta entidad entre 1893 y 1901. De su fundación no sabemos nada, es probable que sus orígenes se remonten hacia fines de 1860 o principios de 1870. ¿Hasta cuándo estuvo vigente? Esta es una incógnita que no podemos debelar, sólo presumir que en los años posteriores a 1903 ya no se hallan referencias de la actividad benéfica de esta entidad.

Si la presidenta de la entidad sostenía que hacia fines de 1871 era una institución nueva, es probable, por lo tanto, que esta entidad haya sido organizada en ese mismo año. La entidad tuvo que enfrentarse con dificultades inevitables y con la incomprensión de una sociedad que ni empezaba ni terminaba de integrarse. Por ello, la Presidenta sostenía:

> ...esas adversidades fueron superadas en el tiempo por la constancia de las señoras en su laudable empresa, y por el apoyo que obtenían del público y de las autoridades, ese apoyo que exigían estaba dirigida al alivio de la crítica situación de la humanidad menesterosa (Informe, 1871:2).

Entre las labores específicas de atención y ayuda social que cumplían las damas de esta Sociedad, una de ellas era la asistencia con subsidios económicos al hospital de mujeres:

> ...se logró una mayor prolijidad en la distribución de las medicinas, un poco más de humanidad en las sirvientas, y auxilio espiritual para esas desgraciadas (Informe, 1871:2.).

Cumpliendo esas penosas labores se encontraban Modesta Sanjinés y Natalia Palacios[4], conocidas damas de la élite paceña de la época. Ellas se encargaron de organizar una botica casera y una despensa, "el fin de estos establecimientos era el hacer mucho bien, con el apoyo de la caridad pública, con remedios caseros y víveres de toda clase" (Informe, 1871:3). También se dedicaron al servicio de los enfermos a domicilio: en el mismo Informe la Presidenta sostiene que lograron asistir, en ese año, a más de 300 personas enfermas en sus domicilios, con un gasto de 358 Bs. y 128 Bs. en socorros directos a los necesitados. En cuanto al servicio médico, las señoras solicitaron y accedieron a la oferta del Presidente de la República de entonces, Mariano Melgarejo, que les prometió y hasta dispuso mediante una Circular oficial[5] dotar a la entidad de un médico el cual debería ser pagado por el

[4] En Nicanor Aranzaes encontramos una escueta referencia a esta dama de la elite paceña. Este autor, afirma que: "se trataba de una señora virtuosa, desprendida y benéfica, trabajó a su costa el Hospital Loayza de Mujeres en 1884, muy apreciada en la población por su beneficencia y caridad, su muerte acaecida en París fue muy sentida."(1915:699).

[5] La mencionada Circular fue emitida el 1° de abril de 1871 por la Secretaría General de Estado, mediante esta se responde a la solicitud de la *Sociedad de Señoras de Beneficencia de La Paz*, nombrándose a Francisco Pardo médico de los pobres y de esa manera impulsando la obra de caridad que ellas desempeñaban (Anuario, 1871:1). *Según el Informe de la Sociedad*, ese ofrecimiento caritativo no ha tenido efecto hasta esa fecha, debido a la ineficiencia del Erario Nacional (Informe, 1871:3).

Tesoro de la Nación. Pero más allá de la promesa y hasta de la propia resolución, ese apoyo no se hizo efectivo, siendo una de las razones la "falta de presupuesto".

La asistencia social estuvo dirigida principalmente hacia los sectores sociales de escasos recursos materiales y fue fundamental en las labores de esta peculiar Sociedad de damas benefactoras. Ciertamente, la acción humanitaria de las damas aristócratas, estaba guiada por un espíritu benefactor y caritativo característico de la época. En contrapartida y de manera continua se desarrollaron acciones benéficas con el fin de aliviar la penosa situación de quienes se encontraban en la pobreza, pero para el desarrollo de esa solidaridad hacía falta un compromiso desinteresado de quienes asumían esa práctica. Por ello, la Presidenta de la *Sociedad de Beneficencia* se lamentaba de que el servicio de las diferentes comisiones fuera "muy penoso y sacrificado, debido a las muchas excusas y el retiro voluntario de otras damas que han abandonado su compromiso" (*Informe,* 1871:3).

Gastos de tesorería en 1871

En el segundo semestre de 1871, la *Sociedad* tenía un ingreso total de 792,6 pesos y sus gastos alcanzaban a 635,2 pesos. Como lo anterior corresponde tan solo al segundo semestre, es probable que en el primer semestre las cifras hayan sido similares, por tanto, es plausible suponer que el ingreso anual de la *Sociedad* alcanzaría a unos 3.585,2 pesos.

¿Cómo obtenía la *Sociedad* esos ingresos? Existieron dos mecanismos que se implementaron de manera eficaz: en primer lugar, las propias socias aportaban una suma determinada que variaba según las posibilidades personales, estos aportes fluctuaron desde un peso hasta una suma mayor de 30 a 40 ó más pesos, y, en segundo lugar, los aportes provenían de los llamados benefactores, quienes usualmente eran altos funcionarios de Estado o personas adineradas los cuales aportaban la mayor parte de los ingresos de la sociedad. ¿Cómo se realizaba la colecta económica? Se designaban mensualmente a una o más socias a quienes se las denominaba *cuestoras*, eran ellas las responsables de la colecta económica mensual.

En cuanto a la actividad benéfica desplegada por las señoras, ésta podría clasificarse en tres tipos de asistencia social: **a)** asistencia médica gratuita a los pobres y a los enfermos, en la que los gastos que hacían se dirigían al pago de los honorarios del médico y a la compra de medicamentos (todo el gasto en este rubro alcanzaba al 20% del presupuesto que anualmente la Sociedad percibía), **b)** las señoras asistían a los ancianos, huérfanos, menesterosos y desvalidos con el pago de una pensión y también les otorgaban limosnas (el presupuesto que empleaban en este rubro era aproximadamente de un 35% respecto del presupuesto anual que disponía la Sociedad), **c)** otro servicio asistencial que podría ser una actividad pionera en la sociedad boliviana, en tanto no existan otros antecedentes que muestren lo contrario, es la preocupación de las señoras benefactoras hacia los presos de la cárcel. Ellas se ocuparon:

> ...en el servicio de los presos de la cárcel, la Sociedad, aparte de algunos auxilios materiales y consuelos espirituales, que ha podido prodigarles, se ha limitado a representar continuamente, ante las diferentes autoridades la horrible anomalía de estar reunidos en un mismo local inmundo, personas de uno y otro sexo sin comodidad alguna (*Informe*, 1871: 3).

La Sociedad de Beneficencia en 1881

Diez años después de que fuera organizada la *Sociedad* en 1871 y en medio del conflicto de la guerra del Pacífico, la actividad benefactora fue sumamente intensa. La obtención de recursos económicos en medio de la crisis alcanzó un mayor aporte. Así, en el informe anual que presentó Edelmira de Córdova, Presidenta de la entidad, sostuvo:

> Saboreando toda clase de trabajos y amarguras consiguientes al que pide, -la entidad- ha obtenido en estos tiempos de quiebras y bancarrota para todas las clases, la suma de 2531 pesos (*Memoria*, 1881:4).

Quienes aportaron ese monto económico fueron los benefactores y los propios socios. Entre los contribuyentes a la Caja de la *Sociedad* estuvieron Aniceto Arce y Gregorio Pacheco, que por aquel tiempo eran empresarios mineros. El primero aportó con 1.000 pesos y el segundo con 500 pesos[6].

[6] Como se podrá observar, el espíritu generoso de Pacheco y Arce no estuvo al margen de la actividad benéfica de la Sociedad, ellos o más bien la oligarquía conservadora impulsaba y promovía la beneficencia de las elites con el fin de alivianar la extrema pobreza de los ciudadanos, la referencia acerca del aporte pecuniario de estos dos personajes está registrado en la Memoria que la Presidenta presentaba a la Asamblea de Socios en febrero de 1881 (Memoria: 1884, 4-7).

La mentalidad de la época tuvo un carácter esencialmente paternal y asistencialista, la élite pensaba y actuaba en función de que por medio de la caridad, de la generosidad y principalmente de las limosnas se iban a solucionar y resolver los problemas de la pobreza y la miseria, no se puede entender otra cosa cuando justifican su accionar solidario afirmando que:

> ...la caridad vive y se aclimata, donde quiera encuentra un buen corazón; y donde quiera que este se halla, deja sentir sus latidos de amor por el hombre que sufre (*Memoria*, 1881:4).

Respecto de los dos benefactores más sobresalientes, Arce y Pacheco, sostienen que:

> fueron dos generosos corazones, palpitando al compás del amor de las que sufren, dejan, por doquiera que pasan, los beneficios de su caridad; y por eso es que la Sociedad de Beneficencia y todos los que han recibido sus beneficios, bendicen y bendecirán a estos nobles ricos que parten con el pobre el caudal que Dios les ha dado (*Memoria*, 1881:4).

En cuanto a los recursos económicos obtenidos por la Sociedad en el año 1881, continuaron recolectándose de los aportes ordinarios de los socios y las "limosnas" de los benefactores. Un hecho destacable de esta entidad que había sido fundada exclusivamente por mujeres, es el que se dio diez años después cuando se inició el paso a la adscripción de los hombres. Así, las cuotas económicas mensuales de las Señoras y los Caballeros ya en el segundo semestre de 1881 alcanzaron a 1.316 pesos. En el mismo período el aporte de los benefactores alcanzó a 1.672 pesos. Teniendo en cuenta que la *Memoria* que consultamos corresponde sólo al primer semestre de 1881, debemos presumir que en el segundo semestre del mismo año los ingresos debieron darse en la misma proporción, por lo tanto, el ingreso anual de la Sociedad alcanzaría anualmente a unos 6.000 pesos aproximadamente (*Memoria*, 1881:13-14).

La mayor cantidad de ingresos que obtenían las señoras provenía de la acción benefactora de los dos prominentes hombres de la oligarquía, Arce y Pacheco. Esta es, quizá, la prueba más elocuente de que estas entidades tuvieron el apoyo de la aristocracia de la época.

En el rubro de egresos se puede observar que el mayor gasto se realizaba precisamente en las labores de asistencia benéfica dirigida hacia los sectores sociales pobres de la sociedad paceña.

La beneficencia en la Guerra del Pacífico

El asistencialismo en ultranza de las damas y los señores aristócratas de la época, sin duda, también estuvo influenciado por los resultados de la Guerra del Pacífico (1879), pues ésta ocasionó consecuencias de desastre moral y material en la sociedad. No se puede observar otra cosa en el esforzado trabajo de solidaridad de las señoras benefactoras hacia los soldados heridos y sobrevivientes de la guerra. Además, como manifestaba la Presidenta:

> ...la guerra puso a prueba esa "virtud" de todas las hermanas de la Sociedad de Beneficencia y dio la ocasión de aquilatar el mérito de las nobles y caritativas hijas de La Paz (*Memoria*, 1881:6).

De la misma manera que la *Sociedad de Beneficencia de Señoras* dedicó un importante esfuerzo moral y material para con los soldados heridos de la guerra, la *Sociedad Católica de San José* también desplegó similar acción benefactora aunque al parecer la acción humanitaria de esta entidad fue dirigida particularmente a la legión boliviana que se encontraba en Tacna[7].

Esos fondos enviados a Tacna debían ser recepcionados por una Comisión designada por el Obispo Juan de Dios Bosque. La mencionada comisión estaba compuesta por Zenón Dalence y José M. de Gurruchaga y tenía el aval del Obispo Bosque. Estos acordaron establecer con dichos fondos un hospital particular, con el fin de que allí puedan ser atendidos los jefes, oficiales y soldados que componían la *Legión Boliviana*. Aunque no se sabe si el hospital se llegó a fundar o si los fondos recaudados se destinaron a la compra de la ambulancia, el hecho es:

[7] "Cuando sobrevino la guerra, los fondos de sus recaudaciones los destinaron a los heridos en campaña, formaron comisiones para la recaudación de limosnas en todos los barrios de la ciudad, lograron un recaudo de 1000 Bs., este monto fue enviado a -Tacna- para la adquisición de una ambulancia provista de drogas, medicamentos e instrumentos de cirugía, pues se había constatado con dolor que los botiquines del ejército estaban desprovistos de estos elementos" (Escobari, 1991:19).

> ...que en abril de 1880, el Consejo Municipal se dirigía al Padre Guardián de la Recoleta, padre Bernardino González, para que pusiera un ánfora en la puerta del templo, con el fin de recaudar fondos para el fomento y sostén de las ambulancias de nuestro ejército beligerante en Tacna, el mismo pedido se hacia al Guardián del Templo de la Merced. Además -el Consejo- podía amonestar a los ciudadanos desde el púlpito, para que se inscribieran en la Conscripción Militar (Escobari, 1991:20).

La solidaridad de las Señoras de Beneficencia fue de gran alivio para los sobrevivientes de la guerra, tal como sostiene su Presidente en la *Memoria* de 1881:

> ...las hijas de La Paz prodigaron una amplia atención a los caídos en desgracia, las damas a pesar de ser señoritas delicadas, acostumbradas a vivir en medio de flores, en la atmósfera del mimo y de las comodidades del hogar abandonaron todo ese confort para dedicarse a curar las heridas y las llagas cancerosas de los sobrevivientes, manejaron el bisturí, prepararon y confeccionaron los apósitos y los alimentos (1881:6).

Los héroes del deber cumplido, según se afirma en el *Informe*:

> ...gozaban de la ternura de la madre y el cariño de la hermana, éstas les llevaban desde sus casas, la rica panitela, el vino generoso, el suculento caldo y hasta las confituras para recrear y embalsamar el paladar, también la Municipalidad los atendía con la conveniente y abundante dieta (1881:6-7).

La asistencia religiosa-espiritual fue de igual manera una permanente preocupación de las señoras, las cuales lograron "que los heridos recibieran los sacramentos de la penitencia y la sagrada comunión" (*Memoria*, 1881:6-7).

Un hecho destacable fue el incondicional apoyo a los emigrados del Perú a quienes les brindaron un esmerado cuidado: les proporcionaron un médico y botica exclusivos, pagados por la *Sociedad*, para curar sus enfermedades. Conformaron una comisión recolectora de víveres y vestidos para socorrer a los peruanos, que llegaron en número de 72 personas (*Memoria*, 1881:5).

Las señoras se constituyeron en una eficaz ayuda para el trámite administrativo de los sobrevivientes, reclamaron para las víctimas infortunadas de la guerra sus sueldos devengados, quincenas y cédulas de invalidez, además de pasaportes recomendatorios para los que estando mutilados intentaban regresar a sus hogares. La solidaridad hacia los soldados bolivianos prisioneros del ejército chileno tampoco se dejó esperar. Así, a fines de diciembre de 1880 las señoras promovieron un concierto teatral con el fin de recaudar fondos en favor de los compatriotas (*Memoria*, 1881:5).

La acción benefactora de las señoras: 1885-1901.

Catorce años después de que fuera organizada la entidad, el despliegue de la actividad benefactora de las señoras era aún intenso y permanente. En la *Memoria* correspondiente a 1885, la Presidenta de la *Sociedad* emite un Informe en el cual justifica la labor benefactora y los fines de la institución[8]:

> El fin de la sociedad era brindar alivio a la miseria y a las dolencias de las clases desvalidas, cuyos padecimientos solo puede apreciarse en todo su dolorosa magnitud la sociedad que se consagra a su tarea. Hai una clase especialmente digna de atención, y que ha preocupado con preferencia la de la Junta Directiva, aunque sin poder satisfacer, como quisiera, su servicio; es aquella clase doblemente desgraciada, que por su condición social, por respeto a su linaje y por deberes de honra, tiene que ocultar su miseria en la oscuridad de la sombra, cubriendo quizá con ella misma su desnudez, y teniendo muchas veces acaso que ahogar con lágrimas las angustias del hambre.
>
> El espíritu piadoso del vecindario de La Paz ha concurrido, como siempre, con su contingente de suscripciones constantes unas, temporales otras, o con limosnas extraordinarias, siendo ellas la única fuente que sirve a los humanitarios fines de la Sociedad de Beneficencia. Sin ese recurso, sin la limosna de los que pueden dar a los pobres, nada podría hacer aquella, y por eso corresponde a su noble tarea no cesar ni desalentarse, por mui penosa que sea ésta, en buscar e implorar con solicitud cristiana la constancia y aumento de la limosna. Esa es nuestra misión: Buscar en la caridad pública el pan y el abrigo para los pobres, poder limosna para aliviar

[8] Memoria de la Sociedad de Beneficencia de Señoras, presentada por la presidenta de la sociedad a la Junta General Ordinaria el 2 de julio de 1886. Imprenta del Comercio. La Paz, 1886.

> su miseria. Comprendiéndolo así las señoras cuestoras en este año han cumplido su encargo con verdadera solicitud.
> La Sociedad es pues simplemente encargada de administrar o distribuir las limosnas de la caridad pública; y así creo deber nuestro expresar también en nombre de los pobres, la gratitud a que son acreedores las personas piadosas que contribuyen con sus donativos a mantener el servicio de la institución" (1885:3-5).

En cuanto a la actividad benefactora correspondiente a los años 1893 a 1901, sabemos que continuaba abocada a la recepción de aportes solidarios y también a las limosnas y socorros a los ciudadanos "vergonzantes". En lo que respecta a los socorros, éstos eran otorgados con fondos "propios", es decir, con aportes directos de los socios y de los benefactores, ese era el Socorro ordinario. Por otro lado, también fueron receptoras de la ayuda económica municipal: socorrían con fondos municipales a los pobres de la ciudad.

También continuaron con gastos de atención médica, ya que regularmente gestionaban la compra de medicamentos, además de la curación de los enfermos. Algo que en estos años se puede ver como una novedad en las actividades cotidianas de las damas de beneficencia es que se ocuparon de la atención funeraria, la entidad se hacía cargo de los gastos de entierro de los pobres[9].

Otro de los rasgos característicos de estas entidades impulsadas por las élites locales, era la composición social que tenían. Hacia 1881 la *Sociedad* estaba integrada por tres grupos sociales marcadamente definidos[10]: por un lado se encontraban los socios benefactores, estos eran personalidades notables de la época, por otra parte, participaban también como socios honorarios un grupo selecto de clérigos y sacerdotes, finalmente, la Sociedad estaba integrada por un numeroso grupo de ciudadanos también notables de la época, éstos eran socios activos que debían otorgar un aporte o socorro mensual económico fijo. En ese año, 1881, la *Sociedad*, contando a los miembros de los tres grupos, tenía un total de 103 socios.

En líneas generales, podemos concluir, por un lado, que la beneficencia y la caridad pública y privada fueron prácticas sociales institucionalizadas, con apoyo estatal, y por otro, fueron impulsadas, desarrolladas y asumidas por determinados grupos sociales, en este caso, por un segmento social importante de las damas aristócratas de la élite paceña de la época.

[9] De acuerdo a los datos económicos registrados en 1893, en el caso de las sociedades de beneficencia *"San Vicente de Paul"*, *Sociedades de Socorro Mutuo "San José"* y de la *Sociedad Católica de "San José"*, la *Sociedad de Beneficencia de Señoras* era la segunda entidad en importancia en cuanto a los servicios asistenciales prestados a la población. Mientras el movimiento económico de la *Sociedad Católica "San José"* tenía (en la administración del Hospicio), en 1893, un promedio aproximado anual de unos 30.000 Bs., la entidad de las señoras benefactoras tenía un movimiento económico modesto de 6.500 Bs., pero ese monto era superior al que tenían las sociedades de beneficencia de *"San Vicente de Paul"* y la *Sociedad de Socorros Mutuos "San José"*, por lo tanto, por el nivel de sus finanzas se constituía en la segunda en importancia en relación a la cobertura social y de asistencia en salud dirigida principalmente hacia la población desvalida de la ciudad de La Paz.

[10] En el primer grupo de socios honorarios y personajes notables podemos mencionar a: Aniceto Arce, Mariano Baptista, Gregorio Pacheco, Belisario Boeto, Otto Richter, Venancio Burgoa, Serapio Reyes Ortiz, Felix Reyes Ortiz y otros. En el segundo grupo, el de eclesiásticos, se encontraban: el Obispo A. M. Granado, Juan de la Cruz Cisneros, José Asín y otros. En el grupo de socios activos se hallaban: Juan de Dios Bosque, Modesta Sanjinés, Jenaro Sanjinés, Policarpio Eyzaguirre y otros. (*Memoria*, 1881: 12-13).

Fuentes impresas

Anuarios Administrativos, 1825-1920.

Estatutos de la Sociedad Católica de Socorros Mutuos "San Vicente de Paul". Imprenta la Unión Católica. La Paz, 1885

Informe de la Presidenta de la Sociedad de Beneficencia de Señoras de La Paz. s/e. La Paz, 1871.

Boletín de Estadística Municipal de La Paz de Ayacucho. (1893-1901). Honorable Consejo Municipal. Nos. 3 -15.

Memoria de la Presidenta de la Sociedad de Beneficencia de Señoras de La Paz. s/e. La Paz, 1881.

Memoria de la Presidenta de la Sociedad de Beneficencia de Señoras de La Paz. Imprenta El Comercio. La Paz, 1886.

Memoria que presenta el Presidente de la Sociedad Católica "San José", el 14 de agosto de 1892. Tipografía El Hospicio. La Paz, 1892.

Memoria del Presidente de la Sociedad Católica de "San José". Tipografía Unión. La Paz, 1905.

Porvenir. Organo oficial de la Sociedad Obreros *"El Porvenir"*. Nos. 1-6, La Paz, 1949-1963.

Bibliografía

ARANZAES, Nicanor
1915 *Diccionario histórico del departamento de La Paz*. Edit. Talleres Gráficos La Prensa, La Paz.

ESCOBARI DE QUEREJAZU, Laura
1991 *113 años de historia. Sociedad Católica de "San José"*, La Paz.

IRUROZQUI, Marta
1994 *La armonía de las desigualdades. Elites y conflictos de poder en Bolivia, 1880-1920*. Edit. Centro de Estudios Regionales Bartolomé de las Casas, Cuzco.

LORA, Guillermo
1967 *Historia del movimiento obrero boliviano, 1848-1900*. Edit. Los Amigos del Libro, La Paz.

RUMEU DE ARMAS, Antonio
1994 *Historia de la previsión social en España. Cofradías, gremios, hermandades, montepíos*. Edit. Revista de Derecho Privado, Madrid.

Historia N° 27
Carrera de Historia

LAS RELACIONES ENTRE EE. UU. Y AMERICA LATINA, 1945-1961: EL NACIONALISMO ECONÓMICO DE AMERICA LATINA Y LA ASISTENCIA ECONOMICA DE EE. UU.*

James F. Siekmeier**

> No quiero decir que se reste importancia al desafío comunista. Solamente pienso que una pregunta esencial que deberíamos tener que responder si no hubiese un solo comunista vivo es: Podemos hacer que la libertad y la prosperidad sean reales en el mundo presente? Si no podemos responder a esa pregunta, con o sin comunismo nuestra civilización finalmente fracasará.
>
> - Henry Stimson
> - Octubre, 1947

Senador Capehart:

> [M]e parece entender que todo comunismo es [sic]un ataque a la posesión de propiedad privada, y punto. Eso es todo lo que es; y nosotros tenemos que sobreponernos a ello por virtud del comercio, creando y adquiriendo más la posesión de propiedades...

* Deseo expresar mis agradecimientos a Arnoldo de León, Walter LaFeber, Thomas Holloway, Eldon Kenworthy y Stephen Streeter, por el aporte de sus valiosos comentarios cuando escribía el borrador de este artículo. Esta investigación fue apoyada financieramente por el Fondo de la Facultad de Desarrollo del Luther College, el Programa Fulbright y la Universidad 'Angelo State University', a quienes estoy especialmente agradecido. También estoy muy agradecido a Raúl Calderon J. no sólo por sus útiles comentarios sobre mi trabajo a través de los años, sino por su ayuda en la publicación de este artículo.
** Doctor en Historia de la Angelo State University.

Secretario Dulles:

> [T]engo gran simpatía por lo que usted dice, señor.

> - Testimonio del Secretario de Estado John Foster Dulles ante el Senado, 1954

> [O] construimos una verdadera y brillante comunidad en el Hemisferio Occidental—o nos vamos abajo.

> - Adolf A. Berle, 1959

Muchas interpretaciones de la política de EE.UU. hacia América Latina durante el período inicial de la Guerra Fría (1945-1961) ponen énfasis en los intentos de EE.UU. de reprimir el comunismo y el nacionalismo en el hemisferio[1]. Este artículo concuerda con ello, pero presenta un argumento más detallado. El argumento es que los oficiales de EE.UU. tenían mucha preocupación con el nacionalismo económico de América Latina porque temían que esta corriente podría conducir al comunismo. Este artículo argumenta además que los dirigentes de EE. UU., en Washington vieron en la asistencia económica una forma de contrarrestar las revoluciones en América Latina, las mismas que podrían conducir a políticas económicas nacionalistas en el hemisferio, especialmente en las dos naciones con mayor población indígena, Guatemala y Bolivia. Finalmente, teniendo en cuenta que la lucha de EE. UU. frente al nacionalismo económico en América Latina se había iniciado ya mucho antes, más de cien años antes de la Guerra Fría, éste artículo intenta colocar el importante y crítico período de la Guerra Fría en una perspectiva histórica, haciendo notar la continuidad de la política de EE.UU, antes y también durante la Guerra Fría.

Los oficiales de EE.UU. vieron al nacionalismo de Latinoamérica como más prevaleciente y peligroso que el comunismo. Aunque a veces los

[1] Los trabajos que analizan cómo los Oficiales políticos de EE. UU. temían una mezcla potente de nacionalismo y comunismo en América Latina incluyen: Stephen G. Rabe, Eisenhower and Latin America (Chapel Hill, 1988); Cole Blasier, The Hovering Giant, 2nd. Ed. (Pittsburg, 1985); Thomas Zoumaras, Eisenhower's Foreign Economic Policy- The Case of Latin America, en Richard Melanson y David Mayers, eds. Reevaluating Eisenhower (Urbana, IL, 1987); Kyle Longley, The Sparrow and the Hawk (University City, AL, 1997); Steven Streeter, "John Moors Cabot and Brazilian Nationalism", The Americas, Streeter, Managing the Counter-revolution: U.S. Policy Toward Guatemala, 1954-1961 (Athens, OH, 2000), y W. Michael Weis, Cold Warriors and Coups d'Etat (Albuquerque, 1993).

oficiales hablaron de una amenaza comunista en América Latina, la mayor parte del tiempo ellos utilizaron la retórica anti-comunista para justificar su política anti-nacionalista.

El nacionalismo era un deseo profundamente latente y permanente para el crecimiento económico y orgullo nacional[2]. Juan José Arévalo, estadista Guatemalteco e intelectual, definía de manera elocuente el nacionalismo como un conjunto de:

> ...barreras de costumbres, industria independiente, protección del ciudadano nativo, exaltación de la vida criolla; y también el justo precio por las materias primas producidas dentro del país [y vendidas en el mercado mundial] insistencia en la igualdad comercial, defensa de la moneda local, reciprocidad, respeto, dignidad (Arevalo, 1963:36).

[2] La mayoría de los autores argumentan que el nacionalismo Latino Americano cambió de una Ideología de base política en el siglo XIX a una ideología de base económica en el siglo XX. Los Latinoamericanos del siglo XX deseaban que sus naciones acortaran la brecha en términos económicos no sólo entre ellos mismos sino también con los países más industrializados. Ver: Samuel L. Baily, *Nationalism in Latin America* (New Cork, 1971), 1-25; Lawrence Duggan, The Americas (New York, 1949), 123-177; Gerhard Masur, *Nationalism in Latin America* (New York, 1966), 226-251; Robert H. Swansbrough, *The Embattled Colossus —Economic Nationalism and the U.S. Investors in Latin America* (Gainsville, 1976) 7-30; Arthur Whitaker, *Nationalism in Latin America* (Gainsville, FL, 1962) 21-24; Arthur P. Whitaker and David C. Jordan, *Nationalism in Contemporary Latin America* (New York, 1966), 1-31; Víctor Alba, *Nationalists Without Nations* (New York, 1968) 62-120; Shoshana Tancer, *Economic Nationalism in Latin America* (New York, 1976), 1-42; Ruben Bortnik, *Dependencia y Revolución en America Latina* (Buenos Aires, 1972), 5-7; Francisco Weffort y Anibal Quijano, *Populismo, Maraginalización y Dependencia* (San José, Costa Rica, 1973), 51-76; Ricaurte Soler, Idea y *Cuestion Nacional Latinoamericana —de la independencia a la emergencia del imperialismo* (Mexico City, 1980) 13-30.
El argumento de Alba es algo diferente que aquellos otros autores citados. El afirma que el nacionalismo no existía en América Latina hasta el siglo XX, cuando los socialistas, anarco-sindicalistas y populistas exigían cambios políticos para mejorar el bienestar económico de los pobres y de la clase media, que formaba la mayor parte de los Latinoamericanos. El argumento de Tancer es también algo diferente: ella enfatiza que las raíces del nacionalismo económico estaban ya presentes en el período de la independencia. Bortnik, Weffort y Quijano, y Soler, ven al nacionalismo desde la perspectiva dependencista —ellos argumentan que la nación-estado estaba completamente controlada por la oligarquía Latinoamericana, la cual explotaba a la nación-estado para los intereses propios de la oligarquía. Al orientar las economías de las naciones Latinoamericanas acorde con las demandas impuestas por las elites comerciales de Europa y Norteamérica, la oligarquía empobreció a la mayoría de Latinoamérica.
En los últimos años, el interés en el nacionalismo Latinoamericano ha ido creciendo rápidamente, y los autores se han confrontado a nuevas preguntas sobre el nacionalismo, en particular aquellas preguntas de cultura, raza, y etnicidad. Un trabajo seminal que trata los asuntos de raza y nacionalismo es el del influyente Giberto Freyre, de 1963,
The Masters and the Slaves (del cual se han publicado varias ediciones subsecuentes). Un ejemplo de la literatura reciente sobre nacionalismo y raza es el de Winthrop Wright, *Café con Leche —Raza e Identidad Nacional en Venezuela* (Austin, 1990).
Un anterior estudio muy influyente, sobre nacionalismo cultural en Latinoamérica es el de José Enrique Rodó, 1900 *Ariel*. Otros estudios recientes sobre nacionalismo cultural son los de Carlos M. Rama, *Nacionalismo e Historiografía en América Latina* (Madrid, 1981); Mabel Morana, *Literatura y Cultura Nacional en Hispanoamérica* (1910-1940), (Minneapolis, 1984); y Víctor Dahl, ed.. *Culture and Nationalism in Latin America* (San Diego, 1987).

Comparados con el nacionalismo, los movimientos comunistas eran fenómenos relativamente recientes y menos prevalecientes en la región. Un Oficial de EE.UU. que expresó tales opiniones fue Thomas C. Mann, director de la Oficina de Asuntos del Medio Oriente, en 1950, Sub-Secretario de Estado para Asuntos Inter-Americanos en 1952, y Secretario-Asistente de Estado para los Asuntos Económicos, desde 1957 hasta 1960. Aunque el comunismo era algo "paralelo a la doctrina nacionalista", de acuerdo a la opinión de Mann, el comunismo era algo "separado". Él pensaba que los movimientos comunistas tenían un atractivo particular para los "intelectuales y trabajadores", mientras que las aspiraciones nacionalistas tenían raíces históricas profundas, y sobre todo un apoyo mucho más profundo en América Latina.

Mann temía que los bloques nacionalistas cerrarían las puertas al comercio y capital de EE.UU en vastas regiones del Hemisferio Occidental, perjudicando (en particular a los EE.UU.) a los comerciantes, y también retirando toda posibilidad de desarrollo económico para América Latina, en conformidad con los lineamientos deseados por la política de Washington[3].

Los Oficiales de EE. UU. como Mann, particularmente, no deseaban un tipo exclusivo de nacionalismo, el nacionalismo económico que era un intento de las naciones patrocinantes de poner restricciones a la actividad económica extranjera para incrementar así la auto-suficiencia de la nación, y -en muchos casos- para mejorar la vida de la población pobre y de la clase media del país (Swansbrough:16). Las limitaciones más comunes que los nacionalistas económicos pusieron sobre los inversores extranjeros eran restricciones sobre la explotación de los recursos naturales de la nación y sobre la participación extranjera en ciertos sectores de la economía. Estas técnicas permitieron al estado afirmar un grado de control sobre el desarrollo económico (Tancer, 1976:12). Los nacionalistas económicos veían que sus políticas estén dirigidas hacia la promoción de economías más diversificadas. En algunos países, particularmente en Bolivia y Guatemala, los nacionalistas económicos promovieron reformas agrarias como un medio hacia tal diversificación. Los nacionalistas económicos argumentaban que el

[3] Thomas Mann a Charles Murphy, "Latin America and US. Policy", Dec. 11, 1952, President's Special File, Folder "Latin America", Box 182, Harry S. Truman Library, Independence, MO.

incremento de la productividad agrícola y el mayor poder de compra de aquellos que trabajaban la tierra, ayudarían a promover la diversificación[4].

El principal temor de Washington era que el nacionalismo económico socavaría el sistema Inter-Americano que ellos habían estado fomentando por tres cuartos de un siglo. La construcción de tal sistema comenzó a fines del siglo XIX y por los años de 1930 el Gobierno de los EE.UU. estuvo ya activamente promoviendo el sistema mediante políticas específicas del Gobierno, más notablemente mediante el *Export-Import Bank* y los Convenios de Comercio Recíproco con algunas naciones Latinoamericanas. En 1947-1948, los Oficiales de EE.UU. lograron establecer el Pacto de Río, un Convenio de Seguridad del Hemisferio Occidental y la Organización de los Estados Americanos, para así promover y proteger el sistema Inter-Americano. Las raíces de este sistema estaban arraigadas tanto como el impulso del nacionalismo Latinoamericano. En 1906, el Secretario de Estado Elihu Root había descrito su punto de vista sobre lo que el sistema Inter-Americano era y lo que debería esforzarse por ser. El argumento del Secretario de Estado era que en el sistema hemisférico, EE.UU. debería exportar bienes manufacturados a los Latinoamericanos, para cuya producción estaban más preparados. Por el contrario, los Latinoamericanos deberían exportar a EE.UU. materias primas y alimentos, los cuales ellos podían producir mejor[5]. Por lo tanto, las políticas de nacionalismo económico podrían impedir y aún amenazar el sistema. Así, Root y, posteriormente, los Oficiales de la Administración de Eisenhower afirmaban que el hemisferio entero se beneficiaría del incremento de un comercio Inter-Americano y de las inversiones de EE. UU. en América Latina. Teóricamente, todas las naciones se beneficiarían económicamente debido a un flujo-libre de

[4] Walter Guevara Arze, Plan inmediato de Política Económica del Gobierno de la Revolución Nacional, (La Paz, 1954), 191-2; Juan José Arévalo, Anti-Kommunism in Latin America, 36; Jacobo Arbenz quoted in Economic Development in Guatemala, March 13, 1953, 814.00/3-1353, Reacords of the Department of State [en adelante NA].
Como se discute anteriormente, el nacionalismo en América Latina, incluyendo a estos dos países en particular, tiene raíces que se extienden a tiempos muy anteriores de la era pre-conquista, la idea de una comunidad nacional imaginada ha sido desarrollada en años recientes por Benedict Anderson, Imagined Communities [Ithaca, 1983]. Autores recientes de Latinoamérica han intentado poner el nacionalismo de Bolivia y Guatemala, y el nacionalismo económico en un contexto histórico mientras se confrontan a cuestiones de cultura, raza y etnicidad. Los ejemplos de estudios recientes de Bolivia y Guatemala sobre el nacionalismo, incluyen el estudio de Luis Antezana E., Teoría del Nacionalismo Revolucionario (La Paz, 1995); Guillermo Bedregal G., Bolivia: La Cuestión Nacional (La Paz, 1995); Romero Velasco Romero, La Construcción de la Idea Nacional (La Paz, 1992); Jorge Solares, ed. Estado y Nación: Las Demandas de los Grupos Etnicos en Guatemala (Guatemala City, 1993).

[5] En este artículo, la palabra *norteamericano* será utilizada en intercambio con *Estados Unidos* U.S. Department of State, Foreign Relations of the United States [en adelante FRUS], 1906, II:1456-65.

bienes e inversiones, también con una estabilidad política que supuestamente surgiría como resultado de la riqueza generada por el crecimiento económico. En ambos períodos de tiempo, los responsables de la política en Washington correctamente asumieron que los EE.UU. se beneficiarían del sistema, pero incorrectamente asumieron que los Latinoamericanos también lo harían.

Como en tiempos de Root, a comienzos de la Guerra Fría, EE.UU. logró obtener del sistema beneficios monetarios muy tangibles. En 1953, 20.7% de las exportaciones Norteamericanas iban a Latinoamérica y 34.4% de sus inversiones externas directas estuvieron en la región[6]. Sin embargo, el sistema que los políticos de Washington trataron de fomentar en el período de 1940 y 1950 difería de aquél de los tiempos de Root en un aspecto importante. En el período posterior, EE.UU. quiso que Latinoamérica se industrialice, de esta manera, éste lograría beneficios de dos modos: primero, las naciones más industrializadas y ricas del sur de su frontera serían muy buenos clientes de sus productos[7], y segundo, los Oficiales de EE.UU. pensaron que Latinoamérica necesitaba desarrollarse rápidamente, por los cual su visión era que únicamente una gran infusión de capital privado podría proporcionar los medios para esa rápida industrialización. Los Oficiales pensaron que un rápido progreso sería necesario para refrenar la amenazante crisis de los países en vías de desarrollo, incluyendo Latinoamérica con expectativas crecientes y una población en rápido aumento. Estas crisis, a menos de ser controladas, podrían promover luchas políticas y sentimientos anti-Norteamericanos. En suma, para los políticos de EE.UU. las relaciones amistosas entre esta potencia y Latinoamérica dependían de una Inter-dependencia y una economía fuerte en el área. Tal como se exponía en un memorando confidencial del Departamento de Estado:

> Pensamos que una Latinoamérica económicamente fuerte ayudará a proporcionar la base económica dentro del Hemisferio Occidental, sobre la cual se puede desarrollar una cooperación más estrecha en todos los campo[8].

[6] U.S. Department of Commerce, Office of Business Economics, Balance of Payments Statistical Supplement, rev. ed. (Washington, 1963), 24-5, 214-5.
[7] Milton Eisenhower interview, Columbia Oral History Project, Columbia University, New York, 100.
[8] "Statement in Support of the Mutual Security Program for FY 1954 (Latin America)" Records of the DOS Lot File [en adelante Lot] 57D597, RG 59, Box 1, NA.

Pero de acuerdo con los responsables de la política externa en Washington las economías Latinoamericanas no debían ser demasiado robustas. Los Oficiales norteamericanos eran muy cuidadosos en hacer notar que ellos abogaban por un desarrollo industrial complementario, y no así por una industrialización que pueda producir bienes que luego entren en competencia con la manufactura de EE.UU.[9].

No sorprende que los responsables de la política de EE.UU. argumentaran que las relaciones económicas Inter-americanas amistosas eran necesarias para fomentar economías fuertes en la región. De manera simple, el argumento de Washington era que si todas las naciones en el Hemisferio estuviesen abiertas al comercio y a las inversiones de otras naciones, las economías en el Hemisferio Occidental crecerían y se industrializarían. Los Oficiales de Washington afirmaban que los dirigentes Latinoamericanos debían promover políticas que sean atractivas a las inversiones del sector privado extranjero, y estimular el comercio Inter-americano. De manera importante, la vasta mayoría de las inversiones extranjeras eran de EE.UU. - el sistema económico Inter-americano debía tener como base el capital de EE.UU. Más notable aún, los Oficiales de EE.UU. pensaron que los esfuerzos Latinoamericanos en la protección de la propiedad privada eran críticos para ayudar a inducir a los inversores a arriesgar su capital en la región. Es decir, los Latinoamericanos necesitaban eliminar el nacionalismo económico.

Las relaciones económicas estrechas eran la piedra angular en el sistema de seguridad de EE.UU. en el Hemisferio. En el contexto de la Guerra Fría, "la cooperación estrecha en todos los campos" (según las palabras del Departamento de Estado) o la solidaridad hemisférica se convirtió en una medida de la habilidad de EE.UU. para dirigir al mundo no-comunista en la batalla contra las fuerzas del comunismo. Un memorando del Departamento de Estado, de 1953, argumentaba que

> ... su orientación política [la de los Latinoamericanos] y nuestra habilidad para contar con su apoyo en un mundo dividido, así como también nuestra capacidad de apoyarles, dependerá de la medida en que podamos convencerles que no sólo nuestros intereses, sino los de ellos, requieren de una continuada y estrecha cooperación entre las dos áreas[10].

[9] United States, Office of Inter-American Affairs, History of the Office of the Coordinator of Inter-American Affairs 4, David Green, The Containment of Latin America (Chicago, 1971), 75.
[10] "Statement in Support of the Mutual Security Program for FY 1954 (Latin America)" DOS, Lot 57D597, RG 59, Box 1, NA.

De manera importante, los Oficiales de Washington no sólo deseaban en Latinoamérica regímenes anti-comunistas sino también pro-EE.UU. Por su puesto una "cooperación estrecha" era mucho más que un imperativo de la Guerra Fría: era una meta constante de la política externa de los EE.UU. hacia la región. En una carta a su hermano menor, Dr. Milton Eisenhower, su consejero sobre asuntos Latinoamericanos, el Presidente Eisenhower le decía:

> la diferencia entre Sudamérica y Asia, en mi mente, es ésta. En el caso de Sudamérica queremos establecer una relación saludable que se caracterice por una cooperación mutua duradera. Esto se aplicará aún si la amenaza comunista se incrementa, o disminuya en intensidad[11].

Sin embargo, la cooperación iba a ser bajo los términos de EE. UU. Un documento del Consejo Nacional de Seguridad de EE.UU. (NSC), fechado el 6 de Marzo de 1953 expresaba: "...nuestro propósito [en relación a los Latinoamericanos] debe ser detener el desarrollo de un nacionalismo irresponsable y extremo, y su creencia en su impunidad ante el ejercicio del poder de los EE.UU." Desde los años de 1980, los políticos responsables de EE. UU. habían interpretado la Doctrina Monroe como un instrumento de poder para asegurarse que las políticas Latinoamericanas se encuadren a los intereses de EE.UU.[12] El NSC concluyó que "los efectos mundiales psicológicos y morales de la hostilidad Latinoamericana hacia los EE .UU. serían devastadores"[13].

Las políticas económicas nacionalistas en Latinoamérica contravenían la visión que los EE.UU tenían del hemisferio. El choque entre el modelo de Washington de los asuntos Inter-america *CEPAL* estaban en Santiago, Chile) CEPAL estaba formado por un grupo de economistas cuyo argumento era que los gobiernos de Latinoamérica necesitaban promover de manera activa

[11] Dwight D. Eisenhower [en adelante DDE] a Milton Eisenhower, Dic. 1954. Diarios de Eisenhower, DDE: Papers as President, Ann Whitman File [en adelante citada como AWF, continuando con el título apropiado de las series y sub-series], Name Series, Box 12, File "Eisenhower, Milton 1954 (1),"Eisenhower Library, Abilene, KS [en adelante EL].
[12] Ver Walter LaFeber *"The Monroe Doctrine"* in Lloyd Gardner, ed. *Redefining the Past* (Corvallis,OR, 1986)
[13] "A Report to the NSC -Annex to NSC 144" March 6, 1953, White House Office, Office of the Special Asistant for National Security Affairs [WHO OSANSA], National Security Council [NSC] Series, Policy Papers Subseries, Box 4, File" "NSC Latin America (2)", EL.

políticas dirigidas a diversificar e industrializar sus economías[14]. Los dirigentes Norteamericanos estaban en desacuerdo enérgico con las ideas de CEPAL.

Durante comienzos de la Guerra Fría, dos naciones que particularmente buscaban políticas nacionalistas eran Guatemala y Bolivia -aunque de diferente modo- lo cual estaba contra los deseos de EE.UU. Los políticos Norteamericanos utilizaron su política de asistencia (y otras políticas) para presionar a Bolivia y Guatemala a que formulen políticas más atractivas para el capital extranjero[15].

La asistencia económica (en adelante llamada "asistencia") era crítica en este respecto. En resumen, la asistencia era una herramienta importante para los Oficiales para apoyar a gobiernos pro-EE.UU. en América Latina. Tal asistencia fue dispensada a dos naciones en particular -Guatemala y Bolivia- que, en los años de 1950, recibieron montos muy elevados de asistencia de EE.UU. En ese tiempo, de hecho Guatemala y Bolivia eran los dos países mayores receptores de la asistencia económica (en oposición a la militar) en toda Latinoamérica. La asistencia fue utilizada por los *norteamericanos* para inducir a esas dos naciones a abrir sus economías al comercio e inversiones de EE.UU.

En Guatemala, la asistencia fue proporcionada para apoyar a los dirigentes pro-EE.UU. que emergieron del golpe de 1954, cuando con la ayuda de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) se derrocó al Gobierno revolucionario de Jacobo Arbenz Guzman (democráticamente elegido). El Gobierno de Arbenz, de varias maneras, parecía ser una amenaza para EE. UU., sobre todo promovía políticas económicas contrarias a la política deseada por Washington que consistía en la apertura económica al sistema

[14] ECLA, "Economic Survey of Latin America, 1949", in ECLA, Development Problems in Latin America (Austin, 1971; Raúl Presbish, "Report of the Provisional President to the Argentina Republic on the Economic State of the Nation" (Buenos Aires, 1955), 10.
[15] James F. Siekmeier, "[The Most Generous Assistance"; U.S. Economic Aid to Guatemala and Bolivia,l 1944-1959, Journal of American and Canadian Studies 11 (Spring 1944), Sophia University, Tokyo.

Inter-americano[16]. Después de la rápida salida de Arbenz de Guatemala, los Oficiales de Washington querían probar a Latinoamérica y al mundo que el nuevo régimen no-comunista y pro-EE.UU. era más beneficioso para la clase media y los pobres de Guatemala que el nacionalista predecesor. A fines de 1956, el Embajador de EE.UU. en Guatemala, Edward J. Sparks, en una carta al recientemente nombrado Secretario Asistente del Estado para Asuntos Interamericanos, Roy R. Rubottom, decía que "... la opinión mundial cree que los EE. UU. es responsable del derrocamiento del régimen de Arbenz..., y la prensa de los EE. UU., en general,... piensa que tenemos una responsabilidad especial en el éxito del nuevo Gobierno." Y concluía enérgicamente:

> ...si la gente de Guatemala... no esta convencida de que está disfrutando de una vida mejor y más completa que la que tenía bajo el régimen de Arbenz, el Gobierno [de Carlos Castillo Armas] habrá fracasado en su propósito declarado y la estabilidad política no habrá sido fortalecida[17].

Guatemala iba a ser un caso de muestra exitosa, estable y próspera. Hacia fines de los años 1950, no obstante de la generosa asistencia de EE. UU. y en parte debido a la declinación en los precios de las exportaciones de Guatemala, la nación Centroamericana no era en ningún caso una muestra exitosa.

Probablemente, Bolivia representa un ejemplo más interesante –de hecho uno fascinante– de la utilización de la asistencia. Los dirigentes de Washington mostraron sutileza e inteligencia al utilizar la nueva herramienta política. Primero, los Oficiales de manera inteligente y correcta determinaron la revolución de 1952 en Bolivia, resultante de una potente mezcla de sentimientos comunistas y nacionalistas[18]. Segundo, los dirigentes de

[16] Hay una serie de libros escritos sobre las relaciones Estados Unidos-Guatemala, a comienzos de los años 1950. El mejor es el de Piero Gleijeses, Shattered Hope -The Guatemalan Revolution and the United States (Princeton, 1991).

[17] Edward J. Sparks a Roy R. Rubottom, Diciembre 12, 1956, Office of Central American and The Panamian Affairs, Lot 60D647, RG 59, Bos 2, NA.

[18] J. Garnett Lomax, British Ambassador in La Paz, to J.H.A. Watson Esq, British Embassy, Washington, D.C., 11 Oct 1952, AX 1016/7, FO/97707, Foreign Office [en elante FO], Public Records Office, Kew, England [en adelante PRO]; J. H. A Watson a R. Cecil, Esq. American Department, FO, 5 Oct. 1952, AX 1016/5, FO/97707, FO 371, PRO; Milton Eisehhower a DDE, 24 July 1953, DDE: Papers of the President, NSC Series, File "Eisenhower, Milton, South American Report 1953 (5) " Box 13, EL.

EE.UU. utilizaron su poder siendo los principales compradores del estaño Boliviano para mantener el precio bajo[19]. Esto era importante porque con la Revolución de 1952 existía el riesgo de que el Gobierno de Bolivia ejerciera su nuevo poder en la industria minera recientemente nacionalizada (los revolucionarios nacionalizaron las tres compañías mineras más grandes, que producían el 80% del estaño de la nación) para elevar los precios. Tercero, después de 1953, cuando la asistencia de EE. UU. comenzó a fluir a Bolivia en montos significantes, la asistencia fue utilizada con destreza para presionar al Gobierno revolucionario de Bolivia para que deje de lado algunas de sus reformas revolucionarias (incluyendo la reforma agraria), para que abra su economía a la inversión extranjera privada, y para que promueva políticas que proporcionen un clima favorable conducente a tales inversiones[20]. En resumen, la política de EE.UU. hacia Bolivia muestra los contornos de la política de EE.UU. hacia Latinoamérica: los Oficiales de Washington percibieron que la amenaza era una mezcla de nacionalismo y comunismo, y de manera muy diestra utilizaron la asistencia para lograr su meta.

Sin embargo, es importante notar que tanto Bolivia como Guatemala revelan los escollos de la política anti–economía nacionalista en todo el hemisferio. A pesar de que los dirigentes de EE.UU comprendieron el potencial del nacionalismo económico en Latinoamérica y que ello podría conducir al comunismo, la política de Washington fue un fracaso. La asistencia económica casi siempre benefició solamente a la clase media y a los de mayor poder económico y no así a los pobres[21]. Aún más, la política de los EE. UU. no contribuyó a fortalecer o diversificar las economías Latinoamericanas. Los cambios dramáticos forjados por los EE.UU. en estos dos países, durante estos años, contribuyó a incrementar un sentimiento anti-norteamericano y la inestabilidad política en ambas naciones, lo que no era el resultado que se pretendía. La inestabilidad preocupaba a varios de los oficiales Norteamericanos mientras transcurría 1950 y se ingresaba a la década de los 1960[22].

[19] Embajador Víctor Andrade al Ministro de Relaciones Exteriores, Walter Guevara Arze, *Embajada Boliviana en Washington, Enero-Junio 1953,* 12 Mar. 1953, 187 Archivo Relaciones Exteriores, La Paz, Bolivia. Ver también James Dunkerley, Rebellion in the Veins (London, 1984) 12-3.

[20] Laurence Whitehead, The United Status and Bolivia - *A Case of Neo-Colonialism* (London, 1969), 19-22; James F. Siekmeier, "[The Most Generous Assistance]"; 31-32.

[21] H. Augusto Céspedes, "Exposición del H. Augusto Céspedes en la Sesión del día jueves 18 de"Diciembre de 1958" (La Paz?, 1958) University of Pittsburg Pamphlet Collection, 20-22.

[22] James F. Siekmeier, "[The Most Generous Assistance]"; 33-37; D.A. Fitzgerald of the U.S. International Coopera tion Administration to James W. Riddleberger, 31 Jul 1959, 611.24.7-3159; *El Imparcial*, Guatemala City, 16 Feb 1959, 1,9.

Los temores de los Oficiales de EE.UU. acerca de la inestabilidad no se limitaban a Bolivia y Guatemala. En todo el hemisferio, mientras terminaban los años de 1950, los políticos norteamericanos tenían mayor temor de la inestabilidad política. Sus temores de inestabilidad económica y política estaban estrechamente vinculados, pues se pensaba que la inestabilidad económica conduciría a la inestabilidad política. Sin embargo, la construcción de economías fuertes en América Latina era difícil. Aunque la industrialización de América Latina era una meta política, los políticos del Departamento de Estado reconocieron en 1954 que tal desarrollo podría lesionar el comercio de EE.UU-Latinoamérica que era de beneficio para los negocios del primero: "[m]uchos proyectos de inversión que podrían contribuir a fortalecer la economía Latinoamericana son peligrosos a menos que exista una seguridad razonable de que los canales de comercio existentes hacia los EE.UU no serán obstruidos"[23]. Para incrementar el flujo de comercio e inversiones de EE.UU. y para proteger las industrias cuyo desarrollo -en palabras del Departamento de Estado-"fortalecería... las economías Latinoamericanas", los Norteamericanos exigieron a los Latinoamericanos no colocar barreras tarifarias.

No obstante, tal política no podría ni pudo proporcionar lo que el Departamento de Estado dijo que quería en Latinoamérica: la "base económica dentro del Hemisferio Occidental sobre la cual pueda desarrollarse una cooperación estrecha en todos los campos"[24].

Esta contradicción fundamental acosaba a los políticos de Washington. A comienzos de los años 1950 los oficiales norteamericanos confidencialmente pensaron que los precios relativamente altos de las materias primas y una intervención aparentemente de bajo costo y menos dolorosa en Guatemala podría sujetar el sistema Inter-Americano. En esos años, la ausencia de una "base económica" no amenazaba al sistema Inter-Americano. Sin embargo, a fines de los años 1950, cuando las economías Latinoamericanas comenzaron a contraerse debido a la caída de los precios de las materias primas, principal fuente de divisas de la región, los políticos

[23] "1954 Position Paper of Assurances as to Trade Policy" Records Relating to Conferences, Commissions, and Expositions, DOS Lot 60D665, RG 43, Box 24, NA.

[24] "Statement in Support of the Mutual Security Program for FY 1954 (Latin America)", Records of the Department of State, DOS Lot 57D597, RG 59, Box 1, NA.

en Washington comenzaron a preocuparse. Aunque aún entonces los políticos no confrontaban las contradicciones en la política de EE.UU., sino simplemente trataron de mejorar el funcionamiento del sistema Inter-Americano tradicional.

A fines de los años de 1950, los Oficiales de EE.UU temían que los problemas económicos Latinoamericanos podrían incitar problemas políticos y algunos políticos incluso pensaron que el sistema Inter-Americano se iba a derrumbar. En 1957, los precios de las materias primas comenzaron a bajar de manera precipitada. Esta declinación ocurrió mientras las inversiones norteamericanas en la región descendieron (debido a una aguda caída de la economía de los EE. UU.) y la intolerancia Latinoamericana de la política de EE.UU. fue creciente. El apoyo de Washington a los dictadores y la corriente continuada de rechazos a solicitudes de mayor asistencia sistemática llegó a causar severas tensiones en las relaciones intra-hemisféricas. La baja económica post-1957 combinada con la inestabilidad política y aún social que estaba presente en la región, forzó a EE.UU. a cambiar sus políticas. Así, notando que las naciones Latinoamericanas podrían recurrir al "[e]statismo y nacionalismo para solucionar sus problemas", a fines de 1958, un amenazante"'Estimado de Inteligencia Nacional' concluyó que "[l]a inestabilidad política en Latinoamérica continuará siendo un obstáculo importante en la mejoraría de las relaciones con EE.UU."[25].

Por lo tanto, EE.UU. comenzó a cambiar sus políticas. La segunda Administración de Eisenhower introdujo nuevas políticas para promover las zonas de intercambio comercial en la región: convino en discutir la formación de un consejo de estabilización de precios para el café, también consentía en ayudar a establecer el Banco Interamericano de Desarrollo, una institución que los Latinoamericanos habían deseado tener por casi treinta años. Ciertamente, estos cambios en la política eran significantes en el sentido de que representaban una concesión a un aspecto de la definición de nacionalismo de Arévalo. En palabras de Arévalo, los nacionalistas deseaban "precios justos" para los productos que vendían en el mercado mundial, y el estabilizar el precio del café era un medio potencial de promover ese "precio justo".

[25] "Latin American Attitudes Toward the U.S., "National Intelligence Estimate" [NIE]80-/90-58, U.S. DOS, FRUS: 1958-60,V.61.

Pero los cambios políticos dieron resultados inesperados. No solamente se fracasó en lograr las metas, sino que irónicamente, de acuerdo a un Oficial, esos cambios fueron contra-producentes. John Moors Cabot, que fue Asistente Secretario de Estado para los Asuntos Inter-Americanos de 1953 a 1954, Embajador de los EE.UU. en Colombia desde 1957 hasta 1959, y Embajador en Brasil desde 1959 hasta 1961, expresó a Milton Eisenhower que la política de Washington en los años de 1950 consistió en dar a los Latinoamericanos sólo "mordiscos, mientras que sus demandas eran tan estrepitosas que sentimos que debía hacerse algo." El concluyó: "... me temo que si no hacemos más de lo que es forzoso, crecientemente encontraremos que perderemos el control de la situación en América Latina"[26].

Las palabras de Cabot resultaron ser proféticas. Sólo un mes después de que él las había escrito, Fidel Castro tomó el poder en Cuba. Hasta ese tiempo, Cuba había estado política y económicamente firmemente integrada con los EE.UU. Fundamentalmente, la revolución de Castro sacudió no solo a la "Perla de las Antillas", sino a toda Latinoamérica y contribuyó a un mayor cambio en la política de EE. UU. Los Oficiales de Washington comenzaron a preocuparse y pensaron que la baja calidad de las condiciones de vida de los pobres en la región podrían servir de forraje para incentivar a muchos Castros Latinoamericanos. A fines de 1959-1960, particularmente con la creación del *Social Progress Trust Fund* (Fondo Financiero de Progreso Social), los Oficiales norteamericanos incrementaron grandemente sus esfuerzos, y de manera significativa la asistencia de los EE.UU. como un intento para mejorar la vivienda, educación, y salud de los pobres en Latino América[27]. A pesar de estos esfuerzos de un cuarto de siglo, a finales de 1950, la brecha entre las metas de Washington para Latinoamérica y la realidad en la región se profundizó: Latinoamérica se estaba volviendo económicamente débil y políticamente inestable.

Aún en las naciones donde los *norteamericanos* habían dirigido un monto significativo de asistencia económica y pese a haber dedicado un gran

[26] John Moors Cabot to Milton Eisenhower, 25 Nov 1958, Cabot Papers, reel 2, fr. 574, 577.

[27] "Promoting Economic and Social Advancement in the Americas" DOS Bulletin 43 (Oct 1960): 533; DOS Bureau of Public Affairs, Historical Office, Inter-American Efforts to Relieve International Tension in the Western Hemisphere 1959-1960 (Washington, 1962), 262.

esfuerzo para promover el desarrollo económico en el contexto del sistema Inter-Americano, la política de EE. UU. tenía poco o nada que mostrar. En las dos naciones que habían recibido grandes montos de asistencia económica, Guatemala y Bolivia, las economías eran especialmente débiles y la situación política peligrosamente inestable. La política de asistencia económica de los EE.UU. no había ayudado a crear economías fuertes en estas naciones. La clase media y la clase pobre no se habían beneficiado de la asistencia. Justamente, un Oficial Boliviano de rango superior argumentó que la asistencia había beneficiado únicamente a los de mayor poder económico[28].

En total los montos de asistencia financiera dispensados durante el tiempo de Eisenhower fueron comparativamente pequeños en relación a los de su sucesor. La grandiosa Alianza para el Progreso del Presidente Kennedy empleó grandes montos de dinero y requirió de reformas internas profundas en la sociedad Latinoamericana. Aunque muchos dirigentes Latinoamericanos y algunos oficiales de EE.UU. solicitaron más asistencia de éste para la región, la Administración de Eisenhower no estaba preparada para otorgar grandes montos de asistencia. Thomas Mann, uno de los Oficiales de EE.UU. más experimentado y conocedor de los asuntos del área Latinoamericana, temía que los programas de asistencia grandes podrían incrementar expectativas que luego no podrían ser respondidas. Sus enérgicos argumentos durante una reunión de gabinete de Eisenhower, ayudan a explicar el porqué el Presidente no ofreció un programa propio tipo "Alianza para el Progreso"[29]. Pero la razón principal de la parsimonia de Washington fue la creencia de que debido a un rápido incremento en el flujo de capitales a naciones que no eran Latinoamericanas, EE.UU. no podría asumir un programa de asistencia creciente en el hemisferio[30]. Cuando los fondos públicos y los del sector privado estaban fluyendo fuera de EE.UU. a un ritmo alarmante, los Oficiales de Washington temieron que si ese flujo

[28] James F. Siekmeier, "[The Most Generous Assistance]"; 33-37; H. Augusto Céspedes, "Exposición del H. Augusto Céspedes en la Sesión del día jueves 18 de Diciembre de 1958" (La Paz?, 1958) University of Pittsburg Bolivian Pamphlet Collection, 20-22.

[29] "Comments on Interamerican Economic Problems", a paper for the Cabinet, 26 February 1959, Paul Kesaris and Joan Gibson, eds. Minutes and Documents of the Cabinet Meetings of President Eisehower 1953-1961 (Frederick MD., 1980), reel 8, frames 676-686.

[30] Treasury officials were particularly concerned about rising federal Government expenditures and the drain of U.S. capital to foreign nations. "Council on Foreign Economy Policy –Approved Minutes", 19 November 1959, Council on Foreign Economic Policy [CFEP], Office of the Chairman, Randall Series, Subject Subseries, Box 2, file "Balance of Payments (1)," EL.

continuaba los norteamericanos no podrían soportar el precio fijo oficial del dólar por oro en el mercado monetario mundial. El anclaje del sistema de Bretton Woods que había ayudado a promover un comercio mundial más robusto y persuasivo, había ayudado a mantener la estabilidad económica en muchas partes del globo desde la II Guerra Mundial[31].

La falta de fondos tuvo un impacto en la decisión de políticas. Durante sus últimos años, la Administración de Eisenhower - además de los programas de asistencia recientemente enfocados que intentaban inyectar recursos para mejorar la vida de los pobres de Latinoamérica- intentó reforzar su política vacilante apoyando al *Mercado Común Centroamericano* (CACM) y al *Acuerdo Latinoamericano de Libre Comercio* (LAFTA), experimentos de bajo costo, para fomentar el crecimiento económico y la industrialización. No obstante, ninguno de esos esquemas de integración económica funcionó bien. El CACM se desmoronó por falta de balances económicos, las disputas entre los dirigentes y las políticas de EE.UU. que exigían un plan acelerado para el libre intercambio económico, y también por el abandono de los participantes de un esquema que requería planificación gubernamental para la colocación de ciertas industrias claves. El LAFTA cayó víctima de la desigualdad económica de las naciones miembros y la apatía de las naciones fuera de ella, particularmente EE.UU.[32].

A fines de los años 1950, la política de EE.UU hacia Latinoamérica operaba en dos direcciones diferentes: los Oficiales de la Administración intentaron inmunizar la región contra la extensión de la inestabilidad política y la revolución utilizando donaciones de asistencia económica para mejorar la vida de los Latinoamericanos más desafortunados. Por otro lado, los políticos responsables en Washington ayudaron a cerrar una vía potencial para el mayor crecimiento económico –algo de lo cual podría haber ayudado a la mayoría de los pobres- al ayudar y apresurar el colapso del CACM y haciendo muy poco para ayudar al problemático LAFTA. Una razón del

[31] "U.S. International Position in Relation to Development Financing Program", 15 Nov 1958, General Records of the Treasury Department, RG 46, Office of the Secretary of the Treasury Robert B.Anderson, Official Files, Box 24, NA.

[32] North American Council on Latin America [NACLA], Guatemala (Berkeley, 1974), 88, 94; Miguel S. Wionczek, "Latin American Integration and the United States Economic Policies", in Robert W. Gregg, International Organization in the Western Hemphere (Syracuse, 1968) 117.

porqué los dos convenios de comercio recibieron poca atención y ayuda de EE.UU. era que los Oficiales de Washington temían que esos organismos conducirían a una economía nacionalista, situación que los Oficiales de EE.UU. habían estado tratando de contener o derrotar en Latinoamérica desde muchas décadas anteriores a 1950.

En resumen, durante los años de 1940-1950, los Oficiales responsables en Washington temían una potente mezcla de nacionalismo y comunismo abajo del Río Grande y estaban correctos en que el nacionalismo económico era una fuerza potente en América Latina. La forma en que el estadista e intelectual Guatemalteco Juan José Arévalo definía el nacionalismo muestra claramente su poder, su utilización de las palabras y frases tales como *exaltación*, precios justos, respeto y dignidad muestran cuán importante era el nacionalismo para los Latinoamericanos. Este nacionalismo tenía raíces profundas, por lo cual a comienzos de la Guerra Fría era muy fuerte debido al gran crecimiento del poder económico de EE.UU. en la región. Durante la II Guerra Mundial este poder había crecido muy rápidamente. En 1945, si no antes, una parte de la región, Centroamérica, era una "neo-colonia" del poder económico de EE.UU., producto de lo cual tenía un gran control sobre la región[33]. Es importante señalar que no todos los Latinoamericanos post-1945 eran anti-norteamericanos. Por ejemplo, José Figueres de Costa Rica y Juscelino Kubitschek de Brasil eran Latinoamericanos nacionalistas que estaban lejos de ser anti-norteamericanos. Sin embargo, la forma más potente de nacionalismo en Latinoamérica era el anti-colonialismo. Una comparación de la definición de Arévalo y de la visión de Washington del sistema Inter-Americano permite poner en claro que los responsables de la política en EE.UU. trabajaron diligentemente para su visión del Hemisferio Occidental.

Entonces, los primeros años de la Guerra Fría dan testimonio del choque de dos visiones de las relaciones Inter-Americanas: un sistema Inter-Americano centrado en EE.UU y el nacionalismo económico de Latinoamérica. En un sentido estrecho la política de EE.UU. fue exitosa al final de los años 1950, pues aún con la excepción importante de la Cuba de

[33] Walter LaFeber, Inevitable Revolutions –The United States in Central America, 2nd ed. (NY, 1993), 93.

Castro no hubo un régimen virulento anti-EE.UU. en la región. Sin embargo, en general la situación no era buena para Washington en ese tiempo, pues los grupos revolucionarios en Centroamérica habían comenzado a surgir a comienzos de 1959[34] los cuales crecieron en intensidad durante los años de 1960-1970. Comparando con 1953, el crecimiento económico de América Latina en 1961 era débil, la estabilidad política era más tenue y las perspectivas de unas *relaciones Inter-americanas estrechas* eran muy desoladoras. Entonces, el escenario de las relaciones entre EE.UU-Latinoamérica estaba, por un cuarto de siglo, cargado de conflictos, relaciones marcadas por invasiones militares directas patrocinadas por EE. UU., operaciones secretas y guerras sangrientas en Centroamérica, las que aún amenazaban una descomposición del sistema Inter-Americano que fuera desarrollado tan cuidadosamente, e intermitentemente, después de 1889, los años de 1930 y durante 1947-1948.

En los años de 1960, a pesar del bloque Oriental de Castro y la creciente preocupación de los Oficiales de EE. UU. sobre el comunismo en la región, es importante darse cuenta que el nacionalismo y los esfuerzos de EE.UU para luchar contra éste, no desapareció en Latinoamérica. Una forma de nacionalismo, la dependencia o escuela dependencista, se volvió prominente en América Latina durante los años de 1960-1970, edificada en base al trabajo de CEPAL. Los dependencistas argumentaban que la nación-estado era y es completamente controlada por la oligarquía Latinoamericana que explota el país para los intereses de los ricos. La oligarquía, a su vez, sólo sirve a los intereses del capital foráneo. Por lo cual, los dependencistas continúan su argumento diciendo que únicamente rompiendo estos vínculos de dependencia las naciones Latinoamericanas podrán ser unidades de gobierno sociales y viables. Entonces, el período muy crítico de 1945-1961 es un entre-telón muy importante para comprender las ideas Latinoamericanas con respecto a su desarrollo en 1960 y más allá.

Después que Castro solidificó sus vínculos con la Unión Soviética en 1961, la política de Washington, de manera no sorprendente, volvió a

[34] El Imparcial, Guatemala City, 16 February 1959, 1, 9.

preocuparse de la supresión de movimientos comunistas en el Hemisferio Occidental. Otra Cuba era un fantasma que perseguía a los Oficiales de Washington y este temor crecientemente condujo las acciones de EE.UU. en la región. No obstante, el período de la Guerra Fría -el período antes de 1961- era claramente diferente del período post-1961. En el período anterior, la política de EE.UU era más anti-nacionalista que anti-comunista. En los años de 1940 y 1950, los oficiales norteamericanos continuaron su intento de tres cuartos de siglo para acallar el nacionalismo económico y edificaron su concepción de "una comunidad verdadera y brillante" (según palabras de Adolf Berle) en el Hemisferio Occidental.

Historia N° 27
Carrera de Historia
© 2003

Los jinetes de la gloria. Las caballerías en las guerras del Río de La Plata

Leandro Ruíz Álvarez*

En las guerras de la independencia sudamericana, período que abarca desde1808 hasta 1826, y más tarde en las largas y cruentas luchas por la organización nacional de los pueblos de La Plata, la caballería fue el arma predominante en la formación de los ejércitos puesto que desempeñó el papel principal en todas las batallas de aquella época. José de San Martín, José Gervasio de Artigas, A. Lavalle o Urquiza, todos los grandes conductores militares, iniciaron su carrera en las filas de la caballería.

La preponderancia de la caballería como arma de combate en los ejércitos, se explica por las características geográficas del país, su estado económico-social y el carácter de sus habitantes. En un territorio de inmensas praderas donde superabunda el ganado y sus hombres eran pastores familiarizados con el uso del caballo, era natural que resultase fácil y menos oneroso el alistamiento de numerosas unidades montadas.

Los titulados ejércitos en el Río de la Plata –actual territorio de la Argentina y Uruguay– salvo contadas excepciones, no eran otra cosa que

* Estudiante de la Carrera de Historia, UMSA.

masas más o menos considerables de jinetes, reforzadas, en el mejor de los casos, por uno o más batallones de infantería y pocas bocas de fuego. Lo inverso precisamente de lo que ocurría entonces en Europa, donde la caballería intervenía en la proporción de un quinto (Francia) a un octavo (Inglaterra), con respecto a la infantería, en la organización de los ejércitos.

El habitante de las pampas, el gaucho, es más soldado de caballería por instinto, por aptitud natural, que por educación. Su táctica para la lucha proviene de su genio guerrero, de sus cualidades ecuestres y de su maestría para manejar el lazo, la boleadora y el cuchillo, armas todas de la caballería. Con una caña tacuara o una vara de palma se improvisa una lanza y con ella todo jinete, en pocas semanas de adiestramiento, se transforma en un lancero excelente.

El gaucho a caballo es todo, a pie es nada, es como un águila con las alas rotas. Ha desenvuelto esas aptitudes de primer jinete americano en las rudas faenas del campo, en la doma de potros, en la ronda del ganado bravío, en la caza de animales salvajes, trabajos todos donde es menester acreditar destreza, valor y astucia, como en la guerra (Sarobe, 1941).

La caballería brinda al criollo el escenario propicio para poner a prueba sus cualidades guerreras. Es el arma de la movilidad, de la sorpresa, de la iniciativa. El corcel resistente y veloz posibilita rápidas marchas, audaces maniobras, astutas emboscadas y ágiles retiradas. Es un arma delicada y difícil de manejar que requiere las más altas dotes militares en quien manda. Exige el pleno dominio de las altas facultades del espíritu: iniciativa, coraje, audacia, sangre fría y el ojo militar capaz de abarcar de un golpe de vista el campo de batalla y decidir en pocos segundos una maniobra táctica de la cual depende la suerte de la lid. Es también un arma más sensible que cualquier otra a las vicisitudes de la guerra y a la influencia de la naturaleza y del clima. Depende tanto del valor de los jinetes como del número y de la calidad de los caballos, factores ambos que ponen a prueba la energía del jefe, como lo atestigua la experiencia de los siglos y la historia de todos los pueblos que, a excepción de los sudamericanos, ofrecen muy raros ejemplos de grandes generales de caballería.

La caballería rioplatense tuvo su bautismo de sangre el 2 de agosto de 1806, en ocasión de la primera invasión inglesa, en los suburbios de Buenos Aires. Allí, 600 gauchos reunidos apresuradamente por Juan Martín de Pueyrredon y armados con chuzas cargaron intrépidos a 500 veteranos del famoso *Regimiento 71 Highlanders* parapetados detrás de un cerco de tunas y reforzados con varias piezas de artillería (Sarobe, 1941:51). La técnica y el armamento se impusieron por esta vez al valor de los jinetes criollos que sacaron, no obstante del desigual combate, la enseñanza de lo que es capaz el hombre animado por el amor a la patria.

En oportunidad de la misma invasión ocurrió uno de los episodios más singulares que sin duda registran los anales de la caballería de todos los tiempos. Mientras se libraban los combates de la reconquista en las calles de Buenos Aires, a los cuales concurrieron animosamente los patriotas orientales encabezados por Artigas, quedó varado en el río un navío inglés que se había aproximado demasiado a la costa para apoyar con el fuego de sus piezas la defensa de las tropas de desembarco. Inmediatamente fue abordado por los gauchos que llegaron hasta él con el agua a la altura del lomo del caballo (Sarobe, 1941:59).

La historia militar rioplatense registra innumerables ejemplos del brillante empleo de la caballería en la batalla. Entre otros, el combate de las piedras, el 18 de Mayo de 1811, donde Artigas obtuvo un triunfo completo sobre el ejército comandado por el General Francisco Javier Elio atacando con su caballería los flancos y retaguardia de los cuerpos realistas hasta conseguir su total envolvimiento. Ni la superioridad enemiga, ni sus posiciones ventajosas, ni su fuerte artillería, fueron capaces de resistir la embestida de los jinetes orientales, la mayor parte de ellos armados con palos con cuchillas enastados, que suplieron su inferioridad material con el ardor y entusiasmo que encienden en los corazones, el cariño a la tierra y el amor a la libertad (Sarobe, 1941:65-66).

San Martín organiza el primer cuerpo de caballería regular en el Río de La Plata: el famoso *Regimiento de Granaderos a Caballo* (Mitre, 1950). El libertador incorpora el arte y la ciencia militar a la revolución americana.

Conoce el secreto de formar los ejércitos, de perfeccionar su mecanismo, de combinar sus armas y de disponer los elementos materiales y morales que son la garantía de la victoria. Él organiza aquel primer regimiento de caballería con el mismo método, minuciosidad y exactitud con que haría más tarde del pueblo armado un ejército.

Según el código de honor instituido por San Martín, era acto de cobardía sujeto a inmediata expulsión del cuadro de oficiales, el bajar la cabeza en acción de guerra, no exigir una reparación por las armas de cualquier ofensa y no aceptar un desafío fuera justo o injusto. Se tenían como faltas de camaradería militar sujetas a la misma sanción, no defender a todo trance el honor del cuerpo agraviado en su presencia o fuera de ella, murmurar de un camarada y no acudir en el combate en socorro de un compañero pudiendo hacerlo. Otras faltas a la ética profesional eran: tener familiaridad excesiva con los subalternos, poner la mano sobre una mujer aunque fuese insultado por ella, intervenir en juegos de azar con gente de baja condición y hacer uso inmoderado de la bebida (Mitre, 1950:213).

El *Regimiento de Granaderos a Caballo* resume la tradición gloriosa de la caballería argentina. Se bate por primera vez a la sombra de las torres del convento de San Lorenzo. Interviene después en la porfiada campaña del Alto Perú y la toma de Montevideo en 1814. Se incorpora al ejército Libertador en Mendoza, tramonta los Andes y pelea en primera línea en todas las acciones de guerra que culminan con la independencia de Chile, 1817. Escolta las banderas redentoras hasta el Perú y se halla en los diversos combates que preceden a la caída de Lima. Más tarde, sigue la cruzada emancipadora hasta el Ecuador, Bolívar proclama vencedores a sus escuadrones en el campo de batalla y da el nombre de *Húsares de Junín* al comandado por Isidoro Suárez, así como antes había proclamado *Granaderos de Río Bamba* al escuadrón capitaneado por el intrépido Lavalle. Los sobrevivientes de sus mutilados escuadrones concurren con las legiones libertadoras de Ecuador y de Colombia a la batalla decisiva de Ayacucho el 9 de Diciembre de 1824, epílogo del dominio español en América. Disuelto el ejército patriota después de aquella célebre jornada, los últimos siete granaderos al mando del Coronel D. Félix José Bogado, vuelven a Buenos Aires en 1826, yendo a depositar sus sables invictos en los cuarteles del Retiro,

de donde habían partido trece años atrás al iniciar su gloriosa cruzada por la libertad del continente (Aguirre, 1940).

La capacidad militar de los países de La Plata, probada por la facilidad con que dieron cuenta de las dos invasiones inglesas y de toda tentativa ulterior del poder español, descansaba más que en el número y en la potencia de las fuerzas movilizadas para la lucha, en las características geográficas de su suelo, en el carácter bélico de sus habitantes y en la ayuda que proporcionaba el caballo para hacer la guerra sobre teatros de operaciones agrestes, extensos y despoblados. Los planes de reconquista de la metrópoli no fueron más allá de la ocupación temporaria de algún punto del litoral o de tentativas aisladas por las lejanas fronteras, destinadas de antemano a un irremediable fracaso, por las dificultades materiales opuestas por la naturaleza y la decisión de los patriotas en defender su patrimonio y su libertad.

Así, Artigas fue el artífice creador de la guerra de recursos sobre la base de la caballería en el Río de la Plata. Otros caudillos, como López y Rivera, que en una u otra banda del Uruguay aplicaron más tarde análogos procedimientos de lucha, se inspiraron en las enseñanzas de las campañas de Artigas. En el escenario rioplatense, ese sistema de guerra demostró ser tan eficaz para combatir un ejército regular como la de partidas usadas con tanto éxito en el suelo español para acosar y vencer a las aguerridas tropas de Napoleón (Aguirre, 1940:203).

La táctica de Artigas se basó en un conocimiento acabado del territorio oriental, en un dominio perfecto de las cualidades guerreras de sus habitantes y en el empleo a fondo del caballo, instrumento principal de movilidad y de acción en esta clase de lucha. Él adquirió esa experiencia profunda en largos años de actuación en las tropas españolas, desde soldado hasta ayudante mayor de un regimiento de caballería, los más de ellos en el penoso servicio de vigilancia y seguridad de fronteras. Conquista así, extensas vinculaciones entre la gente de la campaña que se alista más tarde en sus filas o es ardiente partidario de su causa y se familiariza entonces con todas las tretas de la guerra irregular en la dura brega contra el elemento maleante de la zona

fronteriza, las incursiones de los indios misioneros y la represión de las bandas de contrabandistas que no trepidan en desafiar por las armas a los representantes de la autoridad (Aguirre, 1940:206).

El suelo montuoso, surcado por anchas y numerosas corrientes de agua del Uruguay y de la Mesopotamia argentina, se presta para todas las empresas de la guerra de recursos. La caballería tiene allí su escenario y su papel principal. A la lentitud de las tropas regulares se oponen las cualidades propias del arma, la movilidad, la sorpresa y la iniciativa. Rehuye el choque con el cuadro de los batallones y el fuego de su artillería y prefiere el combate por partidas, a la desbandada, el cuerpo a cuerpo, el entrevero, donde prevalece el valor personal, la destreza del jinete y su pericia para blandir la lanza, arrojar la bola o esgrimir el sable (Fernández, 1941).

La abundancia de caballos permite dar profundidad y soltura a los movimientos, es condición primordial operativa y táctica de esa guerra, en un país de dilatadas pampas y de desiertas cuchillas. Con la celeridad de sus maniobras la montonera tiene en jaque al ejército regular que avanza más lentamente seguido de *convoyes* y parques pesados. Desprende aquélla numerosas y ágiles partidas que exploran el terreno en todas direcciones, se prenden a los flancos de la columna enemiga e inquietan su marcha, encubren el movimiento de la propia y retiran del campo las caballadas y demás medios que puedan ser útiles al enemigo. Cuando el contacto entre ambos núcleos se estrecha, esas mismas partidas se repliegan sobre la columna que las adelantó y reforzadas oportunamente con otras fracciones más fuertes, preceden, flanquean u hostigan al grueso enemigo mediante guerrillas que le ocasionan bajas, le perturban la marcha y algunas veces le obligan a detenerse. Si el ejército regular atacado de esa manera desprende gruesos destacamentos con la intención de aniquilar esos grupos, éstos a su turno se repliegan diestramente sobre sus cuerpos para atraer hacia allí a sus adversarios y batirlos en detalle.

Cuando la acción se generaliza y se busca la decisión, la montonera hace un hábil empleo del fuego, combinado con el choque y el movimiento. Despliegan guerrillas a distancia conveniente del enemigo, apoyando esos

fuegos con cuerpos montados que se mantienen en acecho a sus proximidades. Si los tiradores son cargados y son obligados a ceder terreno, saltan sobre sus corceles con rapidez sorprendente y desaparecen; si por el contrario huye el enemigo, montan a caballo con igual celeridad para perseguirlo y obran entonces como caballería, aunque sus rifles no sean los más apropiados para ello.

Todas esas maniobras tácticas se combinan con las otras actividades de la guerra irregular destinadas a deprimir o fatigar al enemigo, tanto en la marcha como en el descanso, y quitarle los medios de movilidad y sustento. Consisten ellas en incendiar los campos donde el enemigo pueda apacentar el ganado, en atacar de improviso a los *convoyes* y en arrebatarles las caballadas irrumpiendo de noche y por sorpresa en los campamentos (Fernández, 1941:132).

El soldado criollo tiene una resistencia física admirable para sobrellevar las fatigas de la vida en campaña. La falta de comodidades elementales en un país despoblado, las distancias enormes o las inclemencias del tiempo, no mellan sus ánimos y es capaz de soportar las fatigas de uno o varios días de marcha sin bajar del caballo. Para su diario sustento, bastaba una lonja de charque o un trozo de carne chamuscada al fuego.

La tropa duerme al raso, haga frío o calor, y para guarecerse de la lluvia el soldado lleva en el recado un cuero de potro bien sobado conocido con el nombre de *hijar*, el cual le sirve como pelota para cruzar la corriente de los grandes ríos o de recipiente para abrevar a los caballos con el agua de los manantiales o de los pozos en las largas travesías. En cualquier lugar el soldado improvisa rápidamente un refugio ligero con ramas, juncos o paja (Fernández, 1941:137).

Un factor de superioridad de la montonera sobre los ejércitos regulares que arrastran una pesada carga es la rapidez con que se alistan para iniciar cualquier movimiento. Cuando el enemigo está próximo a la tropa, en su totalidad o por agrupaciones, duerme con el caballo a la brida. Otras veces las guardias y puestos adelantados hacia el enemigo mantienen la caballada en corrales improvisados.

Para velar sus movimientos y atacar con la ventaja de la sorpresa, se recurre frecuentemente a las marchas nocturnas.

Lejos del enemigo la masa de la caballería se mueve por divisiones, seguida cada una de ellas por su manada de caballos de repuesto. Las agrupaciones marchan con distancias aumentadas a intervalos abiertos proporcionándoles de este modo una fácil maniobrabilidad, en caso de surgir un peligro imprevisto.

La caballería no alimenta su potencia ofensiva exclusivamente del número y del espíritu de sus jinetes, ni de la pericia de quien la manda, sino también en alto grado de la cantidad y estado del ganado disponible para moverse en campaña. Una fuerza mal montada y sin una reserva suficiente de caballos, no se halla en condiciones de mantener su poder ofensivo ni de realizar rápidamente cualquier maniobra amplia y atrevida. Las masas de caballería absorben en sus operaciones arreos inmensos, ya que para llevar a cabo la ofensiva táctica y estratégica es indispensable disponer como mínimo de tres caballos por hombre (Fernández, 1941:139).

La caballada de reserva, en la proporción de uno o más animales por hombre, sigue a distancia prudencial del ejército. Cuando el choque con el enemigo es inminente, la tropa ensilla los caballos mejores y se retiran los demás a una distancia conveniente.

El caballo es el tema favorito de la correspondencia entre los conductores militares, su número, su calidad y estado, influyen decisivamente sobre la energía, el impulso y la acometividad de la guerra. Para remontar la caballería, a falta de ganado manso, se recurre frecuentemente a los baguales recogidos a lazo y a bola en los campos. Los mismos soldados amansan los potros porque todos son domadores.

Así, pues, por varias décadas la guerra de recursos sobre la base de la caballería, fue el arma esgrimida por los caudillos. López de Santa Fe, Juan Manuel de Rosas de Buenos Aires y otros caudillos menores del interior, con los mismos métodos de lucha, mantuvieron a raya los cuerpos regulares dirigidos por Manuel Belgrano, Dorrego, Viamonte y Soler (Fernández,

1941:141). Si bien en esta pugna desigual el armamento, la disciplina, la organización y la inteligencia estaban del lado de las fuerzas regulares, los valores representados por la iniciativa individual, el entusiasmo, la pasión de la libertad, que son decisivos en la guerra, estaban de parte de las fuerzas improvisadas y ellos le dieron en muchas ocasiones la victoria. El General Lavalle fracasó también frente a la misma táctica empleada por López y Rosas, a raíz de la asonada del 1 de diciembre de 1828 y a despecho de la declaración arrogante de ese paladín de la caballería, de que con 500 coraceros daría cuenta de todos los caudillos (Fernández, 1941:142).

Un testigo presencial describe la entrada de las fuerzas de Rosas por las calles de Buenos Aires después del descalabro de Lavalle en Puente de Márquez. La columna se compone de 6.000 hombres de caballería y 500 infantes que en las marchas de guerra van montados (Paz, 1917). La proporción de las armas ilustra su importancia en ese período de guerras civiles, en esos países abiertos y baldíos.

Las mujeres en los días agitados de la guerra

En los días heróicos de la Independencia como en las jornadas turbulentas de la guerra civil, la mujer tuvo una actuación valiente y abnegada que la historia no ha destacado bastante. La mujer no sólo exaltó la energía de los combatientes, el espíritu de los combatientes y el espíritu de las poblaciones civiles, sino que en innumerables circunstancias sufrió las penalidades del éxodo a impulso de los vaivenes de la guerra o siguió la suerte de los maridos tras las columnas en marcha. Como anota Mitre, "hasta la pobre campesina sentada a la puerta de su cabaña y el niño que descansaba en sus faldas desempeñaban una función militar" (Mitre, 1945). Esta observación la hizo en Salta el General Valdés cuando luchaba con los guerrilleros de Martín Güemes.

> ...al llegar con su tropa a la inmediación de un pobre rancho y ver a un muchacho de cuatro años que montaba a caballo a la voz de su madre y partía a todo escape para llevar a su padre la voz de alarma contra el invasor. El General, en presencia de aquella acción, exclamo: ¡este pueblo no lo conquistaremos jamás ! (Bollati, 1941).

La práctica de que las mujeres acompañaran a sus maridos en la guerra, iniciada en la milicia, se generalizó posteriormente a los ejércitos regulares. La presencia del séquito femenino con sus hijos, caballos, y enseres domésticos, ponía una nota de animación y colorido en las vencidades del ejército. Aunque los jefes militares de escuela consideraron perjudicial la permanencia de las mujeres en los campamentos para el buen régimen de las tropas, no pudieron librarse de esa costumbre tan arraigada en los hábitos militares de la época. Con esa licencia se procuraba atenuar la tendencia a la deserción, arraigada entre los milicianos al verse alejados de sus hogares y del círculo de sus relaciones.

La mujer suavizaba las asperezas de la vida militar y la existencia llena de privaciones del soldado en campaña. Ella portaba los pobres efectos domésticos en las marchas y auxiliaba a su compañero en las tareas del campamento. En el combate solían prestar útiles servicios al soldado trayendo agua y munición hasta la línea de fuego y cuidando de los enfermos y heridos leves.

No pocas veces se utilizó a las mujeres en el período de las guerras civiles en la ejecución de misiones de responsabilidad y peligro. Muchas de ellas fueron enviadas como espías a los campamentos enemigos, para traer desde allí noticias o propalar rumores falsos destinados a inducir a la deserción o minar la moral de los hombres. Otras mujeres por su valor rivalizaron con los soldados en las más delicadas funciones de guerra y obtuvieron grado de clase y oficial en la milicia.

Los más sobresalientes soldados de caballería

La nómina de soldados de caballería argentinos y uruguayos es nutrida y brillante, señalaré solamente las proezas de algunos de ellos.

Manuel Hornos, nacido en Entre Ríos, el año 1831 estando prisionero escapó de ser fusilado por sus enemigos arrojándose con su caballo a las

aguas del caudaloso Uruguay desde una barranca de cuarenta metros de altura. Hornos era un general de caballería que antes de entrar en combate le quitaba el apero al montado para estar más liviano de peso y manejar con más desenvoltura la lanza en la carga.

Gregorio Araoz de Lamadrid, nacido en Tucumán, Argentina, fue actor en ciento cuarenta combates y batallas de la guerra de la Independencia y de las luchas civiles, como testimonio de su valor legendario ostentaba en el cuerpo treinta cicatrices. Lamadrid, de quien Sarmiento dijera:

> El humo de la pólvora y el relincho de los caballos materialmente le enajenan y con tal que él acuchille todo lo que se pone por delante, caballos, cañones, infantes, poco le importa que la batalla se pierda (Bollati, 1941:97).

Anacleto Medina, general uruguayo, montó a caballo en 1808, cuando tenía tan sólo 12 años y de él lo derribaron a lanzazos cuando tenía 85 años. En su avanzada ancianidad los asistentes tenían que montarlo a caballo, pero una vez afirmado en los estribos y empuñada la lanza, desafiaba por su agilidad e intrepidez a los guerreros más valientes. Abatido por fuerzas superiores en el combate, se retiró al tranco de su cabalgadura, desoyendo las instancias de sus subalternos de que lo hiciera a escape para tomar delantera a sus perseguidores. Rodeado por una gruesa partida enemiga que le intimó rendición sin reconocerlo, el viejo guerrero irguió la cabeza, enristró la lanza y afirmándose en los estribos exclamó con la soberbia de un héroe: "¡Soy el General Medina ....". Como si ese nombre fuera su grito final de desafío. La partida enemiga se echó sobre él y sucumbió peleando a los 85 años, como había peleado toda su vida (Caride, 1941).

Hasta aquí, se ha reflejado en forma ágil y episódica la tradición de las instituciones militares de Argentina y Uruguay, en el arma de caballería. Esos hechos revelan en su sobria elocuencia que la fe, el heroísmo y la voluntad puestas al servicio de las nobles causas, son la fuerza propulsora de las naciones y el nervio guerrero de los ejércitos en los días de prueba.

Bibliografía

AGUIRRE M., Raúl

1940 "La Caballería en la guerra de la independencia". En: *Revista Militar del Perú* Nro. 8, Lima.

BOLLATI, M.A.

1941 "El general Guemes". En: *Revista de Caballería.* Nro. 58, Argentina.

CARIDE, Raúl

1941 "Elogio de la Caballería-Guerreros Ilustres". En: *Revista de Caballería.* Nro.58, Argentina.

FERNÁNDEZ, Granillo

1941 "Caballería". En: *Revista de Caballería.* Nro. 58, Argentina.

MITRE, Bartolomé

1945 *Historia de Belgrano y de la independencia argentina.* 2 Vols., Buenos Aires.

1950 *Historia de San Martín y de la independencia sudamericana.* 3 Vols., Buenos Aires.

PAZ, José María

1917 *Campañas de la independencia*, Editorial Buenos Aires.

SAROBE, J. M.

1941 "La Caballería". En: *Revista Militar.* Dirigida por el Círculo Militar, Argentina.

Historia N° 27
Carrera de Historia

LA EDUCACIÓN EN EL IMPERIO INCAICO

Zelma Montaño Omonte*

Introducción

Es indispensable remontarse a los tiempos prehispánicos cuando se trata de abordar un tema tan importante como la educación que permite encaminar al pueblo hacia un objetivo común que responde, en la mayoría de las veces, a los intereses directos de la población y del estrato social gobernante. Por ello, considero que la educación es la base fundamental para el progreso de los pueblos, porque crea identidad por medio de valores que guían a la comunidad hacia un objetivo común. Además, nos permite determinar el grado de desarrollo al que puede llegar una sociedad o un grupo humano, en este caso los Incas[1].

Por otro lado, la educación también es un instrumento que conduce al cambio y por medio de ella se puede comprender el nivel de conocimientos que adquirieron los Incas, lo que les permitió dominar a otros pueblos y expandir su territorio.

*Estudiante de la Carrera de Historia, UMSA.

[1] Pueblo establecido en el Cuzco que para el siglo XV se había constituido en un poderoso imperio. Éste desarrolló un poder extremadamente jerárquico y centralizado. El personaje más importante de esta organización social era el Inca o Sapainca, que se consideraba hijo del sol y al que le rodeaba una clase aristocrática creciente y con variadas funciones en el imperio (Santos, 1995:60).

Así, para tratar el problema de la educación en el imperio incaico, es necesario que nos basemos en los documentos dejados por los cronistas: Garcilazo de la Vega en su obra *Comentarios Reales de los Incas*, Diego de Esquivel y Navía en su obra *Noticias Cronológicas de la Gran Ciudad*, y Guamán Poma de Ayala en su obra *Crónicas Indias y Mestizas,* Tomo II, quienes tienen su propia visión sobre los Incas, sobre su sistema educativo y cómo éste fue cambiando con la conquista española. Apoyando también a este trabajo están los estudios realizados por Joaquin Schroeder en su obra *Modelos Pedagógicos Latinoamericanos*.

Significado de educación para los Incas

La educación constituyó un factor importante dentro de la sociedad incaica e hizo de la misma una de sus mejores organizaciones. El significado de la misma para éstos, era sinónimo de aprender e inculcar valores propios para fines específicos, algunos de servidumbre, de organización, de religión, etc.

Dentro de la base social incaica, la familia es el sitio donde la educación tiene sentido doméstico y adquirido, hasta una cierta edad, dependiendo del estrato social al que pertenecían los niños, niñas y jóvenes del imperio.

Se puede decir que la educación significó una filosofía de vida principalmente elitista de "sangre real"[2], aunque el pueblo no estaba al margen de la educación, pues se buscaba en ellos la eficiencia en las labores agrícolas, artesanales, religiosas, etc., para que en su conjunto establezcan una sólida institución económica que esté de acuerdo con los objetivos imperiales.

La importancia de la educación y el saber de los Incas

La historia de las *Yachayhuaci* o casas de enseñanza comienza en América con los pueblos prehispánicos. Las casas de enseñanza, para los

[2] En un contexto social la enseñanza como proceso y fin fue una transmisión continua de tradiciones, costumbres y creencias que se caracterizó por ser elitista e individualista destinada a los miembros masculinos de la familia real, la misma que tenía fuerte influencia religiosa para formar a un individuo con bases científicas, religiosas, artísticas y que con el tiempo asuma la conducción del estado.

Incas, ocupaban un lugar preferencial dentro del Cuzco –ciudad capital del imperio Inca–, las mismas que estaban ligadas al palacio real como lo describe Garcilazo de la Vega:

> Para decir los barrios que quedan me conviene volver al barrio *Huacapunu* que es "puerta del santuario- que estaba al norte de la plaza principal de la ciudad. Al cual se le seguía yendo al mediodia, otro barrio grandísimo cuyo nombre se me ha olvidado. Podrémosle llamar "el barrio de las escuelas" por que en el estaban las que fundó el rey Inca Roca (como en su vida dijimos). En indio dicen *yachahuaci* que es "casa de ensenanza". Vivian en él los sabios y maestros de aquella república (llamadas *amautas*, que es "filosofo" y *harávec* que es poeta) los cuales eran muy estimados de los incas y de todo su impero, tenían consigo muchos de sus discípulos, principalmente de sangre real...
> En aquel herbazal fundó el rey Inca Roca su casa real por favorecer las escuelas, yendo muchas veces a ellos a oir los maestros...
> La otra casa real que estaba al poniente de Coracora se llamaba *casana*, que quiere decir "cosa para helar"... Eran casas de gran Inca Pachacótec, bisnieto del Inca Roca, que por favorecer las escuelas que su bisabuelo fundó mandó labrar su casa cerca de ellas.
> Aquellas dos casas reales tenían a sus espaldas las escuelas. Estaban unas y otras todas juntas, sin división. Las escuelas tenían sus puertas principales ala calle y al arroyo. Los reyes pasaban por los postigos a oir las lecciones de sus filósofos. Y el Inca Pachacutec las leia muchas veces, declarando su leyes y estatuas que fue gran legislador (1991: 441- 442).

Los objetivos que perseguían las casas de *enseñanza* eran los siguientes:

— Preparar a los miembros masculinos de la familia del Inca para sus futuras tareas de conducción del Imperio; y

— Educar en la mentalidad Inca a los hijos de los señores cuyos reinos fueron sometidos.

Estas casas de enseñanza tenían una estructura, dividida en cuatro cursos con sus respectivos maestros. Cada uno de ellos enseñaba diversas materias por espacio de cuatro años, a los hijos de los señores sometidos[3]. Al final de dicha formación, una vez cumplidos los dieciséis años, debían rendir un examen, el cual duraba varias semanas y en el que los jóvenes debían de probar que habían llegado a ser verdaderos varones y hábiles guerreros. Por toda la importancia que los incas daban a la educación, es que se tenían determinados profesores especializados o *amautas* (filósofos) que transmitían los conocimientos en dichas *casas de enseñanza*. Además, en estos centros de enseñanza, se encontraban los *haravicus* que eran poetas y músicos encargados de la formación artística; por otro lado, se encontraba también el sumo sacerdote, el *Wilac Umu*, quien era responsable de la introducción al culto inca; luego, estaban los *warichucos*, que enseñaban el arte de la guerra; por último, se encontraban los *quipumayoc*, que enseñaban las tareas administrativas y el cómo preservarlas en los *quipus*.

En la casa de *enseñanza* del Cuzco sólo recibían enseñanza los hijos de las familias dominantes, había este tipo de establecimientos en otras ciudades, ya que la demanda de técnicos en administración era grande y necesario para el imperio.

Para las mujeres de las familias reales había en el Cuzco una Institución especial: el Aclla huaci o casa de las escogidas, en donde se formaban a vírgenes para el Culto al Dios sol[4].

Tanto la Casa del Saber como la Casa de las Elegidas, eran instituciones en donde se formaba a las nuevas generaciones para la administración y conducción del Imperio, sólo llegando a disfrutar de esta formación los miembros de las familias dominantes, la de los Incas, las familias importantes de los pueblos sometidos y las familias dedicadas a tareas estatales como los funcionarios contables, recaudadores de impuestos, mensajeros, etc.

[3] Los alumnos aprendían en el primer año la lengua del inca, en el segundo año, las doctrinas y la religión incaica, en el tercero se les instruía a través de los *quipus* (sistema mnemotécnico en base a nudos) cosas relacionadas con el gobierno del imperio, y, en el último año, se les enseñaba la historia, las guerras, etc. Algunas veces los maestros lo hacían de memoria para que los alumnos lo aprendieran de la misma manera.

[4] Ver el subtítulo La Casa de Las Vírgenes dedicadas al sol, donde se desarrolla más ampliamente el tema.

Para los miembros de los restantes estratos sociales existía un sistema educativo bien organizado, llamado "Aprendizaje Colectivo", destinado para el hombre común, el mismo constaba de tres áreas: agricultura, artesanía y educación básica de tipo filosófico-religioso. En el área agrícola se introducía a los jóvenes en el trabajo productivo, se les enseñaba el calendario anual, según el cual debía organizarse el trabajo de la tierra, la conservación y almacenamiento de alimento; este trabajo intensivo de las tierras era la base agrícola de la sociedad Incaica.

El introducir a los niños a las actividades agrícolas estaba en manos de los padres y de la comunidad, quienes tenían un área de educación comunitaria en la que los niños aprendían las actividades que necesitaban para poder hacer su aporte a la comunidad. Esta formación estaba unida a la práctica y que consistía en el aprendizaje de habilidades manuales.

En todo este aparato educativo elaborado por los Incas, no se olvidaron de otra modalidad de formación que era la artesanal, que tenía doble sentido, primeramente se aprendía con la familia, fabricando todo lo que necesitaban en su vida, como segunda instancia los jóvenes eran llevados de sus comunidades ante maestros especialistas con el que aprendían habilidades y conocimientos especializados[5].

Modelo escolar Incaico

Como complemento del modelo escolar incaico está el objetivo fundamental que persigue la transmisión de capacidades individuales con el fin de asegurar su sobrevivencia como de toda la comunidad. Este modelo educativo tiene como carácter pragmático que permite la aplicación de la enseñanza con fines cotidianos y domésticos para la vida diaria de la comunidad.

Los Incas tenían un modelo educativo basado en la dualidad de funciones en donde el individuo pertenecía a la familia y a la comunidad,

[5] Las muchachas aprendían a tejer, a bordar y a fabricar las herramientas domésticas sencillas. Los jóvenes aprendían la fabricación de armas, herramientas agrícolas y la construcción de viviendas, además de orfebrería y tejido de alfombras para la elaboración de objetos ceremoniales de los edificios religiosos y públicos.

teniendo que cumplir exigencias y obligaciones que permitan una formación responsable orientada a la utilidad dentro la comunidad.

Según este modelo educativo, tanto el maestro como el estudiante tenían que convivir para que el primero transmita sus conocimientos a sus estudiantes y éstos los reciban y los pongan en práctica en la vida cotidiana, de esta manera los instrumentos fundamentales del proceso enseñanza-aprendizaje Inca eran el trabajo, la actividad, el servicio y la participación, preparando así al alumno en actividades físicas, espirituales y mentales que le permita ser útil tanto en el seno familiar como en la comunidad.

El Inca Roca como promotor de sitios de enseñanza

Dentro de la organización estatal también existió un Inca que promocionó de manera directa la enseñanza educativa, planteando un modelo de educación que va a ser la base fundamental del Estado, como lo demuestra las crónicas de Diego de Esquivel y Navia en su libro "Noticias Cronológicas de la gran ciudad del Cuzco":

> El Inca Roca murió en esta ciudad habiendo reinado cuarenta y nueve o casi cincuenta... dice que la llamaron el arrogante y hablador por el sonido de su voz y que fue muy ánimoso e inclinado a varios juegos y mujeres. Fundó escuelas donde enseñaban sus Hamautas (así llaman a los sabios) las ciencias que alcanzaban, como la poesía y cantares, los quipus o nudos para las cuentas, historias y anales, algo de filosofía, poética, y su astrología. Estableció muchas leyes y las más principales fueron: que no convenía que las hijos de la gente común aprendiesen ciencias y que bastaba les enseñasen los oficios de sus padres (1980:21).

Como también comenta Garcilazo de la Vega en sus "Comentarios Reales de los Incas":

> Podremosle llamar "el barrio de las escuelas" porque en él estaban las que fundó el rey Inca Roca (como en su vida dijimos). En indio dicen *Yachahuaci*, que es "casa de enseñanza" vivían en él los muy estimados de los Incas y de todo su imperio. Tenían consigo muchos de sus discípulos, principalmente los que eran de la sangre real (1991:441).

Sitios de enseñanza como instrumentos de dominación

La escuela y la educación en los Incas tiene una función estabilizadora, por medio de las mismas se legitiman las relaciones de poder y dominación, basado en una fuerte formación espiritual, pensada en el perfeccionamiento de los futuros gobernantes y estableciendo el mito de que el Inca era el fundador de la escuela.

Para los incas la escuela es un instrumento de dominación porque aquí el que tiene conocimiento tiene el poder, por medio de las mismas y de su sistema educativo se establecieron las estructuras sociales, donde cada uno recibía la formación que correspondía a sus capacidades, sexo y posición social.

El sistema educativo Inca no posibilitaba ningún ascenso social, pues a pesar de la formación recibida cada uno conservaba su lugar dentro de la jerarquía social ya que la misma estaba establecida de antemano, y la escuela simplemente cumplía con la función de transmitir capacidades para el ejercicio de sus funciones en sus diferentes posiciones que ocupaban dentro de la sociedad.

La casa de las Vírgenes dedicadas al Sol

La educación destinada a las mujeres pertenecientes a las familias reales se las impartía en los acllahuaci que quiere decir "casa de escogidas" y que estaban ubicados en barrios importantes del Cuzco:

> El barrio es el que está entre las dos calles que salen de la plaza mayor y van al convento de Santo Domingo, que solía ser casa del Sol. Una de las calles es a que sale de rincón del plaza, a mano izquierda de la iglesia, mayor... el frente de la plaza salía a la plaza mayor entre las dos calles dichas y las espaldas de ella llegaban a la calle que los atraviesa de Oriente a poniente, de manera que estaba hecha isla entre la plaza y las tres calles. Quedaba entre ella el templo del Sol otra isla grandísima de casa y un plaza grande que hay delante del templo (Garcilazo de la Vega, 1991: 205).

La casa de las escogidas más importante fue la de Cuzco, luego se construyeron otras en muchas provincias del imperio.

A la *Acllahuaci* (casa de las escogidas) eran llevadas las mujeres que eran escogidas por su linaje o por su hermosura, tenían que ser vírgenes y para asegurarse de ello eran escogidas de ocho años para abajo, estas vírgenes de la casa del Cuzco estaban dedicadas para mujeres del Dios Sol, debían que ser de su misma sangre real:

> Quiero decir, hijas de los incas, así de rey como de sus deudos, los legítimos y limpios de sangre ajena.- que llamamos bastardas no podían entrar en esta casa del Cuzco de la cual vamos hablando. Y la razón de esto decían;: que como no se sufría dar al Sol mujer corrupta sino virgen, así tampoco era lícito dársela bastarda con mezcla de sangre ajena. Por que habiendo de tener hijos el sol, no era razón que fueran bastardos, mezclados de sangre divina y humana. Por tanto tenían que ser legítimas de la sangre real, que era la misma del sol (Garcilazo de la Vega, 1991: 206).

En estas casas, también vivían mujeres mayores de edad a las que llamaban *mamacuna* que quiere decir "mujer que tiene cuidado de hacer oficio de madre", dedicadas al oficio de abadesas, otras eran maestras de novicias para enseñar a las jóvenes el culto divino, otras les enseñaban a hilar, tejer, coser. Otras eran porteras, otras proveedoras de la casa para abastecer lo necesario para vivir.

Las vírgenes vivían en completa clausura que sólo la *coya* (que es la reina) y sus hijas tenían licencia de entrar y hablar con ellas, ver qué necesitaban.

Así lo afirma Garcilazo de la Vega en sus *Comentarios Reales de los Incas*:

> Tenía la casa su puerta principal- con las que acá llaman puerta reglar. La cual no se abría sino parra la reina y para recibir las que entraban para ser monjas las hijas de los Incas que no tenían sangre real se quedaban en la casa de las escogidas como doncellas criadas:" Tenían para servicio de las monjas y de la casa 500 mozas, las cuales también tenía que ser doncellas, hija de los incas del privilegio que el primer inca dio a los que redujo a su servicio. No de los de la sangre real, por que no entraban para mujeres del sol sino para criadas (1991:207).

Estas criadas estaban a cargo de una *mamacuna* que también era de la misma casta.

Las mujeres del sol se dedicaban a hilar y tejer todo lo que el Inca y la *Coya*, su mujer legitima, usaban. Para los días festivos elaboraban el *zanco* (pan) y la bebida, destinados a los sacrificios que ofrecían al Sol en las fiestas mayores como el *Raimi y Citua*, las bebidas sólo podían tomarla el Inca y sus parientes en esos días festivos.

Para las mojas que no cumplían con la virginidad, según la ley, eran enterradas vivas y el hombre que era el cómplice lo ahorcaban y destruían todo lo relacionado con él incluyendo su familia, su comunidad y animales, considerando el lugar como un sitio maldito. Esta ley nunca se ejecutó, porque la población era muy temerosa de sus leyes ya que éstas se hicieron para ser ejecutadas cuando fuera necesario.

La educación y sus modificaciones después de la conquista española

Con la llegada de los españoles a América, la educación incaica fue destruida para poner en su lugar una educación europea basada en la evangelización. Era necesario la enseñanza de la escritura y la lectura del castellano entre los indios, justificándose la creación de escuelas:

> En los pueblos debe haber escuelas para que los niños aprendan a leer y escribir. Y también los mozos y doncellas. " Para que sean cristianos y que tengan ojo y animo para el cielo"... los que no saben leer y escribir seguirán las costumbres idolatricas. Y estos serán considerados bárbaros, animales, caballos (Guamán Poma, 1992: 52).[6]

[6] Guamán Poma consideraba que el indio que sabía leer y escribir era un peligro porque llegaba a tomar conciencia. El escribir era fuente de civilización, pero también era fuente de subversión pues el que escribe para ayudar a los indios es perseguido por las autoridades abusivas: Guamán Poma fue perseguido por escribir a favor de los indios.

En las escuelas de los españoles, los indios saben y aprenden todos los oficios, son cantores, músicos de órgano, de vihuela, flauta, trompeta, etc., así lo afirma Guamán Poma en sus crónicas:

> Los indios de este reino son grandes maestros de artificios y de oficiales, pintores, entalladores, escultor, doradores, estofador y bordadores, sastres, zapateros, carpinteros, canteros, albañil, herradores y herreros y silleros, plateros, olleros, tejedores, labrador, podadores y arrieros y rescatadores, mercachifle, tejedores, obraje, cumbicamayos y de otros oficios que saben los dichos españoles. Viendo, luego lo aprende si enseñarle, pero todo le estaban los dichos sacerdotes de las doctrinas y los corregidores y encomendero y españoles con sus tratos y granjerías, de ellos que se ocupa es todo el reino. Y ansi se ausentaron indios indias de este reino.
> Las dichas indias de estos reinos, devotas (a la) cristiandad, entran a los conventos de monjas. Saben leer, escribir y música y costurera. Saben labrar, coser tanto como española, ladina, y hacen puntas y lavandera, limpias, panaderas, cocineras, despensera y demás oficios. Todo lo que sabe las españolas lo saben, y trabajan mejor que los hombres y sabios y cristianas. Y si le enseñara cosa buena, las dichas señoras fueron santas; pero enséñale cosa mala, y ansi salen putas aprobadas, mejor que sus amas haraganas, mentirosas, en este reino (1992:331).

Estas escuelas españolas principalmente estaban a cargo de la iglesia, por esta razón durante su enseñanza no olvidaron las clases de canto, con maestros de coro especializado, asi como para otras especialidades. El encargado de pagar al maestro por sus servicios era la iglesia o el corregidor, tampoco se le permitía asistir a la mita:

> Que los dichos maestros han de enseñar (a) los muchachos, niños, niñas, mozos y doncellas; en sus casas se le tome lección y le enseñe a leer y escribir para que sean cristianos y que tengan ojo y anima para el cielo.
> Y ansi se hade concertar (se) de esta manera; que le pague de la fabrica de la iglesia o de los bienes de la iglesia de cada doctrina y esto se concierte para un año en una doctrina. Y que el maestro hade ser reservado (liberado) de los servicios personales y que (no) pague tasa... Y que no (le) haga mita ninguna, sino que le pague un salario de doce pesos, y seis medias de maíz, y seis de papas y seis pacos en cada año; y si no les enseñara y si no tuviere discípulo que (haya) aprendido, que no se pague la dicha plata ...

> Que en este reino, en los pueblos chicos o grandes, ayga escuela y sepan leer y escribir, cantar canto de órgano, los dichos niños y niñas todos, porque así conviene para el servicio de Dios y de su majestad y buena policía (orden) y cristiandad...Y sin faltar sepan leer, escribir, los niños de todo el mundo y mas en este reino, y ansi se perderá la idolatría y ceremonia de los demonios.
> Ya se hubiera perdido, (pero) por causa de los sacerdotes los hay todavía y ansi le ponga pena (que castigue) al dicho padre en este reino". (Garcilazo de la Vega, 1991: 367-368).

Conclusiones

Después de haber estudiado la educación en el Imperio Inca a través de la interpretación de varios cronistas, cada uno de ellos con su propia visión del mundo incaico, se llega a las siguientes conclusiones:

La educación para los Incas era un instrumento de dominación, que reflejaba el alto grado de organización que tenia el imperio.

La educación estaba fuertemente estratificada ya que obedecía a las necesidades de cada estrato social, expresado en su grado de especialización.

La enseñanza era contradictoria porque su fin era educar al individuo para servir, obedecer y organizar el Estado.

La educación buscaba la eficiencia práctica por medio de la especialización (*amautas, haravec, quipucamayuc*, etc.).

Finalmente, la educación ha sido prioridad de todos los pueblos a lo largo de la historia. La misma ha sido utilizada de acuerdo a los objetivos e intereses de un estrato social dominante, haciendo de la educación un instrumento con fines que no han cambiado en esencia pero sí en cuanto a la cosmovisión del momento histórico.

Bibliografía

SCHROEDER, Joachin
1994 *Modelos pedagógicos latinoamericanos*. CEBIAE, La Paz.

DE LA VEGA, Garcilazo
1991 *Comentarios reales de los Incas. Tomos* I y II. F.C.E. México, D.F.

DE ESQUIVEL Y NAVIA, Diego
1980 *Noticias cronológicas de la gran ciudad del Cuzco*. Ed. B.P.C, Perú.

POMA DE AYALA, Guamán
1992 *Crónica Indias y Mestizas II*. Horizonte, Lima.

Historia N° 27
Carrera de Historia
© 2003

El Perro en los documentos coloniales: Cronistas que nos hablan del mejor amigo del hombre

Velia Mendoza España*
Patricia Tórres Berrios**

Sin duda, la mayoría de los cronistas que llegaron al Nuevo Mundo describieron la fauna de este rico territorio, pero lo que no se puede negar es que algunos se impresionaron con las nuevas especies de animales y el uso y trato que se les daba a diferencia de los animales del Viejo Mundo. Este trabajo analiza las descripciones referidas por algunos cronistas de los siglos XVI y XVII. Al respecto, las preguntas que organizan el análisis están referidas a ¿cómo eran los perros americanos? ¿cuál era su función y en qué se diferenciaban con sus contemporáneos europeos que llegaron con la conquista?.

1. Antecedentes de investigación. El perro en las crónicas

• En México los datos de los cronistas fueron de gran importancia para la construcción de la historia del perro pelón mexicano o *Xoloitzcuintle*, que es ya considerado como patrimonio cultural de esa nación. Los documentos coloniales que sirvieron como fuentes de información para el libro *Historia del Xoloitzcuintle* en México... son: El *Códice Florentino* (1547 – 1587)

* Estudiante de la Carrera de Historia y egresada de la Carrera de Arqueología, UMSA.
** Estudiante de la Carrera de Antropología, UMSA.

escrito por Fray Bernardino Sahagún, que es la fuente colonial más confiable con respecto a esta temática. Por otro lado, tenemos las *Obras completas Historia Natural de la Nueva España* (siglo XVI), escrito por el español Francisco Hernández, texto que describe animales y plantas de manera minuciosa.

Otros cronistas del siglo XVI como Gonzalo Fernández de Oviedo y Diego de Landa, proporcionan de igual manera información valiosa a cerca de la relación perro-hombre. Estas referencias incluyen: descripciones físicas de los perros, diferenciación de razas, usos en rituales y ceremonias religiosas, datos económicos, el papel desempeñado por el perro en la vida cotidiana y algunos gráficos. Basada en esta información se determinó que la raza más antigua es el *Xoloitzcuintle* o perro sin pelo.

• En España, un estudio realizado sobre la utilización del perro por los conquistadores ibéricos como un medio represor hacia los indios americanos, en especial a los que practicaban la homosexualidad, se basó en testimonios de los cronistas de la metrópoli colonial. Así, López de Gomara narra que Núñez de Balboa era propietario de un perro de nombre *Becerrillo*, el mismo que era una fiera y formaba parte de los mecanismos utilizados en la represión y violencia hacia los indios. El hijo de *Becerrillo*, *Leoncico*, fue utilizado en las torturas que se conocía con el nombre de *aperrear*. De igual manera, Gomara relata que en la derrota al cacique Pacra, Núñez de Balboa echó a los alanos[1] para que lo despedazaran, y después los conquistadores lo quemaron. De igual manera, *aperreó* a cincuenta jóvenes homosexuales, procediendo de la misma manera que con el cacique Pacra: quemándolos.

También Pedrarias Dávila, suegro de Balboa, considerado uno de los capitanes más crueles de la conquista (1519), dejaba al más culpable de los indios para *aperrearlo*. El cronista cuenta que Pedrarias entregaba al jefe indio un palo para que se defendiera y le soltaban cinco cachorros. Éste los ahuyentaba con agilidad, poco después les soltaban dos alanos que lo destrozaban a la vista de los demás indios.

[1] Raza de perro que también se denomina Gran Danés o Dogo, es la más grande del mundo.

Otras informaciones con respecto a la raza y la función del perro, relatan cómo el explorador Martín Forbisher encontró en 1577, en Cumberland (Canadá), perros que poseían los esquimales. Quien dice que parecían lobos y les servían de animales de tiro y de alimento cuando no había que cazar. Es muy probable que el origen de estos perros nórdicos haya sido el Asia. (Olivas Tur, 2000:18).

Otra fuente es el cronista Pedro Castañeda, que nos habla sobre la expedición de Francisco Vázquez Coronado, descubridor del gran Cañón El Colorado (Estados Unidos), llevada a cabo entre los años 1540-1542, relata sobre el perro de las praderas que también se encontraba representado por los Siux sobre piel de bisonte. El cronista nos narra cómo los perros eran utilizados por los indios nómadas para llevar carga y cómo andaban aparejados, arrastrando palos (*travois*) y tiendas (*tupis*).

En 1653, Bernabé Cobo relata el miedo que al principio tenían los indios hacia los perros traídos de España, pero con el tiempo dejaron sus antiguos gozques[2] por perros europeos, de esta manera, los primeros se extinguieron. Cobo nos cuenta también cómo cada indio tenía uno o más perros en su casa, los que comúnmente se encontraban sucios y sarnosos. Con la misma opinión el cronista León Pinelo en su obra *El paraíso en el Nuevo Mundo* (1656) nos dice que ya no quedan perros indígenas, porque se mezclaron con los perros de Europa y resultó una raza mala. En ese sentido, el cronista Thomas Gage, en sus *Viajes de la Nueva España* (1648), nos relata cómo los perros eran una plaga para ese entonces.

Las descripciones de los cuatro cronistas del imperio incaico: padre José de Acosta (1600), Inca Garcilazo de la Vega (1609), Guamán Poma de Ayala (1615) y Juan de Matienzo (1567), que seguidamente analizaremos, se dividen en: **a)** descripciones de las características físicas y razas de perros, **b)** descripciones con respecto al trabajo que desempeñaban, **c)** descripciones con respecto a su función en lo religioso y **d)** descripciones con respecto a su rol en la punición.

[2] Perro pequeño muy ladrador, denominado así en España.

2. Descripción realizada por los cronistas con referencia a las características físicas y razas de perros

El Padre José de Acosta libro en el capítulo XXXIII titulado *De los ganados ovejuno y vacuna*, nos habla de tres tipos de animales que habían en América: a) los que fueron traídos por los españoles, b) los que no fueron traídos por los españoles pero eran semejantes a los europeos y c) los que eran propios de las Indias.

> Perros en la Española han crecido en número y en grandeza, de suerte que es plaga de aquella isla porque se comen los ganados y andan en manadas por los campos. Los que los matan tienen premio por ello, como hacen con los lobos en España. Verdaderos perros no los había en Indias, sino unos semejantes a perrillos que los indios llamaban alco, y son tan amigos de estos perrillos, que se quitarán el comer por dárselo; y cuando van camino los llevan consigo a cuestas o en el seno, Y si estan malos, el perrito ha de estar allí con ellos, sin servirse de ellos para cosa, sino solo para buena amistad y compañía (Acosta, 1600:128).

El Inca Garcilazo de la Vega, en sus *Comentarios Reales de los Incas* (1609), en el libro octavo, capítulo XVI que titula *Del ganado manso u de las recuas que de él había*, nos habla de los perros oriundos:

> De los perros que los indios tenían, decían que no tuvieron las diferencias de perros castizos que hay en Europa, solamente tuvieron de los que acá llaman gozques. Habíalos grandes y chicos. En común les llaman alco, que quiere decir "perro" (1609: 533).

El mismo cronista en el libro nono, capítulo XVI que titula *De las yeguas y caballos, Y cómo criaban a los principios. Y lo mucho que valían*, nos habla de los animales que los indios no tenían:

> ...ni aún perros de los castizos para sus cacerías (como galgos, podencos, perdigueros, perros de aguas) mastines para guardar sus ganados, ni gozquillos de los muy bonicos que llaman perrillos de falda. (De los perros que en España llaman gozques había muchos, grandes y chicos) (1609:598).

El mismo cronista en el libro octavo, en el capítulo XXI titulado *Conejos y perros castizos*, nos habla de los perros que trajeron los españoles y que eran apreciados para arrear el ganado.

> Perros castizos. De los que atrás quedan nombrados, no los había en el Perú. Los españoles los han llevado. Los mastines fueron los postreros que llevaron, que en aquella tierra, por no haber lobos ni otras salvajinas dañosas, no eran menester.
> ...trajo un español desde el Cozco hasta los Reyes –que son 120 leguas de camino asperísimo– un cachorrillo mastín que apenas tenía mes y medio. Llevábalo metido en una alforja que iba colgado en el arzón delantero ya cada jornada tenía nuevo trabajo buscando leche que comiese el perrillo. Todo esto vi porque vinimos juntos aquel español y yo. Decía que lo llevaba para presentarlo por joya muy estimada a su suegro que era señor de ganado y vivía 50 a 60 leguas más acá de la ciudad de los Reyes (1609: 608).

En la Crónica de Don Felipe Guamán Poma de Ayala, *Nueva Corónica y Buen Gobierno* (1585-1615), en el capítulo referente a las señoras Incas, encontramos en el gráfico que titula tercera *Señora Capac Umita Llama Colla Suyo*, un perro hembra - consideramos esto ya que el autor grafica el órgano sexual por el cual reconocemos a los machos de las hembras. La perrita es de tamaño relativamente pequeño tiene las orejas paradas y puntiagudas y sólo presenta pelo en la cola.

El mismo autor en el capítulo de las Ordenanzas, grafica las visitas generales comprendidas en diez calles. En la *Segunda calle Purec Macho* –que significa *viejo que camina*– (Murra, et. Al. 1988) de edad de sesenta años, el gráfico muestra un perro pequeño con orejas pequeñas y puntiagudas, el hocico un poco achatado, de patas muy cortas en relación al cuerpo, de sexo macho y cubierto de pelo casi en todo el cuerpo.

En la misma crónica, la *Sexta calle Coro Tasqve* que significa *de cabello corto* (Murra , et. al. 1988) de edad de doce años, el gráfico muestra a un perro relativamente pequeño, de orejas puntiagudas, la cola con poco de pelo en la punta y de patas no muy cortas en relación a su cuerpo. El hocico es relativamente puntiagudo y es de sexo hembra.

En la novena calle *Lluvac Vamra* que significa *niña que gatea* (Murra, et. al. 1988) de edad de un año, se observa un perro de tamaño grande con las orejas paradas y puntiagudas, la cola larga, gruesa y peluda y parecería que presenta un poco de pelo en el cuerpo.

En el gráfico titulado *Indios labrador arariva* (espantapájaros) parian (gorrión), se observa un perro con orejas puntiagudas y paradas con bastante pelo en el cuerpo y de tamaño relativamente grande, que se encuentra encima la espalda del personaje. Se tiene conocimiento de que los indios llevaban a cuestas a los perros, cuando estos estaban cansados de caminar.

En otro gráfico titulado *Indios cazador por no ser ocioso ni haragán, jugador ladrón, tiene oficio de cazador*, se observa las características físicas de dos tipos diferentes de perros que están acompañando al personaje, los dos son de sexo macho. El de la izquierda tiene las orejas caídas, el hocico es como comúnmente llamamos ñato, la cola es larga, de tamaño mediano y con pelo en el lomo. Mientras que el de la derecha posee orejas paradas terminadas en punta y de tamaño mediano, presenta pelo en la parte inferior de su cuerpo y el hocico es relativamente puntiagudo.

En el gráfico que titula *Coreon Hatunchasqvi*, el mismo autor dibuja un perro macho, de gran tamaño, con orejas caídas, el hocico "ñato" y presenta pelo en gran parte del cuerpo.

3. Descripción hecha por los cronistas a cerca del trabajo que realizaban los perros en América

El cronista Garcilazo de la Vega en su obra *Comentarios Reales de los Incas* (1609), en el libro octavo, capítulo XVI que titula *Del ganado manso y de las recuas que de él habia*, relata que en tiempos de paz los soldados se dedicaban a cazar vicuñas y venados cuando iban y venían camino a Potosí con la ayuda de perros.

> ... muchos de ellos holgaban de ir con su hacienda y por no caminar al paso de los carneros llevaban un par de halcones y perros perdigueros y galgos y su arcabuz... (1609: 532).

El cronista Juan de Matienzo en su libro *Gobierno del Perú* (1567) en el capitulo XXVI titulado *De los carneros, ovejas, guanacos y vicuñas que hay en toda la mayor parte de la serranía del Perú y de su conservación*, el autor aconseja en el VI item:

> '... que puedan cazar dichos guanacos y vicuñas con perros y los españoles con los dichos perros, ballestas y arcabuces. (1567: 91).

El mismo autor en la segunda parte del libro, capítulo XXI que titula *De los españoles que andan ociosos; de los desafíos que hacen e injurias que ellas nacen, y del remedio que en ello se ha de tener para evitar escándalos, motines y alzamientos, y leyes que cerca de ella conviene que se hagan*, dice:

> Gravísima y pesada cosa sería y muy torpe de los pastores, que ancí criasen los perros que habrían de guardar su ganado, que por hambre o mala costumbre acometiesen a lo comer, como si fuesen lobos... (1567: 319).

El cronista Guamán Poma de Ayala, en el capítulo que titula *indios cazador por no ser ocioso ni haragán, jugador, ladrón tiene oficio de cazador*, dibuja dos perros y de estos dice:

> ...que los indios de este rreyno que puedan tener perros grandes y más chicos porque estos guardan la casa y chacaras [sementera] y ladran más. Haze una armonía rruydo de que uen a los ladrones y salteadores que andan de noche los negros cimarrones o los que no son cimarrones o los mismos españoles y algunos yndios ladrones. Y ancí más perros an de tener en las ciudades y uillas, aldeas adonde ay negros, aunque no lo ayga.
> Y anci las justicias no lo maten a los dichos perros, so pena de dies pesos para la cámara y otros dies para gastos de justicia. Y para matallo a de auer ynformación bastante y se cite a su dueño del dicho perro porque suelen matar por hurtar lo que tienen es sus casas y chacaras, haziendo daño. O ci fuere ladrón de ma"s o de casa demasiado, que pague el amo y ci no quisiere pagar el amo, lo pague el perro. Con la muerte se hará justicia en el amo y en el perro... (1615: 797).

El mismo autor nos muestra en el dibujo titulado *Coreon Hatunchasqui*, a un *chasqui* acompañado de su perro. Éste es el único caso donde el cronista

indica en el mismo dibujo la función del perro: *perro de ayuda*. Éste es de tamaño grande, en comparación a los otros perros, de orejas caídas, cansado y parecería que está saltando. Es de sexo macho y presenta pelo en todo el cuerpo.

Interpretamos por el dibujo y la descripción que hace el autor, que este perro cumpliría tal vez la función de acompañar al *chasqui* para guiarlo, de mensajero, para llevar algún tipo de carga o de compañía y resguardo a su amo.

En la misma crónica, la *sexta calle Coro Tasqve que significa "de cabello corto"* (Murra, et. al. 1988), de edad de doce años, el dibujo muestra la función que desempeña el perro acarrerando a los camélidos que van por delante de él. El animal se encuentra jadeando como signo de cansancio. Confirmado esto por la función del personaje, que según el cronista es una pastora.

4. Descripción de la función en rituales religiosos de perros en América

El Padre José de Acosta en su obra, en el capítulo XVIII titulado *De los sacrificios que al demonio hacían los indios*, y de qué cosas, el autor distingue tres géneros de sacrificios practicados por los *infieles*: **a)** uno de cosas insensibles, **b)** otro de animales y **c)** otro de hombres. El sacrificio llamado *cuzcovieza o contevieza o huallavieza o sopavieza* que consistía en reunir muchos géneros de pájaros de la puna y encender fuego con una leña llamada *yanlli* y quemarlos, alrededor de esta ofrenda. Los oficiales del sacrificio andaban con piedras redondas y esquinadas donde estaban dibujados animales. Hacían esto pidiendo victoria y que se pierdan las fuerzas de las wacas de sus enemigos. También para esto sacrificaban carneros a los cuales llamaban *urcu*, a los que se encontraban días sin comer y al matarlos decían que como los corazones de estos animales estaban desmayados así debían desmayarse sus contrarios. Junto a todo esto también sacrificaban perros.

> ...y traían ciertos perros negros llamados apurucos, y matábanlos y echábanlos en un llano, y con ciertas ceremonias hacían comer aquella carne a cierto género de gente.

> También hacían este sacrificio para que el Inga no fuese ofendido con ponzoña, y para esto ayunaban desde la mañana hasta que salía la estrella y entonces se hartaban y azoraban a usanza de moros (1600: 160).

Además, Acosta nos indica que este sacrificio ya había cesado, pero quedaban aún vestigios de esta práctica en algunos indios, caciques y pueblos.

Por otro lado, el cronista Garcilazo de la Vega en sus *Comentarios Reales de los Incas* (1609), en el libro sexto, capítulo I, que titula *La fábrica y ornamento de las casas reales*, describe cómo los templos del sol y aposentos reales estaban enchapados en oro, y que en éstos existían figuras humanas y de animales vaciadas en oro y plata de tamaño natural:

> Pusieron muchas figuras de hombres y mujeres y de aves del agua y del aire y de animales bravos (como tigres, osos, leones, zorras, perros y gatos cervales, venados huanacos y vicuñas) y de las ovejas domésticas, todo de oro y de plata, vaciado al natural en su figura y tamaño (1609:327).

El mismo cronista en el libro primero, capítulo IX; titulado *La idolatría y los dioses que adoraban antes de los Incas*, nos deja constancia de la diversidad de animales que adoraban y dice: "...adoraban al perro por su lealtad y nobleza..." (Garcilazo de la Vega, 1609:29).

En la misma crónica, en el libro sexto, capítulo X que titula *El Inca Pachacútec visito su imperio. Conquista la nación Huanca*, nos habla de que esta gente era muy belicosa y de cómo eran sus ritos antes de ser conquistados por los Incas.

> En su antigua gentilidad, antes de ser conquistados por los Incas, adoraban por dios la figura de un perro y así lo tenían en sus templos por ídolo y comían la carne de los perros sabrosísimamente, que se perdían por ella (sospéchase que adoraban al perro por lo mucho que le sabía la carne). En suma, era la mayor fiesta que celebraban el convite de un perro y, para mayor ostentación de la devoción que tenían a los perros, hacían de sus cabezas una manera de bocinas tocaban en sus fiestas y bailes para música

muy suave a sus oídos. Y en la guerra los tocaban para terror y asombro de sus enemigos y decían que la virtud de su dios causaba aquellos dos efectos contrarios: que a ellos porque lo honraban, les sonase bién y a sus enemigos los asombrase e hiciese huir (1609: 349).

Así, el autor nos cuenta cómo los Incas les habían quitado estas creencias, ya que estos no consentían adorar figuras de animales. Tampoco les dejaron hacer bocinas de cabeza de perro, sino de venado u otro animal. Los Incas les pusieron el nombre de *Hunca alco – mico*, que quiere decir *Huanca come perros*.

El cronista Guamán Poma de Ayala, en el capítulo que trata sobre los Ritos y Ceremonias, describe los entierros. Aquí no presenta dibujos con perro, pero sí los menciona en la explicación con respecto a la manera en que enterraban los Yungas e indios de los llanos, hasta Quito y el Nuevo Reyno, a sus muertos, en especial los mochica:

> Es un enterramiento solo, muchic, alco mico, come – perro. Le entierra con perros como matalle carnero, acimismo el ualle de Xauxa, Uanca, alco mico, Quito alco mico. Todos éstos les enterrauan a sus defuntos con perros y el sacrificio, otro tanto (1615: 271).

En el capítulo de los años y meses, en el mes de octubre, *Uma Raymi Quilla* mes del festejo principal, no se observa en el dibujo la representación de un perro, pero la descripción del autor nos dice:

> En este mes sacrificauan a las aucas, prencipales ˝dolos y dioses, para que les enviasen agua del cielo otros cien carneros blancos. Y atauan otros carneros negros en la plasa pública y no les dauan de comer a los dichos carneros atados, para que ayudasen a llorar. Asimismo atauan a los perros; como uían dar bozes a la gente y gritos, también de su parte daua olladas, ladrando y a los que no ladraua, le dauan de palos. Y ací hazía grandes llantos, ací hombres como mugeres y de su parte los dichos niños y por su parte los enfermos, coxos, ciegos y de su parte los biejos y biejas. Y cada uno de estos los que tenían per[r]os los lleuauan y uan haziendo gritar, pidiendo agua del cielo a dios Runa Camac [creador del hombre]... (1615: 229).

De acuerdo con el relato, los perros participaban o eran obligados a participar en las ceremonias religiosas. Así, en el capítulo que trata sobre los ritos y ceremonias, no se observan gráficos con perro, pero en la descripción titulada *ídolos y vacas de svivs*, dice:

> ...los indios Uancas, Xauxa, Hanan Uanca, Lurin Uanca sacrificauan con perros porque ellos comían perros y ací sacrificauan con ello y con coca y comidas y sangre de perro y mollo. Y ací dicen que dezía: "Señor guaca Carauancho Uallullo, no te espantes quando digere 'uac' [ladrado] que ya saues que son nuestros ganados" Y ací hasta oy dia les llaman Guanca, alco micoc [Wanka, come – perros]..Y algunos por no quebrantar la ley que tienen comen todauía perros y se les deue castigar por ello... (Guamán Poma de Ayala, 1615:241).

Analizando esta descripción, se considera al perro como parte de la ceremonia de sacrificio. La práctica de este rito no era condenada en el pasado hasta la llegada Inca.

5. Descripción del perro como parte de la punición legal del nuevo mundo

Con respecto al uso del perro dentro de las leyes, Guamán Poma nos muestra un dibujo donde alrededor de un personaje -que se encuentra muy asustado y llorando- hay muchos animales, entre estos, según el texto de explicación, un perro (aunque es muy difícil reconocerlo, ya que es confundible con otros animales que menciona, como la zorra, por ejemplo).

En el capítulo de la Administración real del Inca, donde se habla de Castigo, justicia, cárcel perpetua e inquisición, dice:

> Zancay, cárzeles de los trvdores y de grandes delitos como de la inquisición. Zancay deuajo de la tierra hecho bóbeda muy oscura, dentro criado serpientes colebras ponzoñosas, animales de leones y ticre, oso, sorra, perros, gatos de monte, buitre, águila, lichusaas, zapo, lagartos... (1615: 276).

Como podemos ver, el autor menciona que estos animales castigaban a los bellacos y malhechores, delincuentes, enemigos, traidores, ladrones, adúlteros, brujos, soberbios y murmuradores del Inca. A todos estos los metían vivos, debajo de la tierra, para que los animales se los comiesen, pero a los que no se los comían, los encerraban dos días más, y si aún seguían vivos el Inca los mandaba a sacar y los daba por libres. De esta manera, les perdonaba y devolvía su honra.

Analizando el dibujo y texto, podemos concluir que se consideraba al perro como un instrumento de represión, que causaba respeto y temor.

6. Conclusiones

- Al llegar los españoles encontraron en el Nuevo Mundo, perros pequeños y medianos, de pelo largo, de pelo corto y sin pelo.

- La mayoría de los perros que se encontraron en el Nuevo Mundo eran pequeños en relación a los perros que trajeron los españoles, tampoco existía gran variedad de razas.

- Los perros eran igualmente apreciados por los indios y por los españoles en cuestión a la funcionalidad.

- Los perros europeos eran perros de razas bien definidas, los españoles trajeron perros de todo tamaño, pero introdujeron en el Nuevo Mundo, los que hasta entonces no habían: perros de gran tamaño.

- Antes de la llegada de los españoles, no hubo proliferación canina. Sin embargo, con la introducción de los perros europeos se da el fenómeno de superpoblación, hasta el punto de definirlos como plaga.

- El rol del perro en el trabajo fue similar tanto en Europa como en América. Lo que es completamente contradictorio es su función religiosa, que sin duda en el Nuevo Mundo fue la idolatría y el sacrificio, a contra parte de Europa donde esto se consideraba una herejía.

- Los trabajos más importantes que desarrollaban los perros, fueron: **a)** la ayuda en la caza de otros animales, **b)** el trabajo de arrear ganado (perros pastores), y **c)** su trabajo como guardián del hogar.

- Su principal función en lo religioso era la del sacrificio. En segundo lugar está la de ser figuras idolatradas. En tercer lugar como parte activa en las ceremonias.

- Según los relatos y dibujos de los cronistas antes mencionados, podemos concluir que antes de la llegada de los españoles el perro ya se encontraba completamente domesticado e incluso podríamos afirmar que su condición era de mascota. Lo cual nos lleva a desechar la idea generalizada que formula que los perros antes de la llegada de los españoles eran salvajes.

- El perro servía como alimento a dos grupos étnicos: los Huanca y Mochica. Y tal ves por tal razón éstos adoraban a aquel.

- También según el relato de los cronistas podemos percibir que existe un lazo afectivo del hombre hacia el perro y viceversa.

Agradecimientos

Un agradecimiento especial al Lic. Fredy Arce, por las correcciones de este artículo, a la Carrera de Historia por permitirme su publicación, a mis compañeros de la Unidad Nacional de Arqueología por su apoyo constante.

Bibliografía

ALONSO, Martín
1972 *Diccionario del español moderno*. Editorial Aguilar, Madrid.

ACOSTA, José De
1954 [1600] *Obras del P. José de Acosta de la Compañía de Jesús*. Estudio Preliminar y edición del P. Francisco Mateos de la misma Compañía. Atlas. Biblioteca de autores españoles. Tomo septuagésimo tercero, Madrid.

GARCILAZO de la Vega, Inca
1995 [1609] *Comentarios Reales de los Incas*. Tomo I – II. Índice analítico y glosario de Carlos Aranibar. FCE, México.

GUAMÁN, Poma de Ayala, Felipe
1988[1615] *El Primer Nueva Corónica y Buen Gobierno*. Tomo I, II, II. Edición Siglo XXI, México.

MATIENZO, Juan de
1967 [1567] Gobierno del Perú. Edition et Etude préliminaire le concours du ministere des affaires étrageres, Paris.

OLIVAS, Tur Mar
2000 "Perros en América". En: *Revista Perros de Compañía*. N° 73. Junio. España, pp. 16 – 22.

ALONSO, Martín
1972 *Diccionario del español moderno*. Editorial Aguilar, Madrid.

Historia N° 27
Carrera de Historia
© 2003

El hombre que no era pero que al final fue

Ramiro Santander C.*
Marina Quispe C.**

La primera guerra mundial había marcado profundamente no sólo a aquellos países que habían intervenido de manera activa, sino también a aquellos otros que se mantuvieron como neutrales. España es uno de esos casos, pues siente los remezones de un renacer socialista en su suelo, aspecto que se acentúa por el triunfo de la revolución bolchevique en Rusia y, por otro lado, a consecuencia de un sentimiento nacionalista.

España llega a las puertas de la dictadura de Francisco Franco después de grandes avatares, lo cual impulsó a algunos historiadores españoles a afirmar que "existía un paréntesis en la historia de España", el mismo que abarcaría desde 1923 hasta 1930. Pese a ello, reflexionando podemos afirmar que este periodo es riquísimo en cuanto a acontecimientos se refiere, pero el aspecto más importante es el hundimiento definitivo de los viejos partidos de corte dinásticos de la restauración, así como el fracaso estrepitoso de los conatos reformistas de impronta monarquía *(maurismo, mellinismo)*.

* Egresado de la Carrera de Historia, UMSA.
** Egresada de la Carrera de Historia, UMSA.

El fértil ambiente político español estaba acicateado, por un lado, por el triunfo militar de España en Marruecos, y, por otro, por una monarquía militarizada encabezada por Alfonso XIII que se encontraba en franca y clara decadencia, aspectos que serán mostrados en escena. Ese y otros elementos nos permitirán comprender cómo una sencilla elección municipal, la del 12 de abril de 1931, desemboca en un verdadero plebiscito del pueblo español en contra de la monarquía "alfonsista". Así, la victoria de las llamadas candidaturas republicanas en las principales ciudades ibéricas precipitó la expatriación de los monarcas y la proclamación de la II República.

España, en esos momentos de la historia, se presentaba ante el mundo como una sociedad anquilosada, con un aparato estatal lento y que incluso podemos llamar "paquidérmico". Por esta razón, es que existieron intentos de reforma para cambiar el estado de cosas. Entre estas tentativas de reforma tenemos la de Manuel Azaña, que pretendía racionalizar el ejército y efectuar una reforma religiosa. No olvidemos que España, entonces, era dominada militarmente por la reciente campaña en Marruecos y además por la presencia activa de los religiosos.

El Frente Popular

El *Frente Popular* fue conformado por los partidos de izquierda: el *Partido Social Obrero Español* (PSOE), el *Partido Comunista de España* (PCE), la *Unión General de Trabajadores* (UGT), el *Partido Obrero de Unificación Marxista* (POUM), el *Partido de Izquierda Republicana* (PIR), y otros menores. El pacto de conformación de este frente fue firmado el 15 de enero de 1936 y participó exitosamente en las elecciones de la II República española, la misma que se celebró en febrero de 1936.

Esta coalición de izquierda fue el fruto de la llamada III Internacional. Este frente populista logró afincarse en algunos países del orbe, por lo cual obtendrá triunfos electorales en algunos de ellos (como en Francia en mayo de 1936 y en Chile en 1938).

El llamado *Frente Popular* terminó imponiéndose en las elecciones generales del 16 de febrero de 1936, superando con cierta holgura a la coalición de derecha llamada *Frente Nacionalista Antirrevolucionario*, que se conformó para de alguna manera escamotear los votos que se iban a orientar hacia el *Frente Popular*. Este frente de derecha tenía más disputas intestinas que consenso, pese a que en el núcleo de esta organización se encontraba la poderosa *Confederación Española de Derechas Autónomas*.

El gobierno de Azaña y la rebelión de Franco

El 19 de febrero de 1936 Manuel Azaña se transforma en el nuevo mandatario de España, y en un principio impulsa la amnistía para los presos de la Revolución de Octubre de 1934. La continuidad de las reformas del primer bienio republicano fueron importantes, pero quizá el aspecto más significativo fue la nueva puesta en vigor del *Estatuto Catalán de Autonomía*.

La aparición en escena de un joven militar, Francisco Franco Bahamonde[1], acicateado por ambiciones personales y que comenzó defendiendo a los gobiernos elegidos por el pueblo, de pronto advierte que ha llegado el momento de tomar por asalto el poder. Así, participó activamente en el levantamiento militar en contra del gobierno republicano, el mismo que empezó el 17 de julio de 1936. El 19 de julio de 1936, Franco arriba a Tetuán (Marruecos) tomando el mando del ejército español de África. Batalla tras batalla sumó poder como nunca antes hombre español tuvo para sí. Dicha revuelta militar sólo se logró coronar con la victoria del 1 de abril de 1939,

[1] Francisco Franco Bahamonde nació el 4 de diciembre de 1892 en el Ferrol (localidad coruñesa que recibió la denominación oficial del Ferrol del Caudillo durante la dictadura franquista). En 1907 ingresó en la Academia Militar de Toledo. Tres años después recibió el grado de segundo Teniente de Infantería. Con 20 años comenzó su carrera militar en el Ejército de Africa, lo que le permitió cosechar méritos y ascensos por acciones bélicas durante la guerra de Marruecos. Tras una breve estancia en la península Ibérica contrajo matrimonio en 1923 con Carmen Polo, la misma perteneciente a la alta sociedad asturiana, retornó al norte de Africa ese mismo año para comandar la primera bandera del Tercio Extranjero (Legión). A partir de ese momento comienza una brillante carrera militar, el mismo que lo llevó a ascender a General de Brigada en 1926, convirtiéndolo en el General más joven de Europa, en el gobierno del General Miguel Primo de Ribera se hace cargo de la Dirección General de la "Academia General Militar" de Zaragoza desde 1928 hasta 1931, al concluir la etapa histórica española de los llamados "Gabinetes Reformistas" (formados por los republicanos y los socialistas), fue asesor de Diego Hidalgo Duran, Ministro de la Guerra, intervino en forma activa en la represión de la Insurrección revolucionaria de Asturias (octubre de 1934), un año más tarde asume la jefatura del Estado Mayor por la designación que efectúo el nuevo ministro de Guerra José María Gil-Robles. Después del triunfo electoral del Frente Popular (febrero de 1936), el gobierno de Manuel Azaña le designa a la Comandancia General de Canarias, desde este puesto intervendrá en el levantamiento militar de Marruecos.

no sin antes ver correr ríos de sangre española y extranjera en toda la península ibérica. La guerra civil española también se constituyó en campo de prueba de las novísimas armas de destrucción que fueron empleadas más tarde en la segunda guerra mundial. En su suelo morirán hombres venidos de todas las latitudes del planeta, los cuales apoyaron a uno u otro bando. Sin embargo, Franco se mantendrá en el poder hasta su muerte que acaeció el 20 de noviembre de 1975.

La revuelta militar de oficiales del ejército de corte nacionalista, encabezada por Franco, fue acicateada por el temor a una revolución bolchevique. Durante un lapso de tres años los bandos contendientes se enfrascaron en una guerra encarnizada, la misma que cegó la vida de al menos de 600.000 personas.

Los bandos contendientes en España eran los mismos que se enfrentaban en el resto de Europa: por un lado, se encontraban los nacionalistas que tenían apoyo en armamento y hombres de Italia y Alemania, por otro, los republicanos que eran apoyados por voluntarios de las llamadas "brigadas internacionales", las mismas que fueron organizadas en ultramar para luchar en contra del "fascismo".

Los nacionalistas después de las primeras derrotas lograron transformarse en una fuerza militar moderna, los cuales capturaron Barcelona el 26 de enero de 1939 y Madrid el 28 de marzo. Esta última ciudad cayó en las manos de los nacionalistas, a pesar que los republicanos acuñaron el eslogan de no pasarán, con lo cual terminó la guerra civil española.

El conflicto civil español tuvo la virtud de dejar al descubierto la incapacidad total de las democracias occidentales de ese entonces y mediar entre dos fuerzas contendientes. Mas, al contrario, se escudaron en la tesis de la *autodeterminación de los pueblos*, es así que ni siquiera el gobierno izquierdista francés del frente popular elegido en 1936 fue capaz de auxiliar a su par español. Así, el suceso ibérico de alguna manera distrajo la atención de los países europeos de los aprestos bélicos de la Alemania de Hitler.

Eduardo San José Roca o Juan Ferrer

El 26 de julio de 1951, en la ciudad de La Paz, se aproximó a los estrados judiciales del juzgado 4° de Partido en lo Civil, un hombre de 1,68 m. de estatura, de cabellos castaños, tez morena y ojos pardos, con documentos debajo del brazo y con la decisión reflejada en su rostro, solicitando la rectificación de su nombre.

El hombre era Eduardo San José Roca, natural de Valencia (España), quien al ver a su país sumido en la dictadura de Francisco Franco Bahamonde en el año de 1945 pasó a integrar las filas de una agrupación patriótica denominada *Movimiento Libertario Español* (MLE). Bajo esa bandera buscó denodadamente liberar a su país de la dictadura Franquista, hasta que el 7 de julio de 1948 es delatado a la policía de Valencia como miembro activo del MLE. Desde entonces, comienza una persecución política contra su persona.

El 19 de abril de 1937, la dictadura de Franco promulgó un Decreto de Unificación de los partidos políticos que lo habían secundado en su asonada militar, fusionando de esta manera a la Falange con los tradicionalistas (carlistas). Surgió así la Falange Española Tradicionalista, la misma que más tarde se cohecionará con las *Juntas de Ofensiva Nacional* -Sindicalista, los cuales darán lugar al *Movimiento Nacional* que era el único partido legal y presidido por el mismísimo Francisco Franco.

Después de esto recién podremos entender la persecución política sufrida por Eduardo San José Roca, el cual al sentirse cerca de las fuerzas policiales valencianas decide atravesar el territorio español que lo separa de Francia; para lo cual falsifica documentación y se cambia de nombre, adoptando el de Juan Ferrer, buscando asilo político. Una vez en territorio francés el documento que presenta es el de Juan Ferrer el mismo que es registrado por la gendarmería de dicho país.

El nombre falso de Juan Ferrer le permitió a Eduardo San José Roca ingresar a nuestro país, donde la Policía lo registró con ese mismo nombre y "como en Bolivia ya no tiene razón de ser el que figure con nombre supuesto

y si más bien me interesa recobrar el verdadero, en la vía ordinaria de hecho demando la rectificación de mi nombre".

La prueba que presenta Juan Ferrer es un pasaporte Francés que detallamos a continuación:

En la Carátula dice: Francia.–Certificado de Identidad y de Viaje.–. Para refugiados españoles. –Precio: 500 francos.– N° 48-AA 11166.- Titular.- Apellido: Ferrer.- Nombre Juan.- Este Certificado de Identidad y de Viaje tiene 18 (dieciocho) páginas, excluyendo la carátula.- Pag. 1.- Francia.- Certificado de Identidad y de Viaje.- Para refugiados españoles.- N° 00416.- Titular.- Apellido: Ferrer.- Nombre: Juan.- Nacimiento: Madrid.- Fecha de Nacimiento: 13 de octubre de 1919.- Hijo de Juan y de Luisa.- Nacionalidad: Refugiado Español.- Profesión: Asalariado.- Domicilio: 10 Rue Trousseau, París XI.- Domicilio Anterior: Sin Mención.- Observancia: El portador del presente documento no tiene cualidad para obtener un pasaporte francés.- Observaciones: Dos renglones en Blanco.- Señales.- Altura: 1,68. - Cabellos: Castaños.- Cejas: Id. - Frente: Regular. - Ojos: Pardos. - Nariz: Ligeramente aguda.- Boca: Mediana.- Barba: No.- Quijada: Regular.- Tez: Morena .- Señales Particulares: Ninguna. -Acompañado de (Número) hijos: Sin mención .- Apellido: .- Fecha de Nacimiento: Sin mención .- Pag. 3 (tres) Fotografía del titular y en su caso de los hijos que acompañan al titular.- Una fotografía.- Un sello que dice: Dirección de Policía General.- Firme del Titular: Juan Ferrer.- Firma.- Pagina 4 (cuatro). - Países para los cuales esta otorgado el presente documento: Todos los países.- Valido desde el 17 (diecisiete) de septiembre de 1949 al 16 (dieciséis) sé septiembre de 1950, salvo renovación.- Otorgado en París.- Fecha, el 17 de septiembre de 1949. - el prefecto.- sobresellado.- el prefecto de policía.- (firma y sello) Sello del prefecto.- una firma ilegible.- Un sello que dice: Dirección de Policía General. Prefectura de Policía. 2p10. - Pagina 5(cinco). - Prorrogas de validez .- sitio para un timbre especial .- un sello que dice: Prefectura de Policía.- Oficina especial, una palabra ilegible. Fecha: día y mes ilegibles. 1950 .- N° 50499 .- Duración de validez prorrogada del 27 de diciembre de 1950 al 26 de diciembre de 1951 . Hecho en París el 27 – 12- 1950 .- sello: Un sello que dice: Dirección de Policía General .- Prefectura de policía.- Firma: S. Dinomais .- Sitio para un timbre especial .- Duración de validez prorrogada del... al... sello ..- Hecho en. El prefecto (o el consul de Francia en su caso). Sin mención alguna.- Pagina 6(seis). - visas.- Reproducir en cada

visación el nombre del portador del documento.- las páginas 6 a 18 llevan esta advertencia.- De la página a la página 12, aparecen las visaciones, sellos de los puestos frontera.- La página 9 hace constar una autorización para salida de divisas.- La contratapa posterior lleva un sello que dice–" Provence" Lista N° T 12. N° 21.-.-.-.-.-.-.-..-.-.-.- segundo documento.-..-.-.- .- Tapa N° 50980.- carta de residente provisional. N° de la carta AH 19920.— Página 1.- Una fotografía un N° CC1831326.- carta válida desde el 18 de Diciembre de 1950 al 17 de Diciembre de 1951.- una palabra ilegible. 5° oficina.- un sello que dice: Domicilio prohibido dentro los departamentos de Haut Rhin, de Bas Rhin.- de la Mosela.- de Alpes Maritimes.- Otorgado el 18 (dieciocho) de diciembre de 1950, por el prefecto de policía.- Sitio del sello. Un sello; Dirección de Policía General.- Prefectura de Policía.- El Prefecto.- Firma.- Pagina 2 (dos) Apellido Ferrer.- Nombre Juan.- Nacido el 13-10-1919.- (trece de octubre de 1919) en: Madrid.——de Juan y Luisa Alvarez.- Nacionalidad: Refugiado Español .- modo de adquisición: filiación, matrimonio, nacionalización (tarjar las menciones inútiles) Situación de familia: Soltero.- tres palabras tarjado; casado – divorciado -viudo.- (tarjar las menciones inútiles). –fecha de ingreso a Francia.- 11-7-1948 (once de julio de mil novecientos cuarentiocho).- tiempo de permanencia ininterrumpida en Francia.- sin mención.- profesión. –Asalariado.-–(V.C.P) .- Dirección: París, 10, rue Trousseau.- Pagina 3 .- (tres).- un sello que dice validez territorial.- otro sello que dice: Residencia prohibida en los departamentos de Haut Rhin, Bas Rhin, Mosela.- y Alpes Marítimes .- tiempo de validez prorrogado de al (en blanco) .- Timbre fiscal. (en blanco) El prefecto .- Pág. 4 (cuatro).- Sin mención alguna.- contratapa: recomendaciones.- Se hace presente al titular de la presente carta de residencia que el debe solicitar al renovación de ésta dentro de la quincena que antecede la fecha en que caduca .- Al efecto, debe dirigirse en el departamento del Sena a la prefectura de la policía, y en los otros departamentos al comisariado de Policía, o, a falta de éste al ayuntamiento de su lugar de residencia.- siempre debe llevar sobre sí esta carta y presentarla cada vez que le sea pedida por los agentes de la autoridad.-.—.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- Esta traducción corresponde fielmente a los documentos originales que me han sido puestos de manifiesto.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

La Paz, 27 de Agosto de 1951

Firma. Juan González.

Conclusiones

El pequeño trabajo que ponemos a consideración de los lectores, es únicamente para, de alguna manera, mostrar cómo un cambio de gobierno violento que empleando las armas toma el poder, afecta a los individuos, familias y sociedad en general.

El caso que presentamos nos permite sondear los avatares de una persona, quien tiene que huir de su patria, dejando tras de sí todas aquellas personas que conformaban su entorno social, el cual queda sometido a un gobierno dictatorial. Pero quizá la pérdida más importante que esta persona sufre, es la de su nombre y su apellido. Para explicarlo mejor, podemos afirmar que esta persona pierde mucho pues al final se queda sin su pasado.

La "muerte" que esta persona sufre es muy dolorosa: por ello se asemeja a una persona que surge de pronto de la nada, aplicando en forma involuntaria aquel "borrón y cuenta nueva". Así, el detalle que se olvida o se trata de pasar por alto es que el espíritu humano siempre busca un punto de referencia en el pasado, donde pueda afirmarse para avanzar hacia el futuro. En consecuencia, el sufrimiento de Juan Ferrer o Eduardo San José Roca es el mismo que sufrieron aquellas personas que fueron exiliadas por los gobiernos de facto, con la diferencia de que los "residenciados" pasado un cierto tiempo regresaron a la patria que los vio nacer, pero en el caso presentado la persona pierde sus raíces a cambio de su propia vida.

El otro aspecto que llama la atención y que se presenta también en los momentos más críticos, es cuando un país está dominado extralegalmente por los gobiernos nacidos en medio de las armas o que son ocupados por potencias extranjeras, allí instintivamente se conforman grupos de resistencia, los mismos que pueden ser violentos o pacíficos. En España, por ejemplo, se recuerda a los llamados "maquis".

Los grupos de resistencia así conformados los tenemos en todo el orbe, no mencionaremos a ninguno de ellos para no omitir a alguno. Pero los más conocidos en nuestro medio fueron las guerrillas de la independencia con sus

republiquetas. En el caso europeo, tenemos a los grupos de resistencia en la Francia ocupada quienes también se hacían conocer (al igual que los españoles) como los "maquis".

Así, pues, debemos concluir que no existe mayor pérdida que la de las propias raíces.

Bibliografía

The Times Atlas of 20th Century. División of Harper Collins, 1996.

Enciclopedia Ilustrada Larousse. Ediciones Larousse. Barcelona, 1993.

Enciclopedia Encarta. Microsoft Corporation. 1993 - 2000.

Historia Universal Lexus. Thema Equipo Editorial. Barcelona 1999.

Expediente Judicial. CSD/ALP.
PC 4°
1951
F.

Historia Nº 27
Carrera de Historia

LA MUJER Y EL MATRIMONIO EN EL IMPERIO INCA

Carmen Arnal Franck*
Consuelo Sánchez Ventura**

Introducción

El propósito de este trabajo es describir, mediante los documentos dejados por los cronistas, los diferentes papeles que cumplía la mujer dentro del matrimonio de acuerdo a su status social y a los privilegios que éste le otorgaba, así como las costumbres matrimoniales, los hábitos y la tolerancia sexual, práctica ésta última muy difundida entre las diferentes etnias del imperio incaico.

Para tal efecto, se tomará en cuenta las descripciones realizadas por los siguientes cronistas: Antonio de la Calancha, Pedro Cieza de León, Bernabé Cobo, Garcilazo de la Vega, Antonio de Herrera y Tordecillas y Felipe Guamán Poma de Ayala.

* Estudiante de la Carrera de Historia, UMSA.
** Estudiante de la Carrera de Historia, UMSA.

De la misma forma, es nuestra intención, a través de estos documentos, mostrar la visión que tenían los cronistas de esta compleja y nueva sociedad, y conocer por las descripciones vertidas en sus crónicas el comportamiento y las formas de vida de los habitantes de este territorio.

En el desarrollo de este trabajo mostraremos las características del matrimonio en los diferentes grupos humanos que formaban parte del imperio incaico, las ceremonias nupciales, los akllawasis, la endogamia, la esposa principal, las concubinas, el adulterio y la prostitución.

El matrimonio en el Imperio Incaico

El matrimonio fue una de las preocupaciones de la política estatal del imperio incaico. El Inca puso gran interés en promoverlo destinando esposas a todos los jóvenes solteros en edad casadera, ya que el matrimonio daba a éstos la mayoría de edad y las tierras para cultivos, lo que significaba tributos para el Estado.

En el imperio incaico se practicaba la poligamia[1] que por política estatal fue permitida sólo a la clase dirigente. Éstos podían tener además de la esposa principal, hasta cincuenta concubinas. La cantidad de concubinas tenía relación con la edad del hombre, y tener varias mujeres significaba status, poder y riqueza. Tanto la esposa principal como las concubinas de los hombres de alto rango eran elegidas entre las mujeres recogidas para el akllawasi. A la esposa principal la recibían de manos del Inca y el matrimonio con ésta se realizaba en ceremonia pública en presencia de los parientes, lo que destacaba su situación de privilegiada respecto a las concubinas. La esposa principal de las autoridades, al casarse, aportaba una dote importante que incluía muchas veces concubinas para el esposo.

El hombre del común sólo podía tener a la esposa principal, que no era elegida entre las mujeres del *akllawasi* ni por él mismo, por el contrario, ésta era impuesta y entregada por el Inca o sus representantes en una ceremonia colectiva

[1] Término referido al estado de un hombre casado con varias mujeres simultáneamente.

que se realizaba en la plaza pública de cada provincia. Según Garcilazo de la Vega, esta ceremonia se llevaba a cabo anualmente o cada dos años.

Se cuidaba, además, que el *status* social de la mujer no fuera superior al del esposo, sino que corresponda al mismo.

Por documentos encontrados en Cajamarca, en los que se describe los matrimonios de los hijos de los kurakas, conocemos la frase que el Inca pronunciaba en la ceremonia matrimonial:

> E que la manera que se casaron conforme a su usanza fue que un capitán de Atabalipa les dijo a ambos dos: 'tú eres hijo de señor e tú eres hija de señor, casaos ambos' y al uno le dijo: 'Cata ahí a tu mujer' y al otro 'Cata ahí a tu marido' (Espinoza, 1977).

También podían darse matrimonios infantiles arreglados por los padres entre hijos de *kurakas*, los que se consumaban cuando los contrayentes llegaban a la edad de la pubertad.

La ceremonia matrimonial podía variar entre las diferentes etnias del imperio incaico, por lo que la ceremonia impuesta más tarde por los Incas fue una superposición a ésta.

Entre la gente del común había gran tolerancia a las relaciones prematrimoniales. Éstas no estaban prohibidas ni se las consideraba un pecado para los jóvenes solteros, sobre todo si pertenecían al mismo ayllu.

Esta costumbre evitaba que las solteras fueran posibles elegidas para el *akllawasi* ya que todas ellas debían ser vírgenes, por lo que la política estatal incaica estuvo dirigida a prohibir las relaciones prematrimoniales y a castigarlas.

Entre las distintas costumbres matrimoniales en las diferentes etnias del imperio incaico, debemos mencionar la poliandría[2] entre los tallanes y

[2] Término referido al estado de una mujer casada con varios hombres simultáneamente.

mochicas de Chimor, la cual todavía se practicaba a la llegada de los españoles. Lamentablemente los cronistas españoles no han dejado suficiente información al respecto, por lo que no se sabe si ésta era una práctica común a todos o si estaba restringida sólo a los estratos superiores.

En cuanto a las costumbres en el matrimonio real o entre los Incas, Garcilazo nos dice que éstos tomaban como esposa a su hermana uterina:

> Para lo cual es de saber que los reyes Incas, desde el primero de ellos, tuvieron por ley y costumbre muy guardada que el heredero del reino casase con su hermana mayor, legítima de padre y madre. Y ésta era su legítima mujer. Llamábanle Coya, que es tanto como "reina" o "emperatriz". El primogénito de estos dos hermanos era el legítimo heredero del reino (Garcilazo, 1968).

La esposa principal y las concubinas

La esposa principal de los estratos superiores tenía una situación de privilegio respecto a las concubinas y a la esposa principal del hombre común.

Si bien en el imperio incaico existía la separación y la palabra *hataktaña* para designar al divorcio, no se lo podía llevar a cabo con la esposa principal, sino sólo en caso de adulterio o esterilidad. En caso de que una mujer fuese hallada adúltera era enviada al Inca, se pedía permiso para repudiarla y poder tomar otra, de igual manera solicitaba permiso el hombre del común a su *kuraka*.

A diferencia de la esposa principal, la concubina podía ser rechazada por el esposo sin causa aparente, sin embargo, ellas no podían pedir la separación.

Cuando un hombre tomaba de manos del Inca a sus concubinas no se realizaba ninguna ceremonia pública y ellas no aportaban con una dote. La guerra era otra vía para conseguir concubinas, tomando el ejército triunfador a las mujeres de los vencidos como botín de guerra.

En los estratos superiores la esposa principal no realizaba ni los trabajos domésticos ni los del campo ni tributaba con la confección de tejidos, estos estaban realizados por las concubinas y los tributarios del esposo.

Cuando viajaban acompañando a sus esposos eran transportadas en andas, mientras que las concubinas lo hacían a pie.

Los hijos de la esposa principal también eran los principales y privilegiados, entre ellos se escogía al que heredaba el cargo del padre. En cuanto a los hijos de las concubinas, estos pertenecían a la familia paterna pero no heredaban el cargo del padre. Sólo la esposa principal recibía el apelativo de *mama* (madre) y *warmi* (mujer). Las concubinas recibían el apelativo de *chinacuna*. *China* significa *hembra del marido* pero no esposa, y como las concubinas eran las que realizaban todo el trabajo doméstico, el apelativo de china se lo entendió como criada o moza de servicio durante el dominio español. Por otro lado, al morir el marido estaba prohibido que la esposa principal o las concubinas que le habían dado hijos se casaran con los hijos del marido. Era el hermano del marido, o a falta de éste un pariente próximo, el que heredaba a la esposa principal y a las concubinas cuando el marido moría.

La situación de la esposa principal del hombre del común era muy distinta. Debía ocuparse de todo el trabajo doméstico, realizar los trabajos de campo, tributar con la confección de los tejidos y llevar toda la carga cuando acompañaba al esposo.

La endogamia[3], un recurso para mantener el linaje

Entre los esquemas culturales de los Incas se marcaba preferencia por los matrimonios endógamos, los linajes, también conocidos como *ayllus*, que solían ser patrilineales. Según los cronistas Garcilazo, Herrera, Cabello y Bertonio, el mismo término *ayllu* encierra una connotación masculina, estableciendo su significado como boleadoras. También se conocía al *ayllu*

[3] Norma que restringe el matrimonio a los miembros de un mismo grupo familiar o casta.

como *hata* que se refiere a la casta o linaje, aunque su significado es semen o semilla. El *ayllu* era la base política y social del imperio Inca. El *ayllu* intervenía en todas las situaciones, ya estén éstas relacionadas con el trabajo agrícola, las batallas, el matrimonio o las costumbres. El *ayllu* no tenía que ver únicamente con la unidad del linaje de parentesco, sino también con cuestiones de carácter administrativo, con tributos, con propiedad de tierras y sobre todo con lo concerniente al tributario común o *hatun-runa.*

Cada *ayllu* poseía su *waka* (lugar u objeto santo) particular, con la que se identificaba. Esta *waka* era considerada también como una entidad protectora y como antepasado de sus miembros, poseía una especie de representante llamado *kuraka*, el que también era designado como *churi* (hijo) de la *waka* de su linaje (se podría decir que era el hijo principal).

También los linajes de yanas o siervos poseían sus propias *wakas*, al igual que poseían sus propias tierras otorgadas para su sustento además de un paraje para sus tumbas. No tenían *kuraka*, sino un *kamayo* que los dirigía. Mantenían la vestimenta de su etnia de origen y su nacionalidad, porque eran mitimaes y yanas. Para los *mitimaes* y *yanas*, como para el resto de la sociedad andina, primaba el derecho sanguíneo.

Los Incas, mediante su administración, intentaron regir los clanes y linajes de todo el imperio de acuerdo a un patrón único. Su objetivo era igualarlos para que cada *ayllu* estuviera compuesto por cien tributarios existiendo así cien familias principales, por lo tanto, fue usado como sinónimo el término *pachaka* (centena). De esta manera, el *kuraka* o jefe del *ayllu* era llamado *pachaka-kuraka*. En el mismo sentido, el término *waranka*, que significaba millar, era sinónimo de diez *ayllus*, cuyo mando estaba a cargo de un *waranka-pachaca*. Estas unidades decimales servían de patrón, hubieron casos de algunas *pachakas* que estaban integradas por doscientos tributarios, o; por otro lado, el caso de que una *pachaca-kuraka* tuviese a su cargo dos *pachakas* o *ayllus*, como lo ocurrido en Cajamarca. Se debe entender esto como una predisposición en estas etnias a formar estamentos

curacales que tendían a separarse del linaje de parentesco de sus *ayllus*, dando preferencia al matrimonio con hijas de otros *kurakas*. Así, pues, cabía la posibilidad de que un hombre con una descendencia numerosa pudiese formar un *ayllu* con ella, este hombre era un privilegiado sobretodo por el número de concubinas con que contaba. Teniendo entre 30 a 50 hijos podía solicitar tierras para poder instalarse en ellas y así formar un nuevo *ayllu* del cual él sería primer *kuraka*. Además, todos los miembros de cada *ayllu* estaban unidos por el culto en común hacia la *waka* que los protegía. Dicha *waka* podía ser la momia de un antepasado o de un antiguo *kuraka*.

En el área andina, aunque los preceptos incaicos hacían hincapié en el parentesco patrilineal, nunca se dejó de considerar que también por vía materna existía aquella relación. Es por esta razón que consideraban conveniente que la esposa principal fuese una pariente lo más próxima posible, de parte de padre. Esto explica el privilegio familiar de la esposa principal, dado el carácter patrilineal y patrilocal que era usual en la familia.

Surgían conflictos cuando al enviudar una mujer de distinto ayllu que el de su esposo, debían los parientes de ambos discutir acerca de a qué ayllu pertenecerían los hijos, si al paterno o al materno. Este asunto fue resuelto por el virrey Toledo, estableciendo que en estos casos el hijo varón debía quedarse en el ayllu del padre y la hija en el de la madre. Esto es un claro ejemplo de la primacía que tenía el linaje paterno para los hombres y el materno para las mujeres.

Solamente ciertos grados de la nobleza podían casarse con sus hermanas, el matrimonio e incluso las relaciones sexuales entre descendientes y ascendientes estaban prohibidas, y en caso de ocurrir estaban penados con la muerte para ambos cómplices, solamente en caso de "tratarse de un principal la pena podía limitarse a una reproducción pública"(Cobo, 1963).

Generalmente eran la memoria del padre y del abuelo las más recordadas, razón por la que las preferencias matrimoniales se inclinaban

hacia las primas en primer grado, las que además de ser llamadas primas paternas eran las llamadas hermanas. No sólo se daba preferencia a una parienta como esposa principal, sino también para el concubinato. Al repartir las jóvenes de los akllawasis, se consideraba preferentemente una parienta como concubina.

Los *ayllus* reales cuzqueños eran patrilineales, sus componentes se consideraban parientes entre sí, sin embargo, el matrimonio endógamo era preferente. Es probable que se hayan dado casos de matrimonios exógamos[4] si el parentesco patrilineal verdadero era seguro. Los *ayllus* reales del Cuzco conformaban el estamento rector de la ciudad, siendo de mayor status que los ayllus "originarios". Estos *ayllus* reales estaban repartidos al margen del origen patrilineal de sus componentes, los unía un culto en común y el uso de bienes comunes.

De acuerdo a los cronistas, fue el Inka Tupak Yupanqui quien autorizó a los señores incaicos a casarse con sus hermanas no uterinas. De esta forma el status de los señores incaicos era realzado por el privilegio, prohibiendo a los otros casarse con sus hermanas no uterinas. Al respecto, Cobo afirma:

> ... fue también antiquísima y general prohibición contraer (matrimonio) en primer grado como hermana, lo cual duró hasta el rey Tupac Inca Yupanqui, padre de Guaynacapac, que fue el primero que la quebrantó, casándose con su propia hermana de padre y madre, el cuál mandó que así lo hiciesen todos los reyes, y que la demás gente principal pudiesen tomar por mujeres a sus hermanas de sólo padres; de manera que esta costumbre de casarse con sus hermanas fue muy moderna (Cobo,1963).

La predilección por los matrimonios consanguíneos era general en la sociedad incaica, el matrimonio entre hermanos era un privilegio de la clase alta de la sociedad. La costumbre, como privilegio, de que los principales señores pudiesen casarse con sus hermanas uterinas, la halló Pedro Cieza de León también entre los señores de algunas etnias colombianas.

[4] Que permite el matrimonio entre los miembros de distintos grupos familiares o castas.

La tolerancia sexual

Como mencionamos en el primer capítulo de este trabajo, en muchas etnias del imperio incaico se aceptaba las relaciones sexuales prematrimoniales y en otras también se aceptaba las relaciones sexuales extra matrimoniales, sin que se las considere adulterio. Al respecto Garcilazo de la Vega comenta:

> En otras provincias era lícito, y aún loable, ser la mozas cuan deshonestas y perdidas quisiesen, y las más disolutas tenían más cierto su casamiento; que el haberlo sido se tenía entre ellos por mayor calidad; a lo menos las mozas de aquella suerte eran tenidas por hacendosas, y las honestas decían que por flojas no las había querido nadie. En otras provincias usaban lo contrario que las madres guardaban las hijas con gran recato, y cuando concertaban de las casar, las sacaban en público, y en presencia de los parientes que se habían hallado al otorgo, con sus propias manos las desfloraban mostrando a todos el testimonio de su buena guarda (1968).

El adulterio y las relaciones sexuales prematrimoniales estaban relacionados con el consumo de alcohol en las fiestas, pudiendo llegar a la promiscuidad. Al respecto, Cieza de León señala que:

> Tiene gran cuidado de hacer sus arietos o cantares ordenadamente, asidos hombres y mujeres de las manos y andando a la ronda a son de un tambor, recontando en sus cantares y endechas las cosas pasadas y siempre bebiendo hasta quedar muy embriagados; y como están sin sentido, algunos toman las mujeres que quieren, y llevadas a alguna casa, usan con ellas sus lujurias, sin tenerlo por cosa fea, porque ni entienden el don que está debajo de la vergüenza ni miran mucho en honra ni tienen mucha cuenta con el mundo ... (1945).

Pareciera ser que estas costumbres también se toleraban entre las mujeres de estrato superior, y algunas de éstas tenían carácter ritual.

La tolerancia sexual también estaba aceptaba en la milicia, pues junto a los hombres iban muchas mujeres que los acompañaban. A las mujeres consideradas varoniles por su manera de desenvolverse socialmente se les

permitía combatir en la guerra y también tener relaciones promiscuas. Tampoco estaba mal visto el lesbianismo[5] y la sodomía[6] practicadas por los esposos con sus mujeres, y utilizadas como formas anticonceptivas.

Como grandes conocedores de plantas, utilizaban algunas de ellas como afrodisíacos y alucinógenos, como el *tarwi* y la *maca*, en el momento en que mantenían relaciones sexuales, dándole a éstas un aspecto místico. Existen pinturas mochicas que muestran claramente esta costumbre.

Akllawasi: el espacio de las elegidas y las mujeres del Sol

Junto al templo del Sol, en cada provincia, los Incas construían una especie de monasterio que estaba a cargo de mujeres dedicadas al sol y a otros dioses. En este recinto se albergaban muchas niñas y jovencitas al cuidado de las mayores. Precisamente, es por estas jovencitas que estos recintos eran llamados *akllawasis* o *casas de escogidas*. De cierta manera, la selección de niñas era parte de la tributación en el estado Inca.

Algunos cronistas mencionan a las *akllawasis* como instituciones que surgieron con los últimos Incas. Sin embargo, no se sabe a ciencia cierta quién fue el primer Inca que inició la construcción de estos templos, pero se supone por la cronología del imperio incaico que habría sido el Inca Wiracocha quien dio inicio a estas obras, y su hijo y nieto los encargados de difundir el sistema por todas las provincias conquistadas.

Para las *akllawasis* eran escogidas todas las hijas de la nobleza incaica y provincial, al igual que del pueblo común. La nobleza obtenía sus esposas y concubinas de entre las akllas o escogidas que entraban a esta condición antes de la pubertad. De la misma forma, como en cada provincia había una *akllawasi*, existía también un dignatario que recogía y seleccionaba a las *akllas* conocido como *apupanaka*, el cual también era el encargado de darlas en matrimonio, como esposas o concubinas. Además de ser destinadas como esposas y concubinas de la nobleza y en general de todos los estamentos privilegiados, también se destinaban *akllas* para esposas y concubinas de las divinidades y para ser sacrificadas.

[5] Inclinación sexual de las mujeres hacia personas del mismo sexo.
[6] Práctica homosexual.

Acostumbraban recoger las *akllas* preferentemente entre niñas de ocho años o menores, aunque eventualmente también lo hacían entre niñas de más edad. Era requisito que sean vírgenes, de no serlo no eran escogidas.

El *apupanaka* era especialmente temido por el pueblo común, que rara vez recibía esposas de entre las *akllas*. La resistencia de los pueblos a la dominación Inca tenía una causal poderosa en la pérdida de sus hijas destinadas a los *akllawasis*. Únicamente eran el culto, los sacerdotes, los soldados y la nobleza cuzqueña, los verdaderos beneficiarios del sistema de recolección de *akllas*. La recolección era considerada un elemento de recompensa tan poderoso, que se daban *akllas* a los jefes de las etnias recién conquistadas para facilitar su conformidad y a los mitimaes para incentivar su traslado y realzar su status en las nuevas tierras. Las *akllas* eran consideradas hermosas y por ello eran muy estimadas.

Al ingresar al *akllawasi*, las jovencitas eran repartidas en distintas categorías. Para realizar esta clasificación se tomaba en cuenta, además del status de origen, la belleza física, haciéndolas desnudar para poder observarlas mejor. El *apupanaka* debía volver a realizar este tipo de inspección después de que las jovencitas hayan alcanzado su completo desarrollo físico, y las redistribuía si era necesario.

En el *akllawasi* o *casa de las escogidas*, también vivían las *mamakunas* o *vírgenes del Sol* y de otros dioses, que ayudaban a mantener el control de las *akllas*.

El *akllawasi* del Cuzco era el más grande del imperio, ocupaba una gran extensión de terreno y en su interior, además de muchas habitaciones, tenía patios, árboles y edificios de dos plantas. Había también huertos de árboles frutales, flores y yerbas. También criaban aves, monos y hasta pumas muy mansos. Estaba rodeado de tapias muy altas, sin ventanas a la calle, por lo que parecía un convento. Disponían de capillas para su culto privado y de estanques y baños para ser usados por las *akllas*. Las *akllas* aprendían a confeccionar ropa, elaborar chicha, hilar y tejer. El aprendizaje de las *akllas* dependía de la categoría a la que pertenecían. Así, las de la primera categoría, las más hermosas y de más alto rango, no podían salir del *akllawasi* excepto

en casos extremos, para alguna ceremonia muy especial, no ocurriendo lo mismo con las otras, que incluso debían atender a los ejércitos cuando fuese necesario, teniendo que retornar al anochecer.

La distribución de las *akllas* se realizaba sobre todo en el mes de marzo y cuando tenían entre doce a catorce años. Las que eran enviadas al Cusco iban junto a los demás tributos. La sujeción y obediencia de estas mujeres a las decisiones de los mandatarios incaicos era completa. Su aislamiento a corta edad, el hecho de vivir encerradas, sin poder ver a extraños, sobre todo a sus padres, y además ignorando su destino, reforzaba su dependencia al sistema.

Adulterio y prostitución

En el imperio Inca, el adulterio, sobre todo de una mujer casada, era considerado un delito comparado con el robo: ambos debían ser reprimidos con severidad.

Pero si se toma en cuenta la permisividad que imperaba en las fiestas, como efecto del exagerado consumo de alcohol, se hacía frecuente el adulterio, así se entenderá que tal criterio estaba suavizado en los casos comunes y sólo revestía gravedad cuando la mujer era de los estratos sociales superiores.

Los cronistas hacen una valoración extensa de los excesos a los que conducía el consumo de alcohol, generalizado en la sociedad Inca. Las borracheras eran frecuentes y duraban varios días, por lo tanto los casos de adulterio y violaciones eran frecuentes. Estos casos no eran castigados mientras pudiesen ser disimulados y no implicasen a las mujeres de alto rango o a las *akllas* o *mamakunas*. En caso de que el adulterio fuese con una mujer del pueblo, la pena para ambos adúlteros consistía en tormentos como los de arrojarles una pesada piedra en sus espaldas, si en este caso el esposo mataba a su mujer no recibía pena alguna, pero si lo hacía sin justificativo era condenado a muerte. Por el contrario, en caso de que una mujer matase a su marido, era colgada de los pies en un lugar público hasta que muriese, sin que nadie se atreviese a ayudarla. En caso de que la adúltera fuese la esposa de

un hombre de estrato social alto, los dos eran castigados con la muerte, lapidándolos, según Guamán Poma. El mismo cronista asevera que a las mujeres pobres se las arrojaba a un río crecido.

Por otro lado, las relaciones sexuales prematrimoniales, incluso el concubinato entre solteros, no merecía castigo ni reprobación pública. Sin embargo, cuando un hombre casado mantenía relaciones con una mujer soltera podía ser castigado según el parecer de la máxima autoridad. A la par con ello, el aborto también era castigado con la pena de muerte tanto para la mujer que lo realizase como para quien la ayudaba.

La violación también era considerada delito y merecía castigo. El violador de una soltera recibía "el castigo de piedra" la primera vez, y la segunda, la muerte. El padre que violaba a su hija era despeñado y ella también, si había consentido en ello. El acto de violación a una mujer casada era juzgado con más severidad, claro que es de presumir que también se debieron considerar ciertas atenuantes y agravantes de acuerdo a los criterios clasistas de la sociedad Inca.

Por lo mencionado anteriormente sobre el adulterio, el hecho de que éste no implicaba castigo severo si no involucraba a una mujer casada, se revela la existencia de la prostitución en la cultura Inca.

Garcilazo de la Vega, al respecto escribe:

> Resta decir que las mujeres públicas, las cuales permitieron los incas para evitar mayores daños, vivían en los campos en una malas chozas, cada una de por sí y no juntas; no podían entrar en los pueblos, porque no comunicasen con las otras mujeres. Llamábanlas Pampayruna, nombre que significa a la morada y el oficio, porque es compuesto de pampa, que es plaza o campo llano, que ambas significaciones contiene, y de runa, que en singular quiere decir persona, hombre o mujer, y en plural quiere decir gente, juntas ambas dicciones, si las toman en la significación del campo, Pampayruna quiere decir gente que vive en el campo, esto es, por su mal oficio; y si las toman en la significación de plaza, quiere decir persona o mujer de plaza, dando a entender que como la plaza es pública, y está

dispuesta para recibir a cuantos quieren ir a ella, así lo están y son públicas para todo el mundo; en suma quiere decir mujer pública (1968).

Y amplía:

Los hombres las trataban con grandísimo menosprecio. Las mujeres no hablaban con ella, so pena de haber el mismo nombre y ser trasquiladas en público, y dadas por infames, y ser repudiadas de los maridos si eran casadas. No las llamaban por su nombre sino Pampayruna, que es ramera (1968).

Una prueba fehaciente de la existencia de la prostitución entre los Incas, es la gran cantidad de vocablos aymaras que querían decir ramera. Al margen de *Pampayruna*, decían *kallanichi, anislokama, wakalla, tanta karpa, kachikarpa* y *wakchakña*. Esto demuestra que la prostitución era bien conocida, incluso había un término para designar al alcahuete: *sakeri*.

La visión de los Cronistas

El mundo indígena era visto por la mayoría de los cronistas desde un punto de vista occidental, por lo que causaba en ellos admiración, sorpresa y críticas. Por ejemplo, Pizarro, con relación a la belleza de las esposas principales de los hombres de alto rango, dice:

Preciábanse de hermosas y éranlo casi todas las hijas de estos señores y de los orejones. Las indias huancas y chachapoyas y cañares eran las comunes: las más hermosas y pulidas. El demás mujeriego común deste reino eran espesas, no hermosas ni feas sino de mediano parecer. Esta gente deste reino del Perú era blanca, de color trigueño, y entre los señores y señoras eran, más blancos como españoles (1944).

Y sobre la tolerancia en las relaciones prematrimoniales menciona:

Las mujeres comunes y pobres guardaban castidad a sus maridos después que se casaban; que antes no tenían los padres cuenta en que se fuesen buenas o malas como tengo dicho, ni lo tenían por deshonra ellos (1944).

Por otro lado, el cronista Herrera, nos dice sobre la tolerancia sexual que:

El que era deshonesto con mujeres solteras, y vicioso en ello, tenía pena de muerte; porque (como dicho está) todas las mujeres que no tenían marido estaban debajo de la guarda del Inga, para dárselos, y la misma pena tenían las mujeres que eran públicas y deshonestas" (1945).

Así mismo, Cobo, al escribir sobre la sujeción de la esposa principal al marido y la situación de la mujer del común, señala:

Después que uno tenía mujer con título de habérsela entregado el Inca o sus gobernadores, o ganada en la guerra, o por otras causas que entre ellos se tenían por legítimas, no había ningún remedio para salir de la sujeción de su marido, sino era la muerte. Ni ellas tenían atrevimiento para quejarse de ningún agravio que recibiesen, sino a ellos mismos; ni entre ellos se trataba tal materia fuera de sus casa ... (1963).
Y entre ésta gente eran tan sujetas las mujeres y tan hechas al servicio de sus maridos y a seguir su voluntad, que aunque fuesen muchas, no había diferencias ni osaban más de lo que se les mandaba; y no sólo servían en los oficios caseros; sino también en el campo, en las labranzas, sementeras y beneficios de sus chácaras o heredades, en edificar sus casas y llevar cargas, cuando sus maridos caminaban en paz y en guerra; y no pocas veces acontecía que, yendo cargadas, les venía los dolores del parto en el camino, y para parir no hacían más que desviarse un poco fuera del camino, y en pariendo, llegábanse donde había agua y lavaban la criatura y a sí mismas, y echándosela encima de la carga que llevaban, tornaban a caminar como antes que pariesen. Finalmente en nada ponían los maridos las manos, en que no les ayudasen sus mujeres. Por lo cual, quien tenía acopio de ellas se tenía por rico y de hecho lo era (1963).

Sobre los privilegios de las esposas principales, Pizarro afirma:

Estas hijas destos señores desta tierra que llamaban coyas, que quiere decir queridas señoras, éstas eran regaladas. Traíanlas en hombros, unas en nadas, otras en hamacas... y allí iban echadas las señoras con cobertores encima. Estas eran muy servidas y temidas ansi deficadas. Eran muy proveídas en todo lo que querían y habían menester (1944).

Sobre la endogamia, Garcilazo escribe:

> No les era lícito casarse los de una provincia con otra, ni los de un pueblo en otro, sino todos en sus pueblos y dentro de su parentela (como las tribus de Israel) por no confundir los linajes y naciones mezclándose unos con otros; reservaban las hermanas, y todos los de un pueblo se tenían por parientes (a semejanza de las abejas de una colmena) y aún los de una provincia, como fuesen de una nación y de una lengua. Tampoco les era lícito irse a vivir de una provincia a otra, ni de un pueblo a otro, ni de un barrio a otro, porque no podían confundir las decurias que estaban hechas de los vecinos de cada pueblo y barrio, y también porque las casas las hacían los consejos, y no las habían de hacer más de una vez, y había de ser en el barrio o colación de sus parientes (1968).

Cobo, acerca del matrimonio con las hermanas, recalca:

> ... no siendo uno casado si sus padres o él pedían al Inca o a sus gobernadores a su prima hermana, siempre se la concedían, y era como derecho para que no se la negasen, el proceder ambos de un mismo tronco y abuelo; porque como esta gente hacía adoración a los cuerpos muertos de sus antepasados, con esta distinción, que cada uno adoraba a sus ascendientes por línea recta, sin tener cuenta con el tío ni con el hermano del abuelo, solían alegar en este caso que pues debían de adorar aun mismo abuelo, era razón que se les diese por mujer, mas para que las tomasen por mancebas (1963).

Cieza de León, comenta sobre las mujeres y muchachos que eran utilizados como contribución:

> ... y si no había metal que sacar en otras tierras, para que pudiesen contribuir, echaban pechos y derramas de cosas menudas y de mujeres y muchachos, los cuales se sacaban del pueblo sin ninguna pesadumbre, porque si un hombre tenía un solo hijo o hija, éste tal no le tomaban, pero si tenía tres o cuatro, tomábanles una para pagar el servicio (1977).

Conclusiones

El dominio de los Incas sobre las diferentes etnias que conformaban su imperio, implicó una superposición de sus propias costumbres a las ya existentes, prevaleciendo en importancia las suyas.

A pesar de los altos niveles de tolerancia en las relaciones sexuales, las autoridades estatales impusieron ciertas normas y castigos que regulaban el comportamiento de hombres y mujeres. Sin embargo, como en toda sociedad estratificada era la clase dirigente la que gozaba de privilegios, entre los que se contaban la práctica de la poligamia y la poliandria, las que se dieron en casos aislados. Era considerado también un privilegio entre la realeza incaica el matrimonio con sus hermanas uterinas.

Las mujeres por muy privilegiadas que fueran, como en el caso de la esposa principal de los hombres de alto rango, se hallaban también sometidas a la voluntad de sus esposos, llegando a extremos entre las mujeres de la gente del común, que no sólo realizaban todos los trabajos domésticos sino también eran parte primordial en los trabajos destinados a los hombres.

Desde nuestro punto de vista, pese al aparente privilegio y honor otorgado a las mujeres, como el ser la elegida para el akllawasi, ser la esposa principal o la concubina de un alto dirigente, su papel se reducía a ser la esposa o la mujer, con limitado poder de decisión respecto a su propia vida y supeditada a la relación con el hombre. Todas estas normas y reglas impuestas por la política estatal del Inca.

Bibliografía

CIEZA DE LEON, Pedro
1945[1553] *La Crónica del Perú.* Edit. Espasa-Calpe, Buenos Aires.
1977[1553] *El Señorío de los Incas.* Edit. Universo, Lima.

COBO, Bernabé
1963[1653] *Historia del nuevo mundo.* Biblioteca de Autores Españoles. Edit. Atlas, Madrid.

ELLEFSEN, Bernardo
1989 *Matrimonio y sexo en el incario*. Edit. Los Amigos del Libro, Cochabamba – La Paz.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar
1977 "La poligamia señorial en el reino de Caxamarca" SIGLOS XV Y XVI. En: *Revista del Museo Nacional*. T. XLIII, Lima.

GARCILAZO DE LA VEGA, Inca
1968 *Comentarios Reales: el origen de los Incas*. Edit. Bruguera, Barcelona.

HERRERA Y TORDESILLAS, Antonio de
1945 [1601-1615] *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas, y tierra firme de el mar océano*. Vol. VI. Edit. Guarania, Buenos Aires.

PIZARRO, Pedro
1944[1571] *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú*. Edit. Futuro, Buenos Aires.

Historia N° 27
Carrera de Historia

IMPACTO SOCIAL DE LA MECANIZACIÓN AGRÍCOLA: EL ALTIPLANO CIRCUNLACUSTRE ORIENTAL EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX.

Froilán Mamani Humérez*

Los estudios sobre la historia agraria de la zona altiplánica de Bolivia, para la etapa pre-revolucionaria, en general, no toman en cuenta la incursión de la moderna tecnología agraria y el impacto desigual que causó sobre las zonas de ladera. Son menos conocidos los trabajos de investigación acerca de los impactos desiguales a nivel regional o local. Por esta razón surgió el interés de analizar el proceso de la inserción de la tecnología agropecuaria, del transporte mecanizado y las transformaciones del sistema de producción local.

Para este fin, hemos elegido la región circunlacustre del altiplano paceño[1] que experimentó, desde fines del siglo XIX, diferentes transformaciones, principalmente en los sistemas de producción de ladera. Se toma como período de análisis la primera mitad del siglo XX, antes de la Revolución de 1952.

La problemática que nos impulsó a llevar adelante este estudio, es el impacto desigual que tuvo la implementación de la nueva tecnología agrícola de los países industriales sobre las sociedades andinas.

* Estudiante de la Carrera de Historia, UMSA.
[1] La topografía de esta zona es muy accidentada y en general la agricultura se desarrolla principalmente en áreas de ladera.

Tomando en cuenta el anterior problema, se pudo formular las siguientes preguntas: ¿Qué efectos tuvo la sustitución repentina de la tecnología agropecuaria sobre el sistema productivo de ladera de las poblaciones del altiplano circunlacustre de La Paz? ¿Cómo reaccionaron las poblaciones campesinas de la zona circunlacustre frente a estas transformaciones prácticas?

De acuerdo a estos planteamientos, se estableció lo siguiente: la sustitución repentina de la tecnología agropecuaria en la zona lacustre, en un corto tiempo, afectó al sistema de producción de ladera. Fue en las zonas de hacienda donde se notaron claramente estas transformaciones. En las haciendas, el sistema de producción de ladera[2] era controlado, principalmente, por las familias de trabajadores de la hacienda, no así por el hacendado, quién se limitó a hacer algunos cambios, por ejemplo, importar maquinaria "moderna" para los cultivos en áreas planas que generalmente eran tierras de hacienda.

Uno de los factores importantes que desequilibraron la situación social de las poblaciones de ladera, estaba claramente determinado por la sustitución vertiginosa de los instrumentos de labranza y máquinas de transporte[3]. La llegada de maquinaria agrícola fue disminuyendo la utilidad de algunos instrumentos de labranza. Esta situación exigía mayor inversión de capitales y de tiempo en el trabajo de las haciendas.

La población trabajadora afectada en un proceso relativamente acelerado y confuso, comenzó a reaccionar contra las nuevas transformaciones. Hubo en cierta manera una búsqueda de culpables, que en muchos casos hizo que se identificara al hacendado o al terrateniente como el agresor. Similar

[2] Con sistema de producción de ladera nos referimos a las formas de cultivo en zonas de coluvio o de ladera. Este tipo de agricultura conforma un sistema de producción en terrenos parcelados y dispersos

[3] A nivel general, en los primeros años del siglo XX se intensificaron las transformaciones en el sector agrícola. "Para tener una idea del rápido incremento del tractor en la agricultura, basta con señalar que recién en el año 1907 empezaron a usarse en los Estados Unidos, en cuya fecha existían 100 tractores en actividad, y que pocos años más tarde se utilizaban estas máquinas en todas las regiones agrícolas el País." (Boglich, 1937: 62.). En el departamento de La Paz, en la zona circunlacustre, aunque en número reducido, fueron importadas algunas máquinas agrícolas entre los años 1930 y 1940, es decir, después de la crisis mundial de sobreproducción de 1929.

situación ocurrió en el sector minero boliviano[4]. Este proceso coincidió con el movimiento general de los trabajadores del país en la primera mitad del siglo XX, que desembocó en la revolución de 1952.

Antecedentes generales

Las poblaciones de ladera de la zona circunlacustre del altiplano paceño desde la época prehispánica, fueron desarrollando una serie de conocimientos acerca del control del espacio y los recursos de esta zona. Prácticamente llegaron a conformar un sistema productivo bajo unas relaciones prácticas que no dejaron de ser también contradictorias, con permanentes conflictos y transformaciones.

De este proceso surgió el dominio del espacio que ocupaban terrenos productivos, dispersos, no porque simplemente haya habido una distribución equitativa, sino también porque la topografía de la ladera así lo exigía. Así, existieron terrenos de cultivo salpicados y diferenciados: en unos se podía producir papa dulce, en otros era prácticamente imposible.

La mayoría de estos terrenos fueron cultivados en terrazas y bajo el sistema de cultivo a secano, estacional. Además, la producción estuvo determinada por las diferentes variaciones climáticas durante el año. Así, los diferentes mecanismos e instrumentos utilizados por los pobladores de estas zonas tuvieron relación con estas condiciones. Por ejemplo, una de las herramientas más eficientes era la *chaquiticlla*[5].

La utilización de mecanismos de transporte también estuvo de acuerdo con las condiciones del terreno. Tanto el agricultor como la llama en el

[4] El mercado para los ingenieros de minas en Bolivia, antes de la nacionalización de las principales empresas mineras en 1952, era complejo. En un contexto de amplia modernización tecnológica, el mercado no estaba tan segmentado como se ha dado a entender. La gerencia, de nacionalidad extranjera, empleaba a especialistas y no había un compromiso para el entrenamiento laboral por parte de las principales empresas. Por tanto, en particular los ingenieros formados en el país sólo podían trabajar en la extracción minera y se convertían en "especialistas" en labores bastante simples como las de mensurista. (Contreras, 1994:121).

[5] "Ya que no disponían de animales de tiro, la chaquiticlla era la herramienta más eficiente de América: en las reconstrucciones de camellones precolombinos sobre el Altiplano, cada trabajador desplazó en promedio 5 m3 de tierra por día, o sea de dos a cuatro veces más que las mediciones o estimaciones correspondiendo al mismo trabajo con otras herramientas tradicionales, en otras regiones (Erickson, 1982, citado en Morlon, 1996: 45).

pasado, tuvieron que transportar cantidades mínimas de alimento desde las chacras. La topografía del terreno permitió el desarrollo de un tipo de transporte más o menos favorable al sistema de producción de ladera. El transporte a sangre se consolidó por muchos años.

Con la incursión de otros instrumentos de labranza en la época colonial, esta situación no cambió demasiado. Los instrumentos de trabajo se adaptaron rápidamente a los terrenos de ladera, aunque más en zonas del plano lacustre, principalmente zonas de hacienda.

Los instrumentos incorporados al sistema agrario, en general, para la región andina, en la época colonial y republicana, consistían en el arado de madera con rejas de hierro, la barreta, la reja de chonta (escardadera), la hoz y otros. El arado y los animales de tiro, incursionaron en los primeros años de la época colonial.

> Los primeros bueyes que ví arar fue en el valle del Cuzco, año de mil y quinientos y cincuenta, uno más o menos...; no era más de tres yuntas; ...llevóme verlos un ejército de indios que de todas partes iban a lo mismo, atónitos y asombrados de una cosa tan monstruosa y nueva para ellos y para mí. Decían que los españoles, de haraganes por no trabajar, forzaban a aquellos grandes animales a que hiciesen lo que ellos habían de hacer; ...los gañanes que araban eran indios ; los bueyes domaron fuera de la ciudad, en un cortijo, y cuando los tuvieron diestros, los trajeron al Cuzco, y creo que los más solemnes triunfos de la grandeza de Roma no fueron más mirados que los bueyes aquel día (Garcilazo de la Vega, 1609, citado en Morlon, 1996: 47).

La *chaquiticlla*[6], un importante instrumento de labranza de ladera, fue sustituida lentamente por la barreta, que en principio había incursionado en la explotación minera. Los instrumentos que en principio fueron

[6] Respecto a este instrumento agrícola, Garcilazo de la Vega decía: "Traen por arado un palo de una braza en largo; es llano por delante y rollizo por detrás; tiene cuatro dedos de ancho; hácenle una punta para que entre en la tierra; media vara de la punta hacen un estribo de dos palos atados fuertemente al palo principal, donde el indio pone el pie de salto, y con la fuerza hinca el arado hasta el estribo. Andan en cuadrillas de siete en siete y de ocho en ocho, más y menos, como en la parentela o camarada, y, apalancando todos juntos a una, levantan grandísimos céspedes, increíbles a quien no los ha visto. Y es admiración ver que con tan flacos instrumentos hagan obra tan grande, y la hacen con grandísima facilidad, sin perder el compás del canto. Las mujeres andan contrapuestas a los varones, para ayudar con las manos a levantar los céspedes y colocara las raíces de las yerbas hacia arriba, para que se sequen y mueran y haya menos que escardar. Ayudan también a cantar a sus maridos, particularmente con el retruecano hailli". (Garcilazo de la Vega, 1609, Libro V, capítulo 2, citado en Morlon, 1996: 47).

incorporados al trabajo de la minería (Santos, 1994), en la época colonial, paulatinamente fueron sustituyendo a los instrumentos agrícolas de ladera en la zona lacustre. Este es el caso del fierro en forma de barretones, que en general sustituyó a la chaquiticlla. Para la época republicana, en las haciendas principalmente, el uso de las barretas para los trabajos de preparación de la tierra fue general. De igual manera sirvieron en la agricultura de ladera los combos, almocrafes, angarillas, etc., que fueron importantes para habilitar terrenos fértiles en zonas rocosas y de mucha pendiente.

El transporte de productos se había incrementado con la incursión de animales de carga como el burro y el caballo. Sin embargo, el hombre era el único realmente apto para sortear las dificultades de traslado y transporte que se presentaban en las zonas de ladera. Durante el siglo XIX, persistió este tipo de transporte.

> Antes de la llegada de la rueda y del motor a explosión a los Andes, la circulación de caravanas de animales o de cargadores no se veía mayormente afectada por la pendiente, y se podía viajar sin dificultad por las mesetas de las "punas". Esa facilidad en las comunicaciones hacía que el espacio fuese permeable a la circulación, a pesar de tratarse siempre de montañas, y cualesquiera que fuese la diversidad de los medios naturales (Morlon, 1996:26).

El desarrollo de la "moderna" maquinaria agrícola[7]

En el norte del continente americano, cuando los primeros colonos habían llegado a lo que hoy es Estados Unidos, éstos se vieron obligados, al principio, a limitar sus cultivos a los terrenos en angostas áreas de bosques que sólo podían habilitar a través de sus hachas. A inicios del siglo XIX, aún no tenían la manera de abrir los terrenos duros y consistentes de las grandes praderas sobre las que se extendía una capa protectora e impenetrable que impedía llegar a las partes más fértiles de la tierra.

[7] Los progresos técnicos que acompañaron a la revolución agrícola, en general, no fueron obra de científicos, sino de artesanos a veces analfabetos que de forma empírica pusieron a punto o perfeccionaron las máquinas. El desarrollo de la revolución agrícola se realizó gracias a técnicas conocidas desde hacía mucho tiempo y la intervención real de la ciencia fue en este campo más tardía, incluso en los sectores industriales (Bairoch, 1973).

En los Estados Unidos la tecnología industrial acompañaba el desarrollo agrícola. A fines del siglo XIX, Estados Unidos de Norte América había dejado de ser un país simplemente agrícola para convertirse también en industrial. No tardó en ocupar el primer lugar entre los proveedores de los nuevos instrumentos de trabajo para la agricultura. El pequeño taller de herrería de Illinois, en el cual el señor John Decre fabricó en el año 1837 la primera reja y vertidera de acero[8] utilizando material de sierras viejas, se fue transformando con los años en un gran taller de fundición y fabricación de toda clase de implementos agrícolas (Boglich, 1937).

Según el censo de 1890, en 51 Estados y territorios nacionales habían 910 fábricas de instrumentos y máquinas agrícolas con un capital de 145.313.997 pesos de oro sellado. Las fábricas que trabajaban el hierro y el acero eran 152.535 con un capital de 84.665. 506 pesos de oro (Zeballos, citado en Boglich, 1937: 60). Los arados de madera y de hierro fundido que habían traído con ellos, pasaron a convertirse en inútiles.

Otro de los implementos agrícolas que cabe mencionar es la segadora mecánica, que suplantó a la hoz y al trabajo de las mujeres y niños que antes iban detrás de los segadores, atando o formando pequeños atados o montones. Entre tanto, en la región andina este trabajo seguía siendo fundamental.

El perfeccionamiento técnico de las máquinas cosechadoras de cereales se debió exclusivamente a la industria estadounidense y canadiense desde el año de 1878, en que Mr. Walter A. Wood presentó la primera segadora-atadora en la Exposición de Viena, donde además se habían producido muchos otros avances técnicos (Boglich, 1937). Por la misma época, en sudamérica, específicamente en Argentina, se fabricó el primer arado en Santa Fe, por Nicolás Schneider. La primera máquina de segar y cosechar con algún resultado práctico, se fabricó en los Estados Unidos en 1888. Las primeras segadoras-trilladoras livianas fueron fabricadas y empleadas en Australia. Las mismas luego fueron importadas hacia Argentina donde se las conoció con el nombre de "cosechadoras australianas".

[8] Orejera del arado que voltea la tierra levantada por la reja.

Sólo cuando la industria creó para la agricultura el moto-tractor a explosión, pudo darse un paso importante en la mecanización agrícola. En el año de 1907 empezaron a usarse en los Estados Unidos, en cuya fecha existían ya 100 tractores en actividad, y pocos años más tarde se utilizaban estas máquinas en todas las regiones agrícolas del país, la era de los tractores livianos movidos a gasolina se inició en 1914.

La producción agrícola necesitaba de un respaldo técnico en la parte de transportes. Así, con la aplicación del motor a explosión recibió un impulso importante. El uso de camiones para el traslado de productos agrícolas fue fundamental. Los cereales y otros productos podían ser transportados rápidamente, sustituyendo las antiguas formas de transporte, que eran muy costosas y lentas.

Contexto histórico

El avance industrial que se había fortalecido en Estados Unidos de Norteamérica permitió la acumulación de capitales, que luego se exportaron hacia los países latinoamericanos[9], tanto en forma de empréstitos[10] como en maquinaria industrial. Esta transferencia de tecnología causó impactos desiguales entre los países andinos.

En el caso del sector agropecuario, para la zona de estudio, la importación de la maquinaria no estuvo ligada a políticas de Estado, sino a

[9] "El capital exterior nunca va espontáneamente a un país atrasado, y de ninguna manera a un país empobrecido. Sale de su nación de origen cuando ya no tiene cabida en ella, y busca otro campo de actividad en suelo extranjero, pues no puede permanecer en el propio, sin convertirse en factor de perturbación y aún de entorpecimiento para el desarrollo de las finanzas locales. No se ignora que, aun las instituciones más adictas del capital extranjero, recomiendan deshacerse del dinero sobrante enviándolo al exterior, como una medida de saneamiento financiero para evitar la caída del valor de la moneda, y también para contener la inflación. Para los países de economía agropecuaria se recomendaba si se desea evitar en ellos la inflación, deben fomentarse las exportaciones de capital." (Montenegro, 1962:11).

[10] Los capitales extranjeros que ingresaron en Bolivia, llegaron, principalmente, a través de los empréstitos y el sector minero. Generalmente, fue el sector de servicios el que se benefició con estos préstamos y no así el sector productivo e industrial. La inversión en el sector minero fue más por iniciativas particulares. Entre los empréstitos más importantes contraídos por el Estado, estuvo el "Nicolaus" en 1921, por 33 millones de dólares a altos intereses, que estaban dirigidos principalmente a gastos administrativos. Durante el gobierno del Gral. Enrique Peñaranda, como consecuencia de su viaje a EE.UU. en que solicita la concesión de créditos en favor de Bolivia y asesoramiento en planes de desarrollo, se hizo presente la Misión Bohan. Para la puesta en marcha del llamado Plan Bohan se creó la Corporación Boliviana de Fomento (CBF) el 14 de septiembre de 1942. (Nogales, 1988:32).

intereses particulares. Así, desde los primeros años del siglo XX, por intereses particulares más que estatales, se incrementó la inserción de instrumentos "modernos" de labranza, y, por otro lado, las vías de comunicación se iban fortaleciendo. En la zona circunlacustre, los principales hacendados que incorporaron la nueva tecnología agrícola fueron, por ejemplo, los de la familia Montes. La importación de maquinaria agrícola, hacia los años 1920, fue importante, se incorporó esta nueva tecnología en las zonas de Taraco, Guaqui y Achacachi. Lentamente fue incrementándose la importación e incorporación de la nueva maquinaria agrícola en el altiplano circunlacustre.

Por otro lado, el transporte mecanizado, en general, se fortaleció con los ferrocarriles y los barcos del lago Titicaca. El ferrocarril El Alto - Guaqui se inauguró en 1903, y permitió el aumento del comerció en la zona circunlacustre. Las primeras máquinas de transporte por carreteras apenas se adaptaban a la topografía de los centros urbanos altiplánicos y, sin embargo, eran importantes, porque permitían un traslado más rápido. Estos primeros automóviles estuvieron, principalmente, al servicio del transporte de personas. No pudieron remplazar aún a las mulas y caballos, peor al transporte humano que se utilizaba en general en la agricultura de las zonas de ladera.

Durante estos años, el uso del transporte mecanizado, en las áreas rurales, se fue fortaleciendo[11]. El tipo de transporte importado era más para el uso exclusivo de pasajeros. En este contexto, por estos años surgieron algunos reclamos sobre la forma de funcionamiento de estas movilidades:

> Volvemos a insistir el abuso que cometen los empresarios de los autos que hacen el servicio a Achacachi. La tarifa conocida es de 18 bolivianos y excepcionalmente en el tiempo de lluvias cobran 20 Bs. Pero ahora han elevado la tarifa contraviniendo al contrato sin que haya causal alguna a Bs. 25. Llamamos la atención del Prefecto del Departamento para que ponga coto a semejante abuso[12].

[11] También fue importante la utilización de las primeras bicicletas.
[12] LA RAZÒN, 13 de marzo de 1923:6).

El mal estado de los caminos y el tipo de transporte que no estaba adaptado a la topografía de la región altiplánica impedían un normal desenvolvimiento. Las inversiones debían ser mayores, porque los caminos constantemente se iban deteriorando con los efectos de las lluvias.

> El prefecto del departamento ha ordenado al Ingeniero departamental se constituya a la brevedad posible al camino de automóviles a Achacachi que ha sufrido serios desperfectos ocasionados por las lluvias[13].

En el período pre-revolucionario se generalizó el uso de camiones. La mayoría de esos camiones que viajaban a las provincias altiplánicas transportaban mucha gente. Un trabajador de hacienda decía:

> Nosotros viajábamos en un camión viejo a veces. Pero otras veces teníamos que ir a pie porque el camino carretero era muy desecho. El viaje duraba todo el día ... (Clares, 1978:187).

En el lago Titicaca funcionaban algunos barcos que, en general, estuvieron al servicio de la producción minera. Principalmente el puerto de Guaqui estuvo habilitado para la exportación de minerales vía Mollendo (puerto peruano). Sin embargo, en algunos casos, se aprovechó este medio para la exportación de algunos productos agrícolas.

Guaqui se había constituido en un puerto importante para el funcionamiento de diferentes barcos. El Yavari de la empresa Peruvian, por ejemplo, funcionaba a petróleo crudo, de 300 caballos y 13 nudos por hora. Tenía una capacidad de 300 toneladas. Hacia 1916, este barco transportaba tambores de coca y sacos de cereales.

La tecnología agraria que ingresaba a esta zona no guardaba relación con el conjunto integral de necesidades. Es decir, se incorporó la nueva maquinaria agrícola de manera incompleta y desigual, produciendo serios desequilibrios en el sistema de producción local. El mercado no se había desarrollado con mejores carreteras y con mayor intercomunicación. Peor aún, la tecnología del transporte maquinizado para terrenos accidentados,

[13] LA REPÚBLICA, 9 de febrero de 1926: 6

como los que existen actualmente en estas zonas del lago, no se había inventado, de manera que el trabajo de traslado de productos de las laderas en las haciendas, se tuvo que mantener a través de los cargadores (apiri) o algunos animales de carga adaptados a la topografía de la región. El transporte a sangre no se había sustituido aún por el transporte mecanizado movido por otro tipo de energía (petróleo, etc.).

El funcionamiento de los nuevos instrumentos agrícolas y el transporte mecanizado, en algunas haciendas de la región, exigían mayor inversión de tiempo y esfuerzos físicos para los colonos de hacienda. La forma de administración de las haciendas no había cambiado, pero en la práctica, surgieron las incomodidades, por ejemplo un "colono" de la zona de Achacachi decía:

> El trabajo era muy duro y estricto; cuando una persona se atrasa, le castigan con chicote. Para castigar el mayordomo ordenaba al alcalde para que nos suene con chicote a los atrasados (Clares, 1978:188).

La sustitución de maquinaria agrícola y de transporte

El panorama de la producción agrícola en la región circundante al lago Titicaca, en el altiplano paceño, lentamente fue cambiando a medida que las nuevas máquinas sustituían a los antiguos instrumentos agrícolas locales. Las zonas de pendiente o ladera no ofrecían condiciones para la implementación de los nuevos instrumentos de labranza[14]. Por ello, las zonas de ladera no sufrieron mayores cambios técnicos, por el contrario, en las zonas del plano lacustre hubo mayores transformaciones. De esta manera, el sistema que hasta esos años era predominante en toda la región fue limitando su control a las zonas más altas.

La mecanización y la motorización no han podido ser aplicadas a la agricultura de las laderas andinas. Pero esto no afecta sino a una parte del campesinado, y no al de los altiplánicos y de las amplias cuencas donde predominan las superficies planas (Morlon, 1996:27).

[14] La mecanización agrícola es difícil y por lo tanto costosa en los terrenos de fuerte pendiente. El relieve se transforma en una traba en el seno de una sociedad que emplea herramientas, usa caminos y se desplaza a pie. El progreso técnico, orientado de determinado modo, refuerza y acentúa los problemas de la montaña (Dollfus, 1991).

Por su cercanía al puerto de Guaqui y por las condiciones topográficas, la hacienda de Taraco, a orillas del lago Titicaca, hasta entonces había introducido la mayor cantidad de tecnología agraria. Esta hacienda, administrada por Carlos Montes, fue considerada la más modernizada de las haciendas del altiplano paceño.

Precisamente, Carlos Montes importaba maquinaria agrícola para incorporarla al trabajo de las diferentes haciendas, principalmente paceñas, las cuales se mostraban a través de propagandas. Hacia 1938, Carlos Montes incrementaba la importación de máquinas cosechadoras *Allis Chalmers*. (otra casa comercializadora de maquinaria agrícola era la "CASE"). Diferentes casas comerciales importaban toda una gama de maquinaria agropecuaria: cosechadoras, segadoras, desnatadoras, batidoras, molineras, textiles, aprensadoras de avena, etc. Hacia 1950, muchas haciendas de la zona circunlacustre contaban con nueva maquinaria agrícola[15], principalmente las ubicadas en zonas planas.

Durante esos años se incrementó la propaganda del uso de los trenes del ferrocarril La Paz - Guaqui. En muchos casos se empezó a dar preferencia al embarque de productos agrícolas de las fincas que quedaban cerca de la línea férrea. Se hablaba de las utilidades de la navegación en el lago Titicaca y la utilización del ferrocarril que conectaba con el puerto de Guaqui.

La sustitución de las antiguas formas de producción agrícola por las nuevas, significó la casi destrucción de algunas prácticas de las haciendas. Pese a que no hubo mayor reemplazo de animales de tiro por máquinas de tracción, los pocos que se implementaron causaron gran desequilibrio[16]. En muchos casos contribuyeron a la desaparición del sistema de *aynoqas* (Rojas, 1978).

[15] Haciendas como Taraco, Chijipina Grande, Ajlla, Amanda, etc., contaban con maquinaria agrícola hacia 1950 AINRA.
[16] Así, en otras regiones "El reemplazo del animal de tiro por la tracción mecánica en la agricultura, no significa simplemente producir más y más barato o el de desplazamiento del trabajo manual por el empleo de la máquina, sino también que esa mecanización destruye una serie de explotaciones auxiliares de la agricultura y deja en disponibilidad una cantidad de terrenos dedicados al cultivo de forrajes."(Bonglich, 1937).

Esta situación fue cambiando el panorama del altiplano lacustre. Era clara la intención de transformar el sistema productivo de hacienda que hasta aquellos años estaba en práctica. En consecuencia, surgieron opiniones como la que tenemos a continuación:

> En primer lugar, creo que el Gobierno debe buscar la manera de ayudar a los agricultores dándoles las tierras y los elementos necesarios para ello, a la vez obligar a los terratenientes que se aferran a un rutinarismo que está en contra de la economía nacional, a cultivar sus tierras o traspasarlas a manos más activas (Montes, 1938).

Así, fue notorio el cambio de opinión respecto a la necesidad de desarrollar nuevos proyectos de desarrollo agropecuario para el mercado nacional[17]. Sin embargo, fue más idealismo que otra cosa, porque por un lado importaban gran cantidad de maquinaria agrícola para el trabajo agropecuario de las haciendas, mientras que por otro descuidaban parte del transporte y de las carreteras hacia las haciendas. Por ello, el trabajo de los *"apiri"*[18] y arrieros en cuanto al traslado de productos debía intensificarse, y el antiguo transporte a sangre, que resultaba lento y costoso, ahora debía incrementar sus esfuerzos y energías.

La nueva maquinaria incorporada a la agricultura del altiplano lacustre provocó el acelerado cambio de los sistemas de producción de ladera. El trabajador de hacienda, en general, se veía limitado en atender su propia producción de sustento. En este sentido, para las economías de ladera la economía nacional jugaba un papel similar al que juegan las economías internacionales sobre Bolivia.

[17] "La primera medida a adoptarse en este orden /.../ sería la recatastración de tierras en la que se tomaría por base , no la producción actual de los fundos, sino la cantidad y calidad de sus tierras y su proximidad a los centros poblados y a los ferrocarriles y caminos nacionales; fijándose una escala de imposiciones por hectárea de acuerdo a esas condiciones. De esta manera el 90 % de los actuales propietarios tendrían que pagar de dos a diez veces más de catastro del que actualmente pagan, lo que les obligaría a hacer rendir más a sus tierras, es decir a trabajarlas o a venderlas a quienes deseen cultivarlas." (Montes, 1938).

[18] Este es el nombre en aymara que significaba transportador de productos de las haciendas.

Las nuevas industrias, por ejemplo las de harina (*Empresa Industrial de Viacha*) o productos lácteos (*ALFA -LAVAL*), demandaban el incremento de algunos productos. Así, la producción anterior fue limitando su especialización pasando a producir de acuerdo a la demanda de las nuevas industrias y los diferentes mercados.

El cambio vertiginoso de las prácticas agrícolas y su impacto social

La forma en que se había empezado a implementar la tecnología agrícola desde los últimos años del siglo XIX, provocó serias desigualdades en la producción agrícola y ganadera al este de la región circundante al lago Titicaca en el altiplano paceño. Todos estos cambios, más o menos acelerados en los primeros años del siglo XX, amenazaban claramente las prácticas hacendatarias anteriores. Esta situación produjo una transformación de las prácticas. Así, el sistema de producción principalmente de ladera fue el más afectado. La falta de caminos y transporte mecanizado o en muchos casos la imposibilidad de utilizar la nueva tecnología agrícola en tierras de ladera, provocaron desigualdades mayores.

El *"apiri"* y el *"aljiri"*[19], que antes debían trabajar con cierta tranquilidad, con las exigencias de los dueños de las haciendas debían acelerar sus servicios, esforzándose más. El tiempo invertido en el anterior sistema de trabajo se había multiplicado varias veces. De este modo, surgieron rechazos crecientes a las mayores exigencias del nuevo sistema de trabajo que aceleraba la actividad productiva[20]. La población trabajadora de hacienda incrementaba sus horas de trabajo, principalmente en áreas de cultivo extensivos. El blanco de los ataques fue el terrateniente o el administrador, que a su vez intensificaba su exigencia hacia los trabajadores de hacienda. Los colonos se referían a este hecho de la siguiente manera:

> ... nos exigía del tiempo; siempre había que llegar en la fecha indicada. Si nos atrasamos nos riñe muchos ...Al llegar a la ciudad, sin descanso teníamos que salir a los cerros a buscar combustible, o sino traer agua o

[19] Vendedor.

[20] Esta situación coincidió con el auge del tungsteno en la mina *Chojlla*, a donde muchos trabajadores migraron.

> piedras. Otros teníamos que ir al lado del valle con K'umunta a traer los productos que hay en su hacienda (provincia Larecaja). Desde allí directo a la ciudad, ante el patrón. Luego regresábamos a la comunidad directo al trabajo ... la vida siempre como esclavos, con muchos trabajos (Clares, 1978:187).

Principalmente, la función de "*apiri*" incrementó sus exigencias. Pero los trabajadores de las haciendas utilizaron algunas estrategias para no perder el tiempo reservado para la producción propia de sus alimentos. El tiempo fue adquiriendo una nueva importancia, debía distribuirse entre el trabajo de la hacienda y el trabajo de sus tierras. De esta situación manifestaban:

> Así también era ir de "apiri", había que ir cuando hay aguacero, bien mojados, o cuando hay luna hay que ir de noche para llegar más rápido (Clares, 1978:187).

Así, pues, surgieron diferentes opiniones de descontento contra los trabajos de hacienda, pues consumía el tiempo que antes disponían para su producción de autoconsumo. Decían:

> Ahora no vamos a ordeñar leche, ni ir de pongueaje, ni el mit'anaje no vamos a hacer. Ni tampoco vamos a ir de apiri. No hay que hacer nada, ahora para nosotros nomás vamos a trabajar (Clares, 1987:187).

Debido a la mayor demanda, lentamente se recurría a la mano de obra de las comunidad - ayllu, que mantenían cierta autonomía hasta esos años. La reacción de las comunidades - ayllu fue mayor porque estaban obligados a abandonar el sistema de cultivo de ladera, del cual tenían el control absoluto. Sin embargo, las prácticas legales en las que ya habían incursionado desde mucho tiempo antes, les permitió en algunos casos hacer frente a estas transformaciones por el camino legal.

La actividad agrícola iba en ascenso, a medida que las nuevas máquinas agrícolas y ganaderas eran internadas en las zonas de haciendas. A raíz de esta situación se incrementaron los comentarios acerca de la necesidad de la educación: se incrementaron los discursos de "civilización" que giraban en

torno a la educación. Así, hubieron hacendados que de alguna manera habían incursionado en las nuevas prácticas agropecuarias con nueva tecnología, y que opinaban que la educación en el área rural debía estar dirigida a la actividad agrícola y ganadera.

1. La del campesino que debería concretarse a su castellanización, alfabetización, conocimiento de las primeras operaciones aritméticas, sistema métrico de pesa y medidas y el modo de aplicar éstas en el terreno, nociones de geografía e historia nacionales, y nociones prácticas de agricultura racional y zootécnica.

2. Escuela de peritos agrícolas para la formación de administradores o directores de fincas rurales, los que después del cuarto año de instrucción secundaria recibirían cursos especializados en uno de los siguiente grupos:

   a. Viticultura, vinificación y cultivo.
   b. Arboricultura y fruticultura.
   c. Ganadería y lechería.
   d. Cultivos tropicales: goma, quinua, coca, algodón, caña de azúcar, cítricos.

3. Enseñanza superior para optar al título de Ingeniero Agrónomo con especializaciones iguales a las anteriores (Montes, 1938:500).

Conclusiones

La tecnología mecanizada aumentó su incursión en Bolivia en los primeros años del siglo XX, contribuyendo al cambio en el panorama de la región circunlacustre del departamento de La Paz. El sistema de producción y las prácticas predominantes de alguna manera se vieron afectadas por los nuevos cambios tecnológicos de los países industrializados.

La economía de ladera fue seriamente afectada cuando la aplicación incompleta de la nueva tecnología exigía mayores esfuerzos. Además, esta nueva maquinaria que iba incursionando en la zona circundante al lago Titicaca tuvo muchos problemas de adaptabilidad. La existencia de pocas

áreas planas limitó la implementación integral en toda la región. En las laderas permanecían los sistemas de producción antiguos. A parte de que para el caso de las zonas llanas hubo la dificultad en conformar técnicos especialistas nacionales en la nueva maquinaria agrícola, pues la tecnología agrícola mecanizada para la agricultura de ladera no se había inventado aún.

El transporte a sangre no había sido sustituido, hecho que provocó un mayor esfuerzo de los trabajadores de hacienda. Por un lado, las cosechadoras y las segadoras exigían mayor esfuerzo de la mano de obra, y, por otro, el transporte mecanizado no existía ni se había inventado aún para las economías de ladera. De esta manera, el transporte de productos tanto en las laderas como en las zonas llanas de la zona lacustre exigía esfuerzos sobre humanos.

Bibliografía

BAIROCH, Paul
1973 El tercer mundo en la encrucijada. Alianza Editorial, Madrid.

BOGLICH, J.
1937 La cuestión agraria. Editorial Claridad, Argentina.

CLARES, Apolinar
1978 "Habla un ex-colono de Chijipina Grande". En: Revista *Avances*, Nº 2, pp187-193, La Paz.

CONTRERAS, C. / Manuel E.
1994 Tecnología Moderna en Los Andes. Minería e ingeniería en Bolivia en el siglo XX. Biblioteca Minera Boliviana.

DOLLFUS, Olivier
1991 Territorios andinos: reto y memoria. IFEA, IEP, Perú.

MONTENEGRO, Carlos
1962 Las inversiones extranjeras en América Latina. COYOACAN, Buenos Aires.

MONTES, Carlos
1938 "Reforma agraria". En: *Revista de Agricultura y Ganadería. El Altiplano*. Enero-Marzo de 1938, Nros. 30 y 33, La Paz.

MORLON, Pierre (Comp.)
1996[1992] Comprender la agricultura campesina en Los Andes Centrales. Peru - Bolivia. Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de Las Casas".

NOGALES, José Antonio
1988 De los eximentes jurídicos de obligaciones internacionales y la deuda externa pública boliviana. Tesis de licenciatura en Ciencias Jurídicas y Políticas. UMSA.

ROJAS, Antonio
1978 "La tierra y el trabajo en la articulación de la economía campesina con la hacienda". En: Revista *Avances*, Nº 2, La Paz.

SANTOS, Roberto
1994 Mineros de Larecaja: la explotación de oro y su influencia en la economía regional de La Paz del S. XVIII. Tesis de licenciatura en Historia. UMSA.

Periódicos

LA REPÚBLICA

LA RAZÓN

RESEÑA 1

EDWARDS, Mike. 2000. "La civilización del Valle del Indo. Las claves de un enigma", *National Geographic en Español* , Vol. Junio, México D.F., pp. 120 -143.

Para realizar un estudio serio de los grupos religiosos de Oriente que llegaron a Bolivia no debemos olvidar los orígenes a los que se remontan. Es un hecho ya constatado que las representaciones del hinduismo moderno tienen su antecedente en la Civilización del Valle del Indo, que tuvo su época de mayor florecimiento entre los años 2.600 y 1.900 a. C. en la región que hoy en día comprende los países de India y Paquistán. Sin embargo, persiste la controversia de si dicha civilización, contemporánea de las de Sumeria y Egipto, fue de origen *drávida* o indoeuropeo. A pesar de contar con representaciones de escritura en sellos de esteatita, los numerosos intentos de desciframiento difieren mucho en sus interpretaciones, el profesor N.S. Rajaram, entre otros, asegura que el lenguaje es sánscrito, mientras que el investigador Parpola asevera que es drávida.

En su artículo Mike Edwards muestra una visión de campo de las últimas excavaciones realizadas en las ruinas de la ciudad de Harappa a orillas del río Ravi en Paquistán por el antropólogo Jonathan Mark Kenoyer y el arqueólogo Richard Meadow, el primero de la Universidad de Wisconsin y el segundo de Harvard.

Kenoyer calculó que el área de influencia de Harappa era de 130 mil kilómetros cuadrados, o sea el tamaño del estado de Nueva York. Algunos consideran que toda la civilización del Valle del Indo tenía aproximadamente un millón de kilómetros cuadrados, lo que significaba el triple de Sumeria y Egipto juntos. Esta fue una de las razones para que se manifieste cierta indignación de nacionalistas hindúes con los historiadores occidentales que en sus libros de historia antigua no mencionan esta civilización.

Mike Edwards nos presenta un artículo con fotos a colores de gran calidad que muestran el río Indo con sus aves acuáticas, los muros de ladrillo de las excavaciones y la vida cotidiana de los habitantes de la región. Se puede constatar el hecho de que la gente de los alrededores aún usa carretas tiradas por bueyes, similares a modelos a pequeña escala que en el pasado se encontraron en el Valle del Indo.

Una fotografía de la ciudad de Dholavira, que se sitúa mucho más al sur, ya en la India, muestra a mujeres de nuestro tiempo usando brazaletes similares a los encontrados en sitios funerarios de hace más de cuatro mil años atrás. Dichos brazaletes son también semejantes a los que presenta una estatua de bronce de una danzarina encontrada en Mohenjo Daro. Esto nos muestra la continuidad cultural de la gente en el subcontinente indio desde remotos tiempos.

No puedo dejar de mencionar que a comienzos del siglo XX, se encontró el famoso sello pashupati datado en aproximadamente 2.300 a. C. también en Mohenjo Dharo, y que este representaría a la deidad Shiva que es muy popular en el hinduismo contemporáneo. Dicha representación muestra a la deidad en posición yógica, o sea sentado y con las piernas cruzadas rodeado de cinco animales.

Para muchos investigadores occidentales, principalmente, el hinduismo no podría ser tan antiguo, ya que siguiendo la tradicional teoría de la Invasión Aria a la India postulan que la adoración a *Shiva* y también a *Vishnu* como el Dios Supremo se remontaría aproximadamente al siglo V a.C. Sin embargo, la tradición hinduista insiste en que ya para el 3.000 a. C. existía la cultura que ellos llaman védica. Es así que la vida de la encarnación divina *Krishna* habría tomado lugar por ese tiempo, recuérdese que según la tradición, *Krishna* vivió en la ciudad de Dwarka que es una ciudad excavada del fondo del mar por el arqueólogo indio Rao en los años ochenta del siglo XX. *Krishna* es además el nombre con el que se conoce al Dios Supremo en el grupo religioso denominado popularmente *Hare Krishna*, que ha adquirido gran influencia en Occidente recién en los últimos treinta o cuarenta años.

Es así que en la ideología representada por el hinduismo a través de movimientos religiosos como el de *Hare Krishna* deben reconocerse tradiciones antiquísimas, aún más antiguas que el judaísmo o el cristianismo. A propósito, la historia del pueblo judío se inicia recién aproximadamente el 1.200 a.C., en cambio para la cultura india existen vestigios que inclusive la pueden remontar al neolítico de 7.000 a.C., según lo constata la misión francesa que descubrió el poblado de Mergarh.

Es así que el conocimiento de culturas tan remotas y que aún se mantienen, es fundamental para investigadores de nuestro tiempo. De esta manera, en un medio como el boliviano que es refractario a culturas y religiones que no son judeo-cristianas, me parece que por lo menos los círculos académicos debían contribuir a eliminar los prejuicios y los conceptos erróneos a través del estudio de este tipo de creencias que ya se afincaron en nuestro medio.

El artículo de Edwards para el *National Geographic* nos plantea además un intento de reconstruir a través de artistas gráficos la vida en el tiempo de la Civilización del Valle del Indo, nos muestra un festival en el que se ven elefantes adornados con telas de color rojo y amarillo, banderas rojas, verdes y amarillas, también un conductor de carreta con dos bueyes gibosos, niños corriendo, además de un músico con el tambor llamado *mridanga* y otro haciendo sonar la concha marina, ambos instrumentos popularísimos en el hinduismo. Así, Edwards nos da a conocer una de las más antiguas civilizaciones del mundo.

Carlos Eduardo Aramayo
Carrera de Historia

RESEÑA 2

BALZA, Roberto. *Tierra, Territorio y Territorialidad Indígena. Un estudio antropológico sobre la evolución en las formas de ocupación del espacio del pueblo indígena chiquitano de la ex reducción jesuita de San José.* PPCOB/SNV/IWGIA. Santa Cruz de la Sierra. 2001

Esta publicación es la Tesis de Grado que Roberto Balza Alarcón presentó a la Carrera de Antropología de Ciencias Sociales, de la Universidad Mayor de San Andrés. Más allá de ser un trabajo académico, el contenido del documento refleja la experiencia que el autor ha obtenido durante su trabajo como Coordinador de la Planificación Territorial Indígena del CIDOB.

Tierra, Territorio y Territorialidad Indígena invita a todas las personas interesadas en querer entender mejor la problemática territorial de los pueblos indígenas desde una perspectiva histórica, política y antropológica. Para ello, el autor acude a documentos, libros, artículos, revistas, informes institucionales, leyes, boletines, inventarios y mapas, que ayudan a desarrollar con mucha claridad la tesis de trabajo, la cual sostiene que el territorio de un pueblo indígena está dado por la forma en que actualmente dicho pueblo ocupa el espacio para la satisfacción de sus necesidades materiales y espirituales.

La exposición del documento está realizada en tres partes. La primera sitúa la problemática territorial en el contexto de las relaciones indígenas y el Estado. La segunda considera la evolución de las formas de ocupación del espacio en la región chiquitana desde la época prehispánica hasta el advenimiento de la República, pasando por el cambio dado en el momento colonia. Finalmente, la tercera estudia la situación actual, considerando la economía, la demografía, la organización social y la religión de los chiquitanos de las comunidades de San José.

Se puede decir que la publicación se destaca por ser un trabajo serio y científicamente fundamentado, basado en términos de la realidad económica, social y política, que permite entender las necesidades espaciales del territorio indígena chiquitano.

El autor hace un intento por identificar y analizar los diferentes conceptos que existen alrededor del tema *territorio indígena*. Lo que quiere mostrar, a partir del caso de las comunidades de San José de Chiquitos, es que la noción de una *ocupación ancestral* como base para la demanda territorial ante el Estado, ha sido válida y legítima.

No obstante, este concepto tiene sus limitaciones para la titulación actual. Por eso propone basar la titulación en la forma actual de ocupación del espacio por las comunidades indígenas, que presentan una ocupación discontinua del territorio, diferente al concepto de *ocupación ancestral* políticamente manejado.

Para encontrar la raíz del problema, el autor sugiere volver al periodo inmediatamente posterior a la marcha por el territorio y la dignidad en 1990, antecedente para la creación de la Ley INRA, donde menciona dos problemas: el primero, referido a la cuestión de que los pueblos indígenas no tuvieron el espacio ni el tiempo para reflexionar sobre los límites de su territorio, y el segundo, a la aprobación de títulos por parte del Estado hacia terceros antes que la aprobación de los títulos indígenas, quedándose sin sus espacios estratégicos pero con espacios de reserva que de momento no les son útiles.

Toda esta problemática la plantea y desarrolla Roberto Balza, con una sólida argumentación que le permite concluir que las formas de ocupación del espacio indígena de las comunidades han evolucionado y que el Estado debería considerar, además, las actividades económicas en correspondencia con el medio físico y el crecimiento de la población, así como asignar la importancia que le corresponden a las relaciones de la comunidad con la sociedad nacional y determinar y respetar las formas de ocupación actual del espacio, dejando abierta la posibilidad de plantear territorios discontinuos.

Vannya Gómez-García Krust
Carrera de Historia

LICENCIADOS EN HISTORIA.
Universidad Mayor de San Andrés
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Carrera de Historia

1. Ballivián Martins de Romero, María Florencia.
   José María Pérez de Urdininea y su campaña en el norte argentino (1819 – 1825).
   Tesis de Licenciatura en Historia.
   La Paz, noviembre de 1975.
   Profesor Guía: Lic. Alberto Crespo Rodas.
   Jefe de Carrera: Dr. Jorge Siles Salinas.
   Publicado como:
   José María Perez de Urdininea. Un general de la independencia.
   Casa Municipal de Cultura Franz Tamayo. La Paz, 1978.

2. Cajías de la Vega, Fernando Julio.
   La provincia de Atacama, 1825 – 1842.
   Tesis de Licenciatura en Historia.
   La Paz, diciembre de 1975.
   Profesor Guía: Dr. Teodosio Imaña Castro.
   Jefe de Carrera: Dr. Jorge Siles Salinas.
   Publicado como:
   La provincia de Atacama, 1825 – 1842.
   Instituto Boliviano de Cultura. La Paz, 1975.

3. Gómez Asport de Aranda, Blanca Asunción.
   Casimiro Olañeta diplomático, 1824 – 1839.
   Tesis de Licenciatura en Historia.
   La Paz, enero de 1976.
   Profesor Guía: Lic. Alberto Crespo Rodas.
   Jefe de Carrera: Dr. Jorge Siles Salinas.
   Publicado como:
   Casimiro Olañeta diplomático, 1824 – 1839. Instituto Boliviano de Cultura. La Paz, 1975.

4. Portugal Ortíz, Max.
La arqueología de la región del río Beni.
Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, abril de 1976.
Profesor Guía: Lic. Alberto Crespo Rodas.
Jefe de Carrera: Dr. Alcides Parejas Moreno.
Publicado como:
La arqueología del río Beni. Casa Municipal de Cultura Franz Tamayo. La Paz, 1978.

5. Arze Aguirre, René Danilo.
Lucha y sentido popular en los primeros años de la guerra de la independencia altoperuana.
Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, noviembre de 1976.
Profesor Guía: Lic. Alberto Crespo Rodas.
Jefe de Carrera: Dr. Alcides Parejas Moreno.
Publicado como:
Participación popular en la independencia de Bolivia. Organización de Estados Americanos. La Paz, 1978.

6. Siles Guevara, Juan.
Primeras misiones diplomáticas bolivianas ante las grandes potencias.
Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, octubre de 1978.
Profesor Guía: Lic. Alberto Crespo Rodas.
Jefe de Carrera: Dr. Jorge Siles Salinas.

7. Choque Canqui, Roberto.
Situación social y económica de los revolucionarios del 16 de julio de 1809 en La Paz.
Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, julio de 1979.
Profesor Guía: Dr. Valentín Abecia Baldivieso.
Jefe de Carrera: Dr. Alcides Parejas Moreno.

8. Urioste Fernández de Córdova de Aguirre, Marta.
Zoilo Flores Aponte y el ferrocarril de Mejillones a Caracoles.
Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, noviembre de 1979.
Profesor Guía: Dr. Eduardo Arze Quiroga.
Jefe de Carrera: Lic. René Arze Aguirre.

9. Money Orozco, Mary.
El traje, los obrajes y el comercio de ropa en la Audiencia de Charcas.
Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, 1982.
Profesora Guía: Arq. Teresa Gisbert de Mesa.
Jefe de Carrera: Dr. Ramiro Condarco Morales.
Publicado como:
Los obrajes, el traje y el comercio de ropa en la Audiencia de Charcas.
Editorial Don Bosco. La Paz, 1983.

10. Valda Martínez, Edgar Armando.
Los jesuitas de Potosí y el llamado ramo de temporalidades.
Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, enero de 1984.
Profesor Guía: Arq. Guillermo Ovando Sanz.
Jefe de Carrera: Lic. René Arze Aguirre.

11. Jáuregui Cordero, Juan Eriberto.
Comercio entre La Paz y Perú, 1740 – 1780.
Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, marzo de 1984.
Profesor Guía: Arq. Guillermo Ovando Sanz.
Jefe de Carrera: Lic. René Arze Aguirre.

12. Cajías de la Vega, María Magdalena.
El movimiento obrero boliviano en la distribución de la oligarquía en la etapa inmediatamente posterior al triunfo de la insurrección de abril de 1952.

Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, julio de 1984.
Profesor Guía: Sr. Jorge Lazarte.
Jefe de Carrera: Lic. René Arze Aguirre.

13. Escobari Cardozo de Querejazu, Laura Angelita.
Tráfico comercial a través de Charcas, 1650 – 1700.
Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, diciembre de 1984.
Profesor Guía: Lic. Alberto Crespo Rodas.
Jefe de Carrera: Lic. René Arze Aguirre.
Publicado como:
Producción y comercio en el espacio sur andino en el siglo XVII. Cuzco – Potosí, 1650 – 1700. Embajada de España en Bolivia. La Paz, 1985.

14. Bozo Dalence, Sander Alfredo.
Los caudillos guerrilleros de la independencia. ¿cuatreros o patriotas?.
Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, octubre de 1985.
Profesor Guía: Lic. René Arze Aguirre.
Jefe de Carrera: Lic. René Arze Aguirre.

15. Medinaceli Gonzáles de Palacios, María Ximena Emilia.
Comunarios y yanaconas. Resistencia pacífica de los indios de Omasuyus. Siglo XIX.
Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, agosto de 1986.
Profesora Guía: Lic. Silvia Rivera Cusicanqui.
Jefe de Carrera: Lic. René Arze Aguirre.

16. Pérez Torrico, Alexis.
El Estado oligárquico y los empresarios de Atacama, 1871 – 1878.
Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, enero de 1987.
Profesor Guía: Dr. Fernando Cajías de la Vega.
Jefe de Carrera: Lic. René Arze Aguirre.
Publicado como:
El Estado oligárquico y los empresarios de Atacama (1871 – 1878). Ediciones gráficas E.G. La Paz, 1994.

17. Soux Muñoz-Reyes de Wayar, María Luisa.
Producción y circuitos mercantiles de la coca yungueña, 1900 – 1935.
Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, febrero de 1987.
Profesora Guía: Lic. Silvia Rivera Cusicanqui.
Jefe de Carrera: Lic. René Arze Aguirre.
Publicado como:
La coca liberal. Producción y circulación a principios del siglo XX. COCAYAPU – CID. La Paz, 1993.

18. Mamani Condori, Carlos Borombio.
Agresión colonial y resistencia comunaria, 1866 – 1935: de la masacre de Taracu a la propuesta de–"Renovación de Bolivia" de Eduardo Nina Qhispi.
Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, septiembre de 1989.
Profesora Guía Lic. Silvia Rivera Cusicanqui.
Jefe de Carrera: Lic. Leonardo Soruco Rivero.
Publicado como:
Taraqu, 1866 1935. Masacre, guerra y "renovación" en la biografía de Eduardo L. Nina Quispi. Ediciones Aruwiyiri. La Paz, 1991.

19. Paredes Oviedo, Martha Beatriz.
Administración de justicia y conflicto de poderes: delincuencia y cárceles en la Audiencia de Charcas. Siglos XVII –XVIII.
Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, junio de 1991.
Profesora Guía: Lic. María Luisa Soux de Wayar.
Jefe de Carrera: Lic. Leonardo Soruco Rivero.

20. Villarroel Montaño, Aydee.
Historia de las haciendas vitivinícolas del valle de Caracato, 1580 –1970.
Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, julio de 1992.
Profesor Guía: Mtro. Roberto Choque Canqui.
Jefe de Carrera: Lic. Leonardo Soruco Rivero.

21. Gamarra Téllez, María del Pilar.
Haciendas y peones en el régimen hacendatario gomero boliviano. Las bases económicas de un poder regional: la Casa Suárez, 1880 – 1940.
Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, diciembre de 1992.
Profesor Guía: Mtro. Juan H. Jáuregui.
Jefe de Carrera: Lic. Leonardo Soruco Rivero.

22. Peñaloza Bretel, Marco Antonio Romelio.
Economía de exportación y desarrollo regional. El auge de la quina en la provincia Larecaja del departamento de La Paz (1870 – 1890).
Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, diciembre de 1992.
Profesor Guía: Lic. Leonardo Soruco Rivero.
Jefe de Carrera: Lic. Leonardo Soruco Rivero.

23. Soux Muñoz-Reyes de Contreras, María Eugenia.
La música en la ciudad de La Paz: 1845 – 1885.
Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, febrero de 1993.
Profesora Guía: Lic. María Eugenia del Valle de Siles.

24. Choque Condori, Germán.
Whipalas comuneras y banderas coloniales en fiestas y conflictos.
Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, marzo de 1993.
Profesor Guía: Mtro. Roberto Choque Canqui.

25. Mendieta Parada. María del Pilar.
Resistencia y rebelión indígena en Mohosa: la masacre de 1899.
Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, marzo de 1994.
Profesora Guía: Mtra. Magdalena Cajías de la Vega.
Jefe de Carrera: Lic. Florencia Ballivián de Romero.

26. Guzmán Murillo, Gladys.
Política agraria del gobierno del general Mariano Melgarejo, 1860 – 1871. La venta de tierras de comunidad y el conflicto en el altiplano paceño. Un estudio de caso en el cantón Taraco.
Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, mayo de 1994.
Profesora Guía: Lic. María Luisa Soux de Wayar.
Jefe de Carrera: Lic. Florencia Ballivián de Romero

27. Santos Escobar. Roberto.
Los mineros de Larecaja. La explotación del oro y su influencia en la economía regional de La Paz del siglo XVIII.
Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, septiembre de 1994.
Profesora Guía: Lic. Florencia Ballivián de Romero.
Jefe de Carrera: Lic. Florencia Ballivián de Romero.

28. Atristaín Verazaín, Cecilia.
La reforma agraria en el ámbito circumlacustre y el proyecto democrático burgués del capitalismo de estado.
Tesis de licenciatura en Historia.
La Paz, octubre de 1994.
Profesor Guía: Mtro. Juan H. Jáuregui.
Jefe de Carrera: Lic. Florencia Ballivián de Romero.

29. Seoane Flores de Capra, Ana María.
Poder local en la emergente República de Bolivia: el caso de La Paz (1825 – 1828).
Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, noviembre de 1994.
Profesora Guía: Mtra. Magdalena Cajías de la Vega.
Jefe de Carrera: Lic. Florencia Ballivián de Romero.

30. Arze Ormachea de Adriázola, Silvia.
Artesanos de barrios de indios. El caso de la ciudad de La Paz en el siglo XVIII.
Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, diciembre de 1994.
Profesora Guía: Lic. Laura Escobari de Querejazu.
Jefe de Carrera: Lic. Florencia Ballivián de Romero.

31. Fernández Mazzi de Aponte, Carmen Patricia del Pilar.
Del corregimiento a la intendencia: la lucha por el poder local en La Paz, 1780 – 1784.
Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, diciembre de 1994.
Profesora Guía: Mtra. Magdalena Cajías de la Vega.
Jefe de Carrera: Lic. Florencia Ballivián de Romero.

32. Durán Jordán de Lazo de la Vega, Cecilia Julia Florencia.
El poder local en la ciudad de La Paz: municipio y juntas entre 1848 – 1855.
Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, diciembre de 1994.
Profesora Guía: Mtra. Magdalena Cajías de la Vega.
Jefe de Carrera: Lic. Florencia Ballivián de Romero.

33. Fernández Quisbert, Ramiro.
Cañamina: la historia de una hacienda de Los Yungas de Inquisivi (siglo XIX – XX).
Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, febrero de 1995.
Profesor Guía: Mtro. Juan H. Jáuregui.
Jefe de Carrera: Lic. Florencia Ballivián de Romero.

34. Aillón Soria, Esther.
Vida pasión y negocios: el propietario de la viña San Pedro Mártir en los últimos días de la colonia y durante la guerra de la independencia. Indalecio Gonzáles de Socasa (1755 – 1820).
Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, mayo de 1996.
Profesora Guía: Lic. Rossana Barragán de Molina.
Jefe de Carrera: Lic. Florencia Ballivián de Romero.

35. Quiroga Gismondi, Miriam Teresa.
Censos y capellanías en la ciudad de La Paz durante el coloniaje.
Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, mayo de 1996.
Profesora Guía: Lic. María Luisa Soux de Wayar.
Jefe de Carrera: Lic. Florencia Ballivián de Romero.

36. Hilari Choquehuanca, Rubén Luis.
Historia de la colonización del noroeste paceño. Alto Beni.
Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, julio de 1997.
Profesor Guía: Lic. Roberto Aguilar Gómez.
Jefe de Carrera a.i.: Lic. Laura Escobari de Querejazu.

37. Loza Vidaurre, María Carmen Beatriz.
Demografía de una encomienda de La Paz. Qirua de Uyuni, 1550 – 1598.
Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, diciembre de 1997.
Profesora Guía: Lic. Florencia Ballivián de Romero.
Jefe de Carrera: Lic. Florencia Ballivián de Romero.

38. Medrano Reyes, Guillermo.
Historia del comercio exterior de Bolivia. Las exportaciones y las importaciones (1900 – 1920). Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, diciembre de 1997.
Profesor Guía: Dr. Fernando Cajías de la Vega.
Jefe de Carrera: Lic. Florencia Ballivián de Romero.

39. Gómez Zubieta, Luis Reynaldo.
Ferrocarriles en Bolivia. Del anhelo a la frustración, 1860 –1929.
Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, marzo de 1998.
Profesor Guía: Dr. Raúl Calderón Jemio.
Jefe de Carrera: Lic. Florencia Ballivián de Romero.

40. Ríos Arce de Reyes, Luz Evelyn.
Juana Azurduy de Padilla entre la historia y el mito.
Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, marzo de 1998.
Profesora Guía: Lic. María Luis Soux de Wayar.
Jefe de Carrera: Lic. Florencia Ballivián de Romero.

41. Inch Calvimonte, Marjorie Marcela.
Bibliotecas privadas y libros en venta en Potosí y su entorno: 1750 – 1825.
Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, mayo de 1998.
Profesora Guía: Lic. María Luisa Soux de Wayar.
Jefe de Carrera: Lic. Florencia Ballivián de Romero.
Publicado como:
Bibliotecas privadas y libros en venta en Potosí y su entorno (1767 – 1822). San Cristóbal (Venezuela), 2000.

42. Chuquimia Bonifaz, Fernando.
Las Sociedades de Socorro Mutuo y Beneficencia en La Paz, 1883 – 1920.
Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, junio de 1998.
Profesor Guía: Mtro. Juan H. Jáuregui.
Jefe de Carrera: Lic. Florencia Ballivián de Romero.

43. Blanco Esteban, María Cecilia.
Warisata: proyecto de transformación integral.
Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, marzo de 1999.
Profesora Guía: Lic. Blanca Gómez de Aranda.
Jefe de Carrera a.i.: Lic. Ana María Suaznabar de Paravicini.

44. Plaza Escobar, Luis Manuel.
Ni dioses ni demonios. Pensamiento y vida en las misiones jesuitas de Mojos. Siglos XVII – XVIII.
Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, mayo de 1999.
Profesor Guía: Dr. Raúl Calderón Jemio.
Jefe de Carrera: Mtro. Juan H. Jáuregui.

45. Cusicanqui Olañeta, Vito.
Geopolítica prehispánica andina. Imperialismo expansivo en Los Andes bolivianos.
Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, mayo de 2000.
Profesor Guía: Mtro. Juan H. Jáuregui.
Jefe de Carrera: Mtro. Juan H. Jáuregui.

46. Cuba Quispe, Simón.
Las fiestas religiosas de la ciudad de La Paz, 1848 – 1900.
Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, agosto de 2000.
Profesora Guía: Mtra. Ximena Medinaceli de Palacios.
Jefe de Carrera: Mtro. Juan H. Jáuregui.

47. García Guzmán, Ana María del Pilar.
Las dotes de la ciudad de La Paz, 1585 – 1650. Patrimonio y poder en la sociedad colonia.
Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, agosto de 2000.
Profesora Guía: Dra. Clara López Beltrán.
Jefe de Carrera: Mtro. Juan H. Jáuregui.

48. Loureiro Toncovich, Carolina Gabriela.
La identificación de una sociedad pigmentocrática. Cédula de identidad y mecanismos de clasificación social en la sociedad paceña de la década de 1930.
Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, octubre de 2000.
Profesora Guía: Lic. Rossana Barragán de Molina.
Jefe de Carrera: Mtro. Juan H. Jáuregui.

49. Cortés Rodríguez, Julio Jorge Francisco.
Caciques y hechiceros. Origen de dos tendencias en la historiografía de Mojos.
Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, junio de 2001.
Profesora Guía: Lic. Laura Escobari de Querejazu.
Jefe de Carrera: Mtro. Juan H. Jáuregui.

50. Tarqui Suntura, Lucio.
Formación de haciendas latifundios en el altiplano central norte lacustre del departamento de La Paz. Período de 1870 – 1940. Provincias Omasuyos y Pacajes.
Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, agosto de 2001.
Profesor Guía: Mtro. Juan H. Jáuregui.
Jefe de Carrera: Mtro. Juan H. Jáuregui.

51. Oporto Ordoñez, Luis
Estrategias de apropiación real del espacio. Empresa minera capitalista, vida social y desarrollo urbano en Uncía y Llallagua (1900 – 1936).
Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, diciembre de 2001.
Profesora Guía: Mtra. Magdalena Cajías de la Vega.
Jefe de Carrera: Mtro. Juan H. Jáuregui.

52. Acebey Ayoroa, Amilkar
La política fiscal en Bolivia entre 1928 y 1952. La emergencia del Estado interventor en la economía como consecuencia de su desarrollo institucional.
Tesis de Licenciatura en Historia
La Paz, diciembre de 2002.
Profesor Guía: Mtro. Hans Huber Abendroth.
Jefe de Carrera: Mtro. Juan H. Jáuregui.

53. Flores Quispe, Hugo
Colquiri una mina de estaño, 1920 – 1963
Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, diciembre de 2002.
Profesora Guía: Mtra. Magdalena Cajías de la Vega.
Jefe de Carrera: Mtro. Juan H. Jáuregui.

54. Maquera Colque, Tiburcio
Reforma agraria en Carabuco, 1940 – 1960. Consecuencias de las relaciones sociales en el proceso de la reforma agraria.
Tesis de Licenciatura en Historia.
La Paz, marzo de 2003.
Profesor guía. Lic. David Llanos L.
Jefe de Carrera: Mtro. Juan H. Jáuregui

PLAN EXCEPCIONAL DE TITULACION DE ANTIGUOS NO GRADUADOS (PETAE) (PETAENG)

1. Urday Esslinger de Casanova, Heidi Matilde Carolina.
Empréstitos e inversiones. Las relaciones económicas entre Bolivia y Estados Unidos, 1900-1930.
Trabajo Dirigido de Licenciatura en Historia.
La Paz, 2000.
Profesora Guía: Lic. María Luisa Soux de Wayar.
Jefe de Carrera: Mtro. Juan H. Jáuregui.

2. Mendoza Gallardo, María Rebeca.
Análisis de la misión de Juan de la Cruz Benavente ante el gobierno de Chile, 1853-1855.
Trabajo Dirigido de Licenciatura en Historia.
La Paz, 2000.
Profesor Guía: Dr. Fernando Cajías de la Vega.
Jefe de Carrera: Mtro. Juan H. Jáuregui.

3. Viaña Armijo, José Francisco.
Manual de organización de archivos para organizar los archivos de la Contraloría General de la República.
Trabajo Dirigido de Licenciatura en Historia.
La Paz, 2000.
Profesora Guía: Mtra. Magdalena Cajías de la Vega.
Jefe de Carrera: Mtro. Juan H. Jáuregui.

4. Villegas Borjes, Iris América.
Archivo Histórico de la Provincia Sud Chichas.
Proyecto de Grado de Licenciatura en Historia.
La Paz, 2003.
Profesor Guía: Lic. Luis Oporto Ordoñez
Jefe de Carrera: Mtro. Juan H. Jáuregui

Normas para nuestros colaboradores



• Todos los artículos presentados para su publicación deben ser inéditos. Así mismo los autores garantizan que son titulares de los artículos. Si el autor ha presentado el mismo artículo o parte de el en otra publicación y / o en algún seminario, simposio, etc., deberá hacerlo conocer por adelantado.

• Los autores deberán remitir un original impreso y una copia en disquete, indicando el tipo de programa en el que ha sido elaborado su trabajo.

• Al presentar los artículos para su publicación, los autores ceden al Comité Editor el derecho de poder estandarizar el formato de los mismos.

• Los artículos deberán ser presentados a espacio sencillo con una extensión máxima de treinta páginas incluidos cuadros, referencias, notas, anexos, etc. Las reseñas no deberán exceder las cinco páginas.

• Las citas textuales que excedan los cinco renglones deben escribirse con una sangría y un tamaño de fuente diferentes al resto del texto (recomendándose la sangría francesa). Cualquier añadido dentro de la cita por parte del autor debe ir entre corchetes.

• Todas las referencias bibliográficas, argumentaciones, comentarios explicatorios y / o ampliatorios al margen del texto principal deben ir a nota de pie de página. Para la cita de las obras debe utilizarse la siguiente disposición: apellido del autor, precedido de coma, el año de edición, precedido de dos puntos, el número de página(s) de la cual se extrajo la cita.

Ejemplo: Klein, 1996:210

• La bibliografía debe ir al final del artículo y debe guardar la siguiente disposición:

DEMELAS, Marie Danielle
1997 "Las insurrecciones andinas (1809 – 1825). La guerra religiosa como modelo" pp. 31–60. En: Rossana Barragán et. alt. (Comps.): El Siglo XIX. Bolivia y América Latina. Instituto Francés de Estudios Andinos - Coordinadora de Historia, La Paz.

DIAZ ARGUEDAS, Julio
1978 Síntesis histórica de la ciudad de La Paz. Casa de la Cultura Franz Tamayo, La Paz.

• Todas las tablas, cuadros, gráficos, mapas, fotografías, etc. serán presentados como una serie única denominada anexos, en forma numerada al final del texto, con el fin de facilitar la labor de edición. Si fuese necesario que alguno de estos materiales se halle incluido dentro del texto, debe ser indicado con anticipación, pues caso contrario se lo incluirá al final como anexo del artículo.